

# R<sup>evista</sup> DERECHO Y SOCIEDAD



UNIVERSIDAD DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVA

ISSN: 2539- 440



El pasado 30 de septiembre de 2019, estuvimos debatiendo por espacio de dos horas con la profesora Celia Basconzuelo de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina) el tema de este dossier. Si quisiéramos resumir el contenido del debate, tendríamos que hacerlo desde los alcances del siguiente interrogante: ¿la acción colectiva depende de la capacidad de interacción estratégica bajo criterios de moralidad y de preferencias sociales? ¿existe alguna relación entre acción colectiva y acción intencional?

Leyendo un poco a Jon Elster encontramos que los individuos, de quienes se dan por supuestas sus preferencias, han de tomar decisiones cualesquiera que maximizan para su beneficio. Esta perspectiva, abre la posibilidad de abordaje de otros elementos que integran el acto de decidir, por ejemplo, las motivaciones humanas, en las que intervienen las categorías de interés, pasión y razón; que a criterio de Elster, operan como mecanismo causal generador.

En consecuencia, de acuerdo con Elster, la acción colectiva, es intencional, porque en ella los <deseos> cumplen un rol esencial ya que básicamente es lo que el individuo quiere conseguir para satisfacer su voluntad o su disposición, luego las <creencias>, que es todo lo que el individuo sabe, cree o intuye sobre los medios para alcanzar lo que él desea; por último, aparece –aunque no de manera explícita, pero se supone– un <principio de racionalidad> que dice que el individuo escogerá de entre los medios disponibles aquel que considera es el mejor para él. “Un agente intencional, elige una acción que cree será el medio para su meta. A su vez esta creencia está relacionada con diversas creencias acerca de asuntos facticos, relaciones causales entre medios y fines” (Elster, 1990 p.66), de allí que la acción intencional no deba verse como una disposición del espíritu, sino más bien, como una propiedad de la razón que puesta a nuestro servicio se convierte en el dispositivo transformador más fuerte que hayamos tenido.

En palabras de la profesora Celia Basconzuelo, con este dossier hemos podido coincidir con momentos históricos de algunos movimientos de acción colectiva que se desarrollan en América Latina, como las experiencias de asociacionismo rural en el Territorio do Sisal (Bahía-Brasil), al cual nos hemos acercado a partir de la narrativa del profesor Agripino Souza Coelho Neto del Departamento de Ciências Exatas e da Terra (DCET) - Universidade do Estado da Bahia (UNEB).

El profesor Agripino, identifica y delinea sus sentidos, sus resultados y sus desafíos. En términos esquemáticos, presenta algunos elementos contextuales para caracterizar los contornos generales que señalan los orígenes del desarrollo del fenómeno objeto de su reflexión; conducente a desarrollar algunas notas teóricas sobre el asociacionismo rural, esbozando una propuesta conceptual que sirve de base para los casos estudiados; y busca desvelar la naturaleza y evaluar los resultados del asociacionismo rural comunitario y de producción en el Territorio do Sisal.

La profesora Liliana Belingheri, con el título «El derecho de los más pobres a la vivienda urbana: la Villa de Retiro y la resistencia a la erradicación compulsiva durante la última dictadura militar», aborda la problemática de la Villa de Retiro, localizada en una de las zonas de mayor valor inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires en la República Argentina. Desde su origen, esta Villa, atravesó distintas etapas, algunas conflictivas, vinculadas a la relocalización de sus pobladores y a la erradicación. A fines de los años 70, durante la dictadura militar un recurso legal permitió que 32 familias resistieran al desalojo. El triunfo fue clave para su reemplazamiento a mediados de los 80, cuando se imponía una nueva modalidad de ocupación del espacio mediante la toma colectiva del territorio.

Luego, Francisco Canella, de la Universidad del Estado de Santa Catarina - UDESC, Brasil, con el tema de «Nuevas configuraciones territoriales e identitarias de lo Movimiento de Los Sin Techo en Florianópolis (1983 - 2019)», analiza que los conflictos urbanos en torno a la cuestión de la vivienda se han intensificado en la última década en Brasil. En Florianópolis, capital de porte mediano el movimiento de los sin techo logró importantes conquistas a partir de un fuerte proceso de organización. Bajo la influencia de la Teología de la Liberación, conformaron una identidad en la que se autodenominaban como movimiento popular, y sus localidades como comunidades, en contraposición al término *favela*, con el cual son estigmatizados los territorios de las clases populares en Brasil.

Nuestra colega, Celia Basconzuelo, de la Universidad de Río Cuarto, nos trae el tema de las «Organizaciones Cooperativistas de Crédito en Río Cuarto, Argentina. Actores sociales e identidades al promediar los años 1960». El cooperativismo representa una de las estructuras organizacionales propias de la modernidad y característica de sociedades capitalistas contemporáneas. En Argentina, los primeros ensayos cooperativistas se explican en el marco de la llegada de dirigentes europeos quienes

acreditan una importante trayectoria en prácticas mutualistas y comunitarias. Respecto del cooperativismo de crédito, se desarrolla a través de cinco modalidades históricamente diferentes, entre las cuales destacan las Cajas de Crédito (en adelante CC). Este trabajo, realizado sobre la base de un estudio de caso, tiene el propósito general de realizar un nuevo aporte al conocimiento de la CC que actúa en Río Cuarto a partir de noviembre de 1965, fecha de su creación institucional. El objetivo específico de este trabajo es pues analizar la composición social de la CC riocuartense y sus configuraciones identitarias en el momento fundacional. Las fuentes son periodísticas, entrevistas semi estructuradas y la publicación cooperativista Acción, fundada el 1 de abril de 1966.

Por último, Luis Blacha nos narra «Los usos del territorio rural: alimentos, poder y dieta en el agro pampeano a comienzos del siglo XXI». A mediados de la década de 1990 se inicia en Argentina una transición en las cadenas agroalimentarias que amplía la distancia entre productores y consumidores e incrementa la capacidad de decisión que tienen quienes median entre ellos: las grandes empresas transnacionales de alimentos. Se implementan, en consecuencia, nuevos usos del territorio, que en el caso pampeano significa la implementación de la agricultura industrializada bajo la forma de monocultivo en tierras tradicionalmente vinculadas a la ganadería. El resultado es una importante pérdida de nutrientes en los alimentos, tanto por el riego intensivo involucrado en su producción como en la estandarización que imponen las cadenas agroalimentarias de distribución que también incluye el forraje para el ganado. Hay una degradación nutricional de los alimentos en una población donde el sobrepeso y la obesidad cobran importancia entre las enfermedades crónicas no transmisibles. Se propone analizar la capacidad explicativa del territorio para reconstruir estos procesos de las cadenas agroalimentarias y su impacto en la dieta.

MSc. Orlando Ramón Alarcón  
Editor



## LILIANA BEATRIZ BELINGHERI<sup>1</sup>

---

**WORD TYPE**

of scientific reflection

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 02/07/2018

Accepted: 10/06/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Español

---

**KEYWORDS**

Dictatorship

Eradication

Subordinates

Resistance

---

**Abstract**

The Retiro's Villa is a shanty town located in one of the areas of highest real estate value of Buenos Aires City, in Argentina.

Since its origin gone through different stages, some turbulents, related to the relocation of its inhabitants and the eradication of the settlement.

In the late 70s, during the dictatorship, a legal remedy allowed 32 families to resist forced eviction, a key instance to understand the growth of Retiro's Villa in the mid-80s, when a new form of occupation of space developed through collective illegal land take-overs against the inaction of the authorities.

---

Universidad de Córdoba| Colombia

---

<sup>1</sup> MSc(c) Docente de Historia de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, Correo: lilia\_40@hotmail.com



## EL DERECHO DE LOS MÁS POBRES A LA VIVIENDA URBANA: LA VILLA DE RETIRO Y LA RESISTENCIA A LA ERRADICACIÓN COMPULSIVA DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR

Liliana Beatriz Belingheri  
Universidad Nacional Arturo Jauretche – UNAJ - UBA

**RESUMEN:** La Villa de Retiro está localizada en una de las zonas de mayor valor inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires en la República Argentina.

Desde su origen atravesó distintas etapas, algunas conflictivas, vinculadas a la relocalización de sus pobladores y a la erradicación de la Villa. A fines de los años 70, durante la dictadura militar un recurso legal permitió que 32 familias resistieran al desalojo. El triunfo fue clave para su repoblamiento a mediados de los 80, cuando se imponía una nueva modalidad de ocupación del espacio mediante la toma colectiva del territorio.

Palabras claves: Dictadura, erradicación, subalternos, resistencia.

### INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Buenos Aires, sobre la margen norte del Río de la Plata, existe un asentamiento de tipo marginal, la Villa de Retiro, cuyo origen se asocia a las migraciones internas de la década del 30, consecuencia de la crisis económica mundial y el proceso de sustitución de importaciones.

En un período de más de 80 años varios fueron los intentos de su erradicación, unas veces compulsivo y excepcionalmente a través de la búsqueda de consensos entre sus pobladores. El 26 de marzo de 1976 los militares habían tomado nuevamente el poder tras derrocar al gobierno de María Estela Martínez de Perón y desde entonces llevaron a cabo un plan sistemático de persecuciones, encarcelamientos, ejecuciones, torturas y desaparición forzada de personas, dirigida a quienes consideraran opositores o entusiastas de organizaciones no afines al régimen: militantes de izquierda o simplemente simpatizantes, o cualquiera que pudiera despertar una sospecha. La hipótesis del “enemigo interno” de la Doctrina de Seguridad Nacional había hecho mella en generaciones de militares formados en West Point. En ese escenario de extrema vulneración de derechos, eliminación de adversarios y circunstanciales oponentes, cuando no ciudadanos pasivos, los sectores subalternizados también fueron perseguidos, disciplinados y sojuzgados.



Fue la letra de la Ordenanza 33.652 del año 1977 la que implementó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia de la Ciudad de Buenos Aires, que preveía el desalojo de los 200.000 pobladores de todas las villas de la ciudad de Buenos Aires, en tres etapas, cada una de ellas más violenta.

En la práctica los pobladores fueron amenazados, golpeados, desalojados por la fuerza mientras sus casas eran demolidas. La presencia policial permanente en la Villas fue acompañada por la denuncia de acoso y abuso a mujeres, suspensión de suministros de agua y electricidad, expulsión directa y derrumbe de viviendas a través de topadoras.

Sin embargo, hacia 1978 aún permanecían en la Villa de Retiro algunas decenas de familias, que por distintas circunstancias no habían podido regresar a su país o provincia natal, como tampoco contaron con recursos suficientes para mudarse a otro lugar, tal como le preveían las primeras etapas de la erradicación.

Un grupo de familias finalmente permanecen en el territorio, gracias a su capacidad organizativa y al apoyo que recibieron de representaciones externas, para reclamar ante el poder judicial y obtener un fallo a su favor.

Nuestro interés está centrado en la búsqueda de un hilo conductor entre esa organización, los años previos de militancia social y política de sus pobladores, como su nexa con el repoblamiento posterior a 1985, durante la democracia.

La experiencia alcanzada hasta la primera mitad de los años 70, en torno a la organización de los pobladores para peticionar frente al estado y la movilización permanente, coadyuvaron a la puesta en práctica de mecanismos aprendidos que permitieron dar vida al reclamo conjunto bajo la forma de un juicio, y cuyo resultado favorable permanece en el imaginario colectivo de los pobladores más antiguos, como acto fundacional de reconocimiento de su derecho al territorio urbano cercano a las fuentes de trabajo y a beneficios como la mejor educación de los hijos y atención de su salud. No sólo legitimó a los líderes que estuvieron al frente de esa lucha, sino que su evocación puede convertirse en mito fundacional, un símbolo de la resistencia para las recientes generaciones de villeros.

## LAS MIGRACIONES INTERNAS DURANTE LA GRAN DEPRESIÓN

Una ilustración de Bourget del año 1837 inmortaliza los antecedentes más remotos de agrupamientos pobres en la zona ribereña norte: viejas cajas de carreta en desuso parecen ser refugio de quienes no encuentran cobijo en la ciudad más promisoriosa de la Confederación Argentina, antigua capital del Virreinato del Río de la Plata (Moreno, 1998, p. 28).

Esta imagen, sin pretender buscar una línea de continuidad entre esos agrupamientos y los que emergen en el siglo XX, suponen sin embargo un denominador común: son pobres, migrantes del interior o los países limítrofes, inmigrantes europeos o locales de inquilinatos y hoteles, independientemente del tiempo de su llegada.

A poco andar del lugar trazado por Bourget, esos terrenos baldíos ganados al río, cercanos a Puerto Nuevo y las terminales de las estaciones de los Ferrocarriles de Belgrano y San Martín, creadas entre 1860 y 1880, los que junto con los Ferrocarriles Mitre conforman la Estación Retiro, también sirvieron de refugio a inmigrantes del Viejo Mundo, una vez agotada su estadía en el hotel homónimo cercano al puerto.

Pero el fenómeno de las Villas Miseria en términos modernos aparece durante la Gran Depresión de la década del 30, asociado al agotamiento del modelo agroexportador, el proceso sustitutivo y las migraciones internas.

Inicialmente la Villa de Retiro se conoció con el nombre de “Villa Desocupación”. Sus ocupantes fueron las víctimas de la crisis económica de una fase del capitalismo, no ya migrantes europeos, sino del interior del país primero y luego de los países limítrofes, atraídos por la industrialización sustitutiva, tras el derrumbe del modelo agroexportador y sus efectos devastadores en el área rural de sus lugares de procedencia.

Llegarían en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Los agrupamientos se extendieron no sólo en la Villa de Retiro sino en otras zonas de la Ciudad de Buenos Aires y fueron formando con el correr de las décadas los bolsones de pobreza llamados Villas Miseria, es decir, asentamientos urbanos precarios, construidos sobre tierras generalmente fiscales, con trazados irregulares, sin servicios de agua potable ni luz eléctrica, tampoco recolección de basura, por lo menos en sus comienzos.

El período que transcurre entre 1945 y 1980, denominado por Bértola y Ocampo (2013) de industrialización dirigida por el Estado, está atravesado por profundas transformaciones

asociadas al desarrollo económico, el crecimiento de la población, la urbanización y la contaminación ambiental, aunque como dijimos, en nuestro país la industrialización dirigida por el estado surgía una década anterior, como respuesta a la Gran Depresión de 1930 (p. 47). Este circuito es común a otras ciudades del interior del país y de América Latina, tal como lo señalara Alicia Ziccardi (2001), al analizar el fenómeno de los asentamientos marginales que se reproducen en las márgenes de los accesos y alrededores de las grandes ciudades del continente, considerándolas como estructurales al sistema de producción capitalista (p. 103). Surgen las Villas Miseria en Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran Mendoza, y en el resto de Latinoamérica: las favelas en Brasil, los cantegriles en el Uruguay, las callampas en Chile. Por cierto, Esdras Leite señala que:

En los países pobres o subdesarrollados, el éxodo de los campesinos fue incompatible con la capacidad económica de las ciudades para absorber los inmigrantes, ya que el crecimiento ilimitado de las ciudades condujo inexorablemente a profundas asimetrías sociales y al deterioro del ambiente... los inmigrantes no disponían de recursos propios para adquirir viviendas dignas. Entonces, formas alternativas de hábitat surgieron con ocupación ilegal de terrenos urbanos, asentamientos informales y favelas... (Esdras Leite, 2008, párrafo III).

Es decir que las Favelas en Brasil como las Villas en Argentina comienzan a gestarse durante este período, porque la industrialización dirigida por el Estado atrae mano de obra desocupada del campo a la ciudad, que no es absorbida en las grandes urbes desde el punto de vista habitacional ni ocupacional, generándose estos bolsones de pobreza producto de la lógica de exclusión subyacente en el sistema capitalista, que no ofrece una distribución equitativa de la riqueza.

Más bien se trató de un crecimiento desigual, dice el autor, que a nivel demográfico generó un proceso de urbanización descontrolado, que, sumado a políticas habitacionales deficitarias, contribuyeron a una excesiva aglomeración y contaminación ambiental.

El período se corresponde con una migración rural-urbana y un crecimiento del empleo urbano del 44 % al 67% en la región, dato de interés para nuestro estudio, que obedece tanto a la crisis del sector primario como al excedente de mano de obra en el campo. Aclaramos que en nuestro país las tasas de crecimiento poblacional de principios del siglo XX están vinculadas a la inmigración europea, por ello su crecimiento poblacional fue menor en los años posteriores.



Paradójicamente en este período América Latina obtuvo sus principales logros en materia de educación, salud e ingresos, en términos comparativos con los países desarrollados, cuando se produjo el mayor despliegue de sus políticas sociales (Bértola y Ocampo, op.cit. pág. 15 y 171 y ss.).

Pero a partir de las últimas décadas del siglo veinte esa combinación de crecimiento desigual y bienestar se interrumpe: América Latina cae en un profundo estancamiento, resultado de sus altos niveles de volatilidad económica, endeudamiento externo y sin duda su inestabilidad política.

Por otra parte, esta etapa no fue acompañada de un desarrollo económico homogéneo que a nivel tecnológico y de redistribución de la riqueza ubicara a algunos de los países de Latinoamérica en pie de igualdad con los estándares de vida de otros países de Europa o Estados Unidos para la misma época.

En nuestro caso, hacia 1970 la Villa se encontraba consolidada, el grueso de la población perdía el carácter transitorio que la definiera durante las décadas posteriores a la Gran Depresión.

Sus pobladores se autodefinen como trabajadores, hasta los 70 son sobre todo ferroviarios y estibadores, mientras que las mujeres estaban empleadas en el servicio doméstico y en el comercio, en este caso dentro y fuera de la Villa.

Hasta fines de los años 60 los pobladores de la Villa de Retiro reclamaban el acceso a la vivienda independientemente del territorio urbano o suburbano de su relocalización, desde los 70 y propiamente desde la reapertura de la Democracia, su reclamo no es sólo por la vivienda sino por el espacio urbano cercano a los principales accesos a bienes y servicios, estrictamente el terruño donde se asientan sus hogares. Tal como lo señalara Oscar Oszlak:

El dominio ejercido sobre el espacio urbano posibilita el usufructo de los bienes implantados sobre el mismo... En otras palabras, el derecho al espacio conlleva diversas externalidades estrechamente ligadas a la localización de la vivienda o la infraestructura económica, tales como la educación, la recreación, la fuente de trabajo, la atención de la salud, el transporte o los servicios públicos. En la medida que estos bienes y servicios tengan una distribución “geográfica” desigual, las posibilidades de acceso a los mismos según lugar de residencia o actividad variarán correspondientemente. Por lo tanto, el derecho al espacio debe entenderse, lato sensu,

como un derecho al goce de las oportunidades sociales y económicas asociadas a la localización de la vivienda o actividad (Oszlak, 1991, p.23).

En la actualidad, la Villa de Retiro, ícono del crecimiento de la pobreza en la Argentina, tiene una población aproximada de 50.000 habitantes. Pese a las distintas alternativas que se plantearon sobre su erradicación, relocalización y radicación de sus pobladores, continúa creciendo.

A mediados de 2016, el Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, hizo un anuncio público que prometía un MEGAPLAN con el título de “Plan de Urbanización para la integración de las Villas 31 y 31bis”<sup>2</sup>, que prevé no sólo la construcción de nuevas viviendas y obras de infraestructura, sino que incluye el anclaje del Ministerio de Educación de la Ciudad en el corazón de la Villa, como símbolo de la futura integración de sus pobladores al resto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Será realmente una apuesta a la integración y reconocimiento del derecho de los pobres al espacio urbano o esconde una estrategia letal para ellos: despojarlos definitivamente del territorio que reclaman durante tantas décadas, a través del fenómeno que David Harvey (2013), refiriéndose a experiencias históricas como en Paris, Bombay, Harlem y Brooklyn de “gentrificación propia del capitalismo que llevan inevitablemente al desplazamiento y la desposesión” (p.39).

#### ORGANIZACIÓN DE LA VILLA DE RETIRO: MILITANTES SOCIALES, GREMIALES Y POLÍTICOS

La Villa de Retiro es singular no sólo por el valor económico de sus tierras, de alto valor inmobiliario, sino también por la militancia de sus pobladores y algunas figuras de trascendencia pública y política que trabajaron allí en la década del 70, como el Padre Carlos Mugica del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, con inserción desde 1964 y varios dirigentes peronistas enrolados en la agrupación Montoneros, como el periodista y escritor víctima del terrorismo de estado Rodolfo Walsh, las militantes desaparecidas Marianne Erize Tisseau y Lucía Cullen<sup>3</sup>, entre los más renombrados, quienes si bien no vivían en la Villa la frecuentaban desde la militancia política en Montoneros o como en el caso de Lucía sobre todo desde el trabajo social.

---

<sup>2</sup> Los números 31 y 31bis obedecen a una numeración puesta por la ex CMV (Comisión Municipal de la Vivienda) durante dictadura.

<sup>3</sup> Amiga y colaboradora del P. Mugica, hija del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires, fue secuestrada y desaparecida el 22.6.76. Era egresada de la carrera de trabajo social.

Un ex habitante, el último Presidente del Barrio Güemes en la década del 70,<sup>4</sup> Carmelo Sardinas Ullpu, había llegado a la Villa de Retiro en 1966 desde Jujuy, mientras huía de la dictadura de su país natal, Bolivia, también absorbida por la Doctrina de la Seguridad Nacional, impetrada por los Estados Unidos, hacia los países de América Latina para someter a la disidencia local y colaborar con las fuerzas represivas.

Había sido estudiante de la Universidad de San Simón y junto con otros compañeros participó de una movilización de protesta por la masacre de la noche de San Juan, en las minas de Catavi:

Al día siguiente de la movilización viene el ejército a la Universidad y nos marcaron a ocho compañeros [...] ese fue el destino [...] terminar en la Villa de Retiro [...] Seguí en la actividad pero sin poder volver a mi país [...] me hice militante y activista [...] así conozco a Carlos, a Carlos Mugica [...] Cuando yo llegué él estaba construyendo su Capilla. Una parte de la cancha la tomó para la Capilla [...] creó el comedor para las madres solteras, para las viudas, el dispensario.<sup>5</sup> (Sardinas Ullpu, Bs. As. 2016).

Al anclar en la Villa de Retiro Sardinas Ullpu tenía formación universitaria y militancia política previa. Se suma a las organizaciones que ya existían en la Villa, conoce a Carlos Mugica, sacerdote imbuido en la Teología de la Liberación que desplegaba una gran actividad pastoral y comenzaba a ser reconocido simpatizante peronista.

En efecto, las primeras organizaciones de la Villa de Retiro estaban presentes de manera embrionaria al finalizar la década del 50 y en los 60 existen formas de asociación ligada a intereses y representaciones de clase como clubes, grupo de madres, centros culturales.

Por otra parte, desde la década del 60 diversas instituciones externas venían involucrándose en la cuestión villera, como Caritas Buenos Aires, el Ejército de Salvación, la Unión de Mujeres Argentinas, la CGT de los Argentinos, distintas fuerzas políticas y como ya mencionamos, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

---

<sup>4</sup> El Barrio Güemes es uno de los barrios de la Villa de Retiro.

<sup>5</sup> Carmelo Sardinas Ullpu dejó de vivir en la Villa poco antes del Golpe Militar de 1976, actualmente docente universitario de lenguas originarias.

Para estos años la autodenominada “Revolución Argentina”<sup>6</sup>, cuya gestión tecnocrática-autoritaria había fijado su posición con respecto a la ocupación ilegal de tierras, en la Ley 17605 y su decreto reglamentario 9583/67: la erradicación era la propuesta excluyente a la solución habitacional de las Villas por parte del Estado Burocrático Autoritario, coherente con su fundamentación teórica de reimplantación del orden y subordinación de los sectores populares a un modelo de menor distribución económica y social, como lo definiera Guillermo O’Donnell (1982, p. 60).

Sin embargo, el régimen del Onganiato sucumbió a principios de 1969 y los presidentes militares que se sucedieron hasta el gobierno democrático de Héctor J. Cámpora, postergaron la decisión sobre las Villas y la ley cayó en desuetudo.

La Villa de Retiro en los albores del que sería el último golpe militar en la Argentina, llegaba a su máxima expresión.

Las organizaciones internas a mediados de los años 70 se presentaban como interlocutoras de los vecinos frente a los sucesivos gobiernos, principalmente para oponerse a eventuales medidas de erradicación o peticionar beneficios y mejoras de infraestructura.

Así lo recuerda el testimonio de Sardinas Ullpu:

Yo primero llegué a Comunicaciones y después fui a Güemes [...] estuve como delegado del sector, en el 73 como presidente elegido por elecciones [...] Eran 6 barrios: su presidente y su secretario de cada comisión formaban parte de la junta de delegados de la zona. Esa Junta de Delegados eran los que decidían sobre las movilizaciones, sobre los reclamos. (Entrevista a Sardinas Ullpu, Bs. As. 2016).

El énfasis puesto en formar organizaciones colegiadas va a ser una característica de la Villa de Retiro, nunca hubo una sola persona que fuera presidente de todos los barrios que la conforman y esta modalidad se mantendrá en el repoblamiento de los 80. Tanto Sardinas Ullpu como Raúl Guzmán, quien llegó a ser presidente del Barrio YPF a fines de los 80, coinciden en que se trataba de buscar formas más horizontales de decisión y evitar que el poder se concentrara en una sola persona.

---

<sup>6</sup> Nota del autor: nombre con el que se autoproclama el Golpe de Estado dado por el Gral. Onganía al gobierno del radical Arturo Illia.



De la misma manera ambos consideran que los militantes o agentes externos participaron de sus discusiones, pero eran ellos quienes decidían y tenían la última palabra en las posiciones que se iban definiendo, en el interior de los seis Barrios, que por entonces integraban la Villa de Retiro.

Además, la organización barrial se ideologiza políticamente al nivel de las representaciones de partidos. De los dichos de Sardinas Ullpu se confirma la presencia de esas extracciones:

Primeramente, cuando yo llego estaba la Federación de Villas manejada por el Partido Comunista, luego se arma el Frente de Villas en el año 72 [...] justamente de la mano del compañero José Valenzuela y algunos del Bajo Flores, y ya en 1973 armamos el Movimiento Villero Peronista cuando asume Cámpora, se arma en las 33 villas de Capital. (Entrevista a Sardinas Ullpu, Bs. As. 2016).

Es decir que el Frente de Villas en 1973 pasó a denominarse Movimiento Villero Peronista con clara adhesión al partido que por entonces volvía a ganar las elecciones, tras 18 años de proscripción.

La primera organización de estos barrios en la Ciudad de Buenos Aires había sido la Federación de Villas Emergencia de la Capital Federal, formada en 1958 con el fin de articular demandas para el conjunto de la población villera.

En 1964 habían llegado a reunirse con el Presidente Illia, en 1966 se enfrentaron al gobierno militar de Onganía y en 1975 con López Rega:

Cada 15 días tenemos reuniones en Bienestar Social [...] mientras fuimos planteando ahí nos fichan a todos, ahí actúa la Triple A. Nosotros no sabíamos [...] A lo último se descubre que era López Rega [...] ahí lo echamos a López Rega [...] Perón ya había muerto, cuando Perón muere lo echamos a López Rega, cuando lo echamos Isabel queda sola. Igual él sigue en la Triple A por fuera del gobierno [...] fueron tiempos difíciles.<sup>7</sup> (Sardinas Ullpu, Bs. As. 2016).

---

<sup>7</sup> López Rega se aleja del gobierno y del país en julio de 1975, tras un paro de la CGT.



A esa altura de los acontecimientos la Triple A liderada por López Rega ya había ejecutado varios crímenes, entre ellos el de Carlos Mugica y Montoneros luego de la muerte de Perón había pasado a la clandestinidad. Sardinas Ullpu también desaparece de la escena social y política.

#### EL PLAN ALBORADA Y LA MUERTE DE CHEJOLÁN DURANTE EL GOBIERNO PERONISTA

El nuevo gobierno popular de Héctor J. Cámpora había generado grandes expectativas en el mundo villero y pese a su rápida liquidación tras la sangrienta jornada de Ezeiza, los vínculos entre el gobierno peronista y los villeros se consolidaban, estos pretendían consensuar un plan de radicación en los territorios que ocupaban en la Ciudad de Buenos Aires.

El retorno de Perón de su forzado exilio y su ascenso al poder en octubre de 1973, parecían pronosticar el éxito de su proyecto.

Sin embargo, las esperanzas comienzan a desvanecerse con el nombramiento de López Rega, apodado “El Brujo”, en la cartera del Ministerio de Bienestar Social.

Los villeros presionan ante el gobierno popular para la ejecución de planes de vivienda en los territorios que ocupaban: el 31 de diciembre de 1973 tomaron pacíficamente la Comisión Municipal de la Vivienda para tener un lugar institucional y desde allí posicionarse para reclamar el cumplimiento de sus demandas.

La militancia de aquellos años los convocaba de manera permanente, tenían reuniones en el interior del país y con distintos funcionarios, inclusive una línea de comunicación directa con el Presidente Perón, con quien se reunieron en más de una oportunidad:

Perón llama a la capilla de Mugica [...] a las once nos teníamos que presentar. Y nosotros fuimos [...] le pedimos a Perón [...] teníamos un proyecto [...] queríamos participar en la construcción y además en las licitaciones a las empresas. Perón dice: Todos sus pedidos van a ser atendidos [...] Habíamos llevado todas las carpetas de cómo queríamos las viviendas, los planos, todo [...] José Valenzuela le entrega en mano a Perón, seguramente fue a parar a la basura después [...] luego nos dice: Bueno, Ustedes arreglen con López Rega. (Entrevista a Sardinas Ullpu, Bs. As. 2016).



La suerte de los villeros y sus reclamos estaba sellada: mientras López Rega simulaba complacencia y reverencia al viejo líder, tomaba decisiones contrarias a sus intereses: el Ministerio de Bienestar Social continúa el Plan de Erradicación que afecta principalmente a los villeros de la Villa de Retiro, por entonces re bautizada Villa Eva Perón.

Las futuras viviendas rápidamente comienzan a levantarse y en marzo de 1974 se anuncian las primeras adjudicaciones. El trazado de la autopista La Plata- Buenos Aires aceleraba los plazos y la erradicación de la Villa de Retiro sería inminente.

Cual preludio de lo que acontecería pocos años más tarde, los primeros adjudicatarios fueron llevados casi por la fuerza a Ciudadela y sus viviendas en la Villa de Retiro, demolidas por las topadoras. Era sin embargo un gobierno popular al frente del General Perón, quien asumiera su tercer mandato, con casi el 62% de los votos.

Los pobladores lejos de resignarse, el 25 de marzo de 1974 organizaron una movilización a Plaza de Mayo en repudio a los mecanismos de implementación del Plan Alborada<sup>8</sup>, exigían su participación en el diseño de las adjudicaciones y condiciones de entrega.

Habían sido convocados por la Junta de Delegados, órgano representativo de todos los barrios que conformaban entonces la Villa de Retiro: Inmigrantes, Güemes, YPF, Comunicaciones, Laprida y Saldías. Fueron apoyados por el Movimiento Nacional Villero Peronista del que formaban parte en el plano local y nacional.

Los acontecimientos tomaron un giro inesperado y la jornada de resistencia se vistió de luto: uno de los representantes barriales más conspicuos, Alberto Chejolán, fue alcanzado por las balas de las fuerzas de seguridad que intentaban evitar el avance de los villeros en dirección a la Plaza, según la orden de Villar y Margaride de la Policía Federal y los ministros LLambí y López Rega. La presencia de los diputados de la Juventud Peronista, Leonardo Bettanín, más tarde detenido-desaparecido y Miguel Zavala Rodríguez, posteriormente asesinado por la dictadura militar el 22 de diciembre de 1976, apenas pudo frenar la escalada de violencia sobre la multitud que terminó con el encarcelamiento de decenas de manifestantes.

Esta versión coincide con la de Sardinas Ullpu y la narrada en el Nro. 46 de *Descamisados*, revista de Montoneros, cuya denuncia sobre el asesinato de Chejolán le valió la clausura de

---

<sup>8</sup> Se trató de un plan de erradicación que preveía la construcción de complejos habitacionales para relocalizar a los pobladores de todas las villas de la Ciudad de Buenos Aires.



la tira. En cambio, la prensa oficial resta importancia al hecho y hasta soslaya que la muerte del manifestante resultó como consecuencia de un acto defensivo de la fuerza.

Dos años más tarde, las ya tensas relaciones entre el poder político y las organizaciones villeras, sufrieron un cambio drástico a partir del Golpe de Estado de la última dictadura militar, el 24 de marzo de 1976.

El nuevo régimen afectó de manera general a los sectores más vulnerables de la Ciudad: los inquilinos, por ejemplo, fueron perjudicados por la ley de locaciones urbanas 21.342 del año 1976 la cual fijó un plazo definitivo para la liberación del régimen de alquileres, mientras que los villeros, obligados a trasladarse en un plazo perentorio que fijaba la Ordenanza 33.652/77, tras formalizarse la erradicación de todas las Villas de la Ciudad de Buenos Aires. La política de congelamiento de las villas de emergencia bajo las órdenes del Intendente Brigadier Osvaldo Cacciatore y el titular de la Comisión Municipal de la Vivienda, abogado Guillermo del Cioppo, preveía tres etapas: congelamiento, desaliento y erradicación, excluyéndose toda forma de asistencialismo o promoción social.

Las intenciones de la dictadura, plasmada en la Ordenanza publicada el 3 de julio de 1977 y el espíritu del plan de expulsión compulsiva, puede sintetizarse en las palabras de uno de sus principales operadores, Guillermo del Cioppo:

Hay que hacer un trabajo efectivo para mejorar el hábitat, las condiciones de salubridad e higiene. Concretamente: vivir en Buenos Aires no es para cualquiera sino para el que la merezca, para el que acepte las pautas de una vida comunitaria agradable y eficiente. Debemos tener una ciudad mejor para la mejor gente (Russo, 2016).

Sin embargo, un puñado de habitantes resistiría la erradicación total a través de la formación de la “Comisión de Demandantes”, respaldados fundamentalmente por sectores de la Iglesia Católica y los Organismos de Derechos Humanos.

#### LA COMISIÓN DE DEMANDANTES Y LA MEDIDA CAUTELAR DE “NO INNOVAR”

En medio de un clima de tensión y zozobra, en plena dictadura militar, se denuncia públicamente el incumplimiento de los artículos 2do. y 3ro. de la Ordenanza que reglamentaba la erradicación, los que preveían la concesión de créditos o medios alternativos

para la obtención de viviendas, como el trato injurioso y lesivo que sufrían los pobladores de la Villa al ser desalojados compulsivamente por los efectivos del ejército y la policía.

Luego de una fuerte campaña de información, muchos bolivianos habían regresado a su país natal. El documental “Repatriación” de 1978 evoca el traslado masivo de pobladores bolivianos desde la Estación del Ferrocarril Mitre: recibidos con guantes blancos por los mozos del tren que los llevaba a su país de origen y la pomposa recepción en Villazón, Bolivia, discurso de bienvenida presidencial mediante, luego de un viaje con todos los servicios pagos, durante más de veinticuatro horas.

Según afirmaciones de Sardinas Ullpu tras el acuerdo entre los dictadores Videla de Argentina y Banzer Sánchez de Bolivia, sólo uno de los contingentes tuvo este trato humanitario, los siguientes no recibieron la misma atención a bordo de los trenes y mucho menos en la tierra pródiga.

En este escenario un grupo de pobladores, 32 familias, se organizan a través de la Comisión de Demandantes e inician una acción judicial<sup>9</sup> contra la entonces Municipalidad de Buenos Aires: exigían el fiel cumplimiento de la reglamentación publicada en el Boletín Oficial el 19 de julio de 1977, en cuyo transcurso debía permitirse la continuidad de la residencia de los villeros en su territorio natural.

Fueron acompañados en el litigio por los abogados Horacio Rebón y Graciela Novellino y otros representantes del Centro de Estudio Legales y Sociales (CELS), uno de los Organismos de Derechos Humanos que fueron surgiendo en la época.

Además, la Iglesia católica hizo denuncias y peticiones al gobierno y a los medios de difusión a través del Equipo Arquidiocesano Pastoral de Villas de Emergencia o Curas Villeros, Cáritas Buenos Aires y Caritas San Martín de Tours.

El testimonio de Isabel Soria sobre aquellos días refleja la violencia que se ejercía sobre los vecinos:

A mi marido lo querían matar [...] tenía en brazos a mi hijo que lo habían amputado por el accidente, estaba sangrando [...] por él estoy acá: Te perdono la vida por tu hijo, le dijeron [...] hemos luchado mucho [...] el juicio surge

---

<sup>9</sup>Expediente judicial Nro. 29418/79 (el expte. fue destruido hacia el año 2000, conservamos la resolución de no innovar dictada por la Sala C de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 27 de noviembre de 1979.

de Medina, ese hombre sabía más que un diputado [...] no hemos sido muchos: Tapia, Benítez, Alborde. Nos dieron la medida de No Innovar [...] el juicio se ganó.<sup>10</sup>(Entrevista a Isabel Soria, Bs. As. 2017)

En medio de una tragedia familiar por el accidente de uno de sus hijos menores, la familia Soria permanecía en la Villa de Retiro a la espera del resultado judicial. La medida de “No Innovar” significaba quedarse en el territorio hasta que se cumpliera la Ordenanza 33.652/77, es decir que la Municipalidad les otorgara una vivienda o un crédito suficiente para establecerse en otro lugar.

Contra todo pronóstico, lograron que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil revoque un fallo adverso, de la instancia judicial inferior. El propio Jorge Alterini, uno de los camaristas que firmó el fallo en cuestión, señaló que lo hizo conforme a derecho, la ley no se cumplía y era lógico hacer lugar a lo solicitado. Aseguró además que si bien conocía las manifestaciones públicas en relación al tema, nunca recibió presión o amenaza alguna para interpretar la norma en sentido contrario.<sup>11</sup>

En sus considerandos los jueces señalan que la medida solicitada era procedente para:

La protección del interés individual y del interés público [...] se desprende también el peligro que ocasionaría la demora en dictar la medida, pues de ser ciertos y de continuarse con los desalojos y demolición la situación existente podría tornar ineficaz la sentencia que eventualmente se dicte. (Resolución 259.389 del 27.11.1979).

En su fallo los jueces Marcos Cifuentes, Agustín Durañona y Vedia y Jorge Horacio Alterini resolvieron revocar el pronunciamiento de primera instancia y en consecuencia decretar la prohibición de innovar en la situación de hecho y de derecho de los afectados, con respecto a las viviendas que se denunciaban, prohibiéndose la demolición de las casas, previa caución juratoria de los reclamantes.

---

<sup>10</sup>Se refiere al accidente que tuvo su hijo de 7 años quien había tenido un accidente en la Estación Avellaneda, cuando con su hermano iban a Florencio Varela en busca de ayuda económica, ante el inminente desalojo y sin el permiso de sus padres.

<sup>11</sup> Entrevista al Dr. Jorge Horacio Alterini el 16.11.16 en Bs.As.



Esta decisión debía ser notificada en la persona del señor intendente municipal, en su carácter de presidente del directorio de la Comisión Municipal de la Vivienda, es decir al mismísimo Brigadier Cacciatore.

Era diciembre de 1979 y el régimen comenzaba a transitar su fase terminal, no por ello menos cruenta, pero el interés se desplazaba a nuevos objetivos: el 2 de abril de 1982 los militares anunciarían la ocupación de las Islas Malvinas, como parte de una estrategia para recuperar acaso su legitimidad.

Mientras tanto en la Villa de Retiro se organizaron algunos planes de vivienda de autoconstrucción en el Gran Buenos Aires, que sirvieron para frenar la presencia de los uniformados.

Y finalmente las 32 familias nunca recibieron la vivienda ni el crédito, permanecieron en el territorio amparados por el fallo judicial que había tomado difusión pública.

Los pobladores que hicieron la demanda, entre ellos Medina, Soria, Herrera, Tapia, Alborde, Benítez, serán quienes un quinquenio después participen en la cesión de tierras libres y se constituyesen en líderes de los distintos barrios de la Villa de Retiro.

Recientemente un manto de sospecha se ha cernido sobre uno de los promotores del recurso judicial, acusado de cierta connivencia con la dictadura, sus vínculos con el partido comunista y su permanencia en la Villa durante la dictadura no resultan compatibles en los tiempos que corrían.

#### DEMOCRACIA Y REPOBLAMIENTO DE LA VILLA DE RETIRO

Hacia fines del año 1985, en medio de una de las más grave crisis económica que azolaba la región, frente a la impotencia de las autoridades democráticas que asumieran en 1983, la Villa recuperaba su población en términos numéricos, con antiguos y nuevos habitantes: iban llegando sobre todo por las noches, familias provenientes de hoteles y sin techo de la Ciudad de Buenos Aires y zonas aledañas del Gran Buenos Aires, posteriormente se amplió con migrantes de las provincias del NOA, litoral, Mendoza, San Juan y países limítrofes de Bolivia y Paraguay, en menor medida de Chile y Uruguay.



Llegaban sobre todo por las noches, muchos habían vivido en la Villa de Retiro en los 70, improvisaban campamentos en parcelas delimitadas previamente por los líderes de cada sector, esos mismos hombres que se habían organizado y resistido a la dictadura.

En la nueva coyuntura de mediados de los 80, primero bajo la intendencia de Julio César Saguier y luego Facundo Suárez Lastra, los nombres de Alborde, Guzmán, Soria, Medina, Tapia, Benítez, entre algunos otros, están asociados al recuerdo de los que arribaron en la década de los 80,<sup>12</sup>

Hacedores del nuevo asentamiento, su legitimidad se consagra por haber integrado la Comisión de Demandantes, cuyo reclamo<sup>13</sup> ante el Poder Judicial había evitado el despoblamiento total de la Villa de Retiro a fines de 1979. Nuevamente el testimonio de Isabel Soria:

En 1985 entraron todos [...] cuando vino la Norma Gutiérrez quiso agarrar y no, 12 años estamos acá y ya es nuestra, en nuestro país son 12 años<sup>14</sup> [...] el que traía gente era Benítez y Tapia [...] a nosotros nos denunciaron, a mí y a mi marido, decían que él y Medina cobraban, pero nada, ni 5 centavos. (Isabel Soria, Bs. As. 2017).

Es decir que su continuidad en el territorio los ubicó en una situación privilegiada para participar de la ocupación y reparto del suelo en los años 80: ellos diseñaron las tomas y fueron interlocutores entre el flamante gobierno democrático y los nuevos pobladores, a la vez que en mayor o menor medida contribuyeron a la localización de las primeras organizaciones asistenciales que fueron surgiendo nuevamente en la Villa, algunas de origen eclesiástico como Cáritas San Martín de Tours, otras referentes de distintas fuerzas políticas como el partido Unión de Centro Democrático y la agrupación radical Renovación y Cambio. La mayoría de los vecinos entrevistados que llegaron en los 80 afirma que no pagó por las parcelas recibidas, aunque hay versiones que algunos líderes sí cobraron<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Entrevista a Teófilo Tapia el 3.10.2015 en la Villa de Retiro.

<sup>13</sup> No se trató de una acción de clase, sino de múltiples causas (actores individuales) con el mismo objeto.

<sup>14</sup> Isabel se refiere a las leyes de usucapión que otorgan el derecho sobre la tierra no reclamada después de un plazo que establece la ley.

<sup>15</sup> Entrevista a Mónica Ávalos, Amanda Churquina, y pobladoras que arribaron entre 1985 y 1988.



Antes de los 70 los que se habían establecido en terrenos vacantes tampoco pagaron, salvo quienes, como Marcos Guzmán, padre de Raúl, pagó porque compró una vivienda ya construida en los años 60.

Esta versión coincide con la de Isabel Soria y Carmelo Sardinas Ullpu, este último había arribado en 1965 cuando Gynés era presidente del barrio Güemes. Nadie podía pagar porque venían sin nada, llegaban y eran recibidos por algún compadre que los ubicaba o directamente se establecían en los terrenos que aún estaban libres.

Para Sardinas Ullpu la realidad actual difiere de la anterior: no había ni violencia ni compraventa de tierras, los conflictos se resolvían entre vecinos y delegados. Una diferencia fundamental era la politización de los pobladores; la militancia política era decisiva para fortalecer la lucha en el reclamo de las tierras y favorecer la solidaridad territorial.

Esta línea argumentativa es coincidente con la de Raúl Guzmán quien además dice que actualmente algunos habitantes hacen su negocio inmobiliario en la Villa, por ejemplo, algún “pícaro”, según refiere, alquila 40 habitaciones a 5.000\$ cada una y recibe más de 2.000.000\$ por mes. Para Guzmán estos personajes “se enriquecen de una necesidad”. En la Villa de los años 70 esta situación era impensable por la organización e ideario político que existía.

Actualmente la población aproximada supera las 50.000 personas, sólo en una proporción de 1.000, los más antiguos, conocen la historia del reclamo de la Comisión de Demandantes.

## CONCLUSIONES

El asentamiento de la Villa de Retiro, nacido en una coyuntura de crisis económica del sistema capitalista, fue consolidándose a lo largo de generaciones con flujos poblacionales, móviles al comienzo, resistentes al desalojo o a las relocalizaciones después.

En esta apretada síntesis quisimos demostrar que un puñado de familias pudo valerse de mecanismos aprendidos durante varios años de movilización, para organizarse y resistir a su desalojo durante la última dictadura militar.

Consideramos que una organización semejante en un contexto de extrema violencia política, social y económica como fue la última dictadura en la Argentina, se asienta sobre una estructura consolidada años atrás.

Por eso sostenemos que la práctica militante construía poder territorial y lograba consensos de opinión entre los pobladores, mientras consolidaba vínculos con organizaciones externas. Esta articulación fue la que definió su reclamo a la vivienda y al espacio urbano como derechos asociados, que prevalecieron frente a las amenazas de relocalización y desalojo entre los 60 y primera mitad de los años 70, más tarde contribuiría a la formación del grupo de demandantes para enfrentar a la última dictadura militar.

Recordemos que del testimonio de Sardinas Ullpu surge que durante el último gobierno peronista las organizaciones villeras tomaron la Comisión Municipal de la Vivienda, posteriormente el referente José Valenzuela entregó a Perón los planos de la vivienda que esperaban construir en los territorios de las Villas, frustrado aún en vida del viejo líder, luego de la puesta en práctica del Plan Alborada y la muerte de Chejolán, precisamente cuando una multitud villera contravenía la ejecución de dicho plan.

Sostuvimos también que los referentes que participaron en el repoblamiento del año 1985, fueron parte del núcleo de habitantes que había estado presente en las estrategias y negociaciones que evitaron la expulsión definitiva y total de los villeros a fines de los años 70, es decir los que habían interpuesto la acción legal.

El testimonio de Isabel Soria ubica a Tapia como monaguillo del Cura Mugica, coincidente con el testimonio de Sardinas Ullpu, para quien Tapia antes de la dictadura sólo tenía una participación religiosa y social, no como militante político.

Es decir que tanto Tapia como Soria ni siquiera pertenecían a la segunda línea de dirigentes barriales con militancia política antes del Golpe Militar, de lo contrario hubieren sido obligados a dejar la Villa, suerte que sí corrió Sardinas Ullpu.

En cuanto a Pánfilo Gynes, de nacionalidad paraguaya, militante del Partido Comunista y antecesor de Sardinas Ullpu, desapareció de la escena sin conocerse su derrotero posterior. El único militante de primera línea, no peronista sino del Partido Comunista, Efraín Medina, ya fallecido, sí fue uno de los autores directos de la demanda judicial.

Aunque aún es materia de investigación, es importante destacar la participación del CELS en el armado del juicio y de la Iglesia Católica a través de la denuncia pública en la prensa.

La movilización permanente de los villeros a mediados de los años 70 en defensa de su derecho a la vivienda y al espacio urbano como derecho indisoluble, prevaleció al desalojo



diseñado por la dictadura militar debido a la puesta en práctica de mecanismos aprendidos que permitieron dar vida de manera conjunta, una acción judicial, entre otros mecanismos que evitaron la expulsión total de los villeros.

El resultado favorable de este juicio marca un punto de inflexión, un antes y un después, permanece en el imaginario colectivo de los pobladores, como acto fundacional de reconocimiento de sus derechos y legitimación de sus líderes, está presente como mito fundante, como símbolo de resistencia para las futuras generaciones de villeros.

FUENTES:

Orales: Entrevista a

Isabel Soria, entrevista en la Villa de Retiro, Bs. As. El 3.4.2017

Teófilo Tapia, entrevista en la Villa de Retiro, Bs. As. el 3.10.2015

Carmelo Sardinias Ullpu, en Bs. As. el 21.12.2016 y el 10.5.2018

Raúl Guzmán, entrevista en la Villa de Retiro, Bs. As. el 21.4.2018

Amanda Churquina y Mónica Ávalos el 17.4.2018

Jorge Horacio Alterini, en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Bs. As. El 16.11.2016

Escritas: revista *Descamisados*: Año I, Nro. 46, del 2 de abril de 1974: “AQUÍ NO PASA NADA. Fotos únicas del que mató a Chejolán”.

Visuales: “Repatriación” de inmigrantes bolivianos, 1978. Documental cinematográfico en <https://youtu.be/iDJ0xcng6DM>

Legales: Resolución 259.389 SORIA ASCENSION C/MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S/ CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA del 27 de noviembre de 1979.

Censales: Censo de Hogares y Población de las Villas 31 y 31 bis, realizado por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, entre el 28 y 29 de marzo de 2009.



## BIBLIOGRAFÍA

Aboy, Rosa, “Villas Miseria, Favelas y Asentamientos: nuevas rutas en Historia Urbana”:  
Dossier

2017. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/urbana/issue/view/922/showToc>,  
último ingreso el 30.3.18

Alvarez, Manuela Luz, *Organizaciones Villeras y Estado. El Movimiento Villero Peronista frente a la aplicación del Plan Alborada en la Ciudad de Buenos Aires (1973-1974)* en Dossier Villas Miseria, Favelas y Asentamientos: nuevas rutas en Historia Urbana <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/urbana/issue/view/922/showToc>, último ingreso el 30.4.18

Auyero Javier, *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo*, Buenos Aires, Ed. Manantial, 2001.

Bellardi, Marta y De Paula Aldo, *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*, Buenos Aires, CEAL, 1986.

Bértola Luis y Ocampo José Antonio, “El desarrollo Económico de América Latina desde la Independencia”, Fondo de Cultura Económica, México 2013, pág. 47 y ss.

Blaustein, Eduardo, *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de última dictadura. Comisión Municipal de la Vivienda*. Buenos Aires, Mimeo, 2001.

Bordegaray, Dora Elsa, *El padre “Pichi” Meisegeier y la Villa 31. Una “opción por la fe y la justicia” entre dos dictaduras*. Nro. 29 revista Voces Recobradas.

Cravino María Cristina, *Las Villas de la ciudad, Mercado e informalidad urbana*, Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento, 2006.

Cravino, María Cristina, *Entre el arraigo y el desalojo, La Villa 31 de Retiro*. Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento, 2009.

Esdras Leite, Marcos, “Favelas en Ciudades medias Brasileñas: Expansión y dificultad de medidas de control” Universidad e Estadual de Montes Claros. UNIMONTES en <https://www.ub.edu/geocript/b3w-793> última visita el 4.3.18



Harvey David, *Ciudades Rebeldes, del Derecho de la Ciudad a la revolución urbana*, Buenos Aires, ediciones AKAL, 2014.

Moreno, Carlos, “El Retiro, borde y entrada de la Ciudad” en Cuaderno Nro. 3 del Instituto de Historia de la Ciudad de Bs. As. Ed.GCABA, 1998.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, *La población residente en Villas en la Ciudad de Buenos Aires. Su magnitud. Localización y características. Transformaciones en el período 1960-91*. Serie Metodológica Nro. 8. Buenos Aires, 1991.

Ossona, Jorge, *Punteros, Malandras y Porongas. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza*, Bs. As. Siglo XXI, 2014.

Oszlak, Oscar, *Merecer la Ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*, Buenos Aires. Estudio CEDES, Editorial Humanitas, 1991.

Russo, Sandra, en La guerra militar a las villas – Página/12 [www.pagina12.com.ar/2001/01-03-25/PAG10.HTM](http://www.pagina12.com.ar/2001/01-03-25/PAG10.HTM), Fecha última visita: 25.09.2016 a las 19.34.

Snitcofsky, Valeria, “Villas de Buenos Aires y violencia estatal (1976-1983) Ponencia de las V Jornadas de Sociología de la UNLP el 10, 11 y 12 d de diciembre de 2008 disponible en [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.644/ev.6446.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.644/ev.6446.pdf) último ingreso 21.09.2017.

Snitcofsky, Valeria, *Las Villas y las Ciencias Sociales en la Argentina*, en Dossier Villas Miseria, Favelas y Asentamientos: nuevas rutas en Historia Urbana”:2017 <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/urbana/issue/view/922/showToc>, último ingreso el 30.3.18

Traverso Enzo, *La historia como campo de batalla*. Buenos Aires, F.C.E., 2012.

Verbitsky, Bernardo, *Villa Miseria también es América*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1957.

Vignolo Gabriel, *Villa 31 de Retiro*, cuaderno Nro. 3 del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1998

Vommaro Gabriel y Combes Hélene, *El Clientelismo Político” desde 1950 hasta nuestros días*, Bs. As. Ed. Siglo XXI, 2016



Ziccardi, Alicia, *Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires. (1963-1973)*, Bs. As. CEUR, 1977

Ziccardi, Alicia, Compiladora, *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, 1° edición. Cap. “Las Ciudades y la cuestión social” de su autoría. Buenos Aires CLACSO, 2001

[www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar) visita el 19.06.2016

[www.telam.com.ar/notas/.../158486-gobierno-ciudad-plan-urbanizacion-villa-31.html](http://www.telam.com.ar/notas/.../158486-gobierno-ciudad-plan-urbanizacion-villa-31.html)

visita el 0.09.2016 11.40hs.

[www.lanacion.com.ar/La imparable villa 31: 50% más habitantes que hace...- La Nación](http://www.lanacion.com.ar/La-imparable-villa-31-50-mas-habitantes-que-hace...-La-Nacion)

Fecha última visita: 10.09.2016 12.55hs.

[www.tvpublica.com.ar](http://www.tvpublica.com.ar) “Repatriación” de inmigrantes bolivianos, 1978. Publicado en 1.11.2015. visita el 6.5.2018

.

FRANCISCO CANELLA<sup>1</sup>

---

**WORD TYPE**

of scientific reflection

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 03/07/2018

Accepted: 10/06/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Español

---

**KEYWORDS**

Homeless movement

Social movements

Urban periphery

Territorial configurations

Florianópolis (Brazil)

---

**Abstract**

---

Urban conflicts around housing have intensified in the last decade in Brazil. In Florianópolis, a medium-sized capital situated in the south of Brazil, the homeless movement achieved important victories through a strong organizational process. Under strong influence of the liberation theology, they formed an identity, calling themselves a popular movement, and their localities, communities, in opposition to the term favela (slums), with which territories inhabited by popular classes in Brazil are stigmatized. From the mid-1990s, the dwellers' associations experienced a gradual process of weakening, while non-governmental organizations became more central in those localities. Through the analysis of the struggle for housing and the organizational processes in a neighbourhood that emerged from them, we discuss about both the new territorial configurations and their actors' practice in those localities of the urban periphery of Florianópolis.

---

---

<sup>1</sup> PhD En Ciencias Sociales, Universidad del Estado de Río de Janeiro, Profesor de la Universidad del Estado de Santa Catarina, Correo: franciscocanella@hotmail.com



## NUEVAS CONFIGURACIONES TERRITORIALES E IDENTITARIAS DE LO MOVIMIENTO DE LOS SIN TECHO EN FLORIANÓPOLIS (1983 - 2019)

*New territorial and identitary configurations of the movement of the roofless in florianópolis*

Francisco Canella  
Universidad del Estado de Santa Catarina - UDESC

### RESUMEN

Los conflictos urbanos en torno a la cuestión de la vivienda se han intensificado en la última década en Brasil. En Florianópolis, capital de porte mediano el movimiento de los sin techo logró importantes conquistas a partir de un fuerte proceso de organización. Bajo la influencia de la Teología de la Liberación, conformaron una identidad en la que se autodenominaban como movimiento popular, y sus localidades como comunidades, en contraposición al término favela, con el cual son estigmatizados los territorios de las clases populares en Brasil. A partir de mediados de los años 1990, se constató un proceso de gradual debilitamiento de las asociaciones de moradores y la mayor centralidad de las organizaciones no gubernamentales en esas localidades. Por medio del análisis de la lucha por vivienda y de los procesos organizativos en un barrio surgido de los movimientos de lucha por vivienda, se desarrollan algunas reflexiones sobre las nuevas configuraciones territoriales y la práctica de sus actores en esas localidades de la periferia urbana de Florianópolis.

Palabras claves: Movimiento de los sin techo, movimientos sociales, periferia urbana, territorios, Florianópolis (Brasil).

## INTRODUCCIÓN

Los conflictos urbanos en torno a la cuestión de la vivienda se han intensificado en la última década en Brasil. En las grandes metrópolis brasileñas, como San Pablo, Río de Janeiro, Porto Alegre y Belo Horizonte, las luchas emprendidas por los sin techo organizados asumen un protagonismo que remite al importante papel que esas luchas sociales tuvieron en la coyuntura de redemocratización brasileña en los años 1980. En ese período, en Florianópolis, capital de porte mediano, ubicada en el sur de Brasil, el movimiento de los sin techo logró importantes conquistas a partir de un fuerte proceso de organización. Bajo una fuerte influencia de la Teología de la Liberación, conformaron una identidad en la que se autodenominaban como movimiento popular, y sus localidades como comunidades, en contraposición al término favela, con el cual son estigmatizados los territorios habitados por clases populares en Brasil. A partir de mediados de los años 1990, se constató un proceso de gradual debilitamiento de las asociaciones de moradores. Al mismo tiempo, las organizaciones no gubernamentales adquirieron mayor centralidad en esas localidades. Por medio del análisis de la lucha por vivienda y de los procesos organizativos en un barrio surgido de los movimientos de lucha por vivienda, se desarrollan algunas reflexiones sobre las nuevas configuraciones territoriales y la práctica de sus actores en esas localidades de la periferia urbana de Florianópolis.

## FLORIANÓPOLIS: ALGUNOS DATOS PRELIMINARES

Entre las décadas de 1950 y 1970, Florianópolis se inscribía en la misma dinámica de crecimiento de las otras ciudades brasileñas, acompañando las medias nacionales, cuyo aumento poblacional podía ser acreditado a las intensas migraciones campo-ciudad del período. Las demandas generadas de ese proceso y las subsiguientes inversiones del poder público y del sector privado aumentaban el mercado de consumo en la ciudad. Sin embargo, también empezó a tornarse más evidente la existencia de problemas sociales que se distribuían desigualmente en el espacio, especialmente en los municipios de conurbación. Una característica de la expansión de la región metropolitana puede ser destacada por la observación del crecimiento de los municipios vecinos, de la conurbación de Florianópolis, como San José, Biguaçu y Palhoça. En 1960 la población de Florianópolis correspondía al 58,2% del total de habitantes del área de conurbación; en 2010, abriga el 49,26% (Canella, 2011, p. 68). Aunque la población de Florianópolis ha crecido mucho en las últimas décadas, ese crecimiento ocurrió en toda área metropolitana, y con intensidad mayor en los municipios vecinos.

A lo largo de las décadas se ha ido profundizando un patrón de crecimiento la diferenciación entre la isla y el continente, con la parte insular siendo identificada como el área rica de la ciudad. Una encuesta realizada por la urbanista Maria Inês Sugai (2004) sobre las acciones del poder público en la conurbación de Florianópolis mostró que el Estado ha ejercido un papel inductor en la producción de esa desigualdad.

Las inversiones públicas sistemáticas en áreas habitadas por población de alta renta (principalmente en la isla) acabaron por generar un círculo vicioso de nuevas y constantes acciones en esas áreas privilegiadas, en detrimento de los barrios del área continental y de los municipios de conurbación, consolidando una expresiva segregación socioespacial (2004, p.2). Las desigualdades sociales, por lo tanto, se tradujeron en desigualdades espacialmente producidas, sin que pudiera desvincularse el proceso de exclusión social de la segregación socioespacial, en el cual el Estado se coloca como un agente inductor.

Las acciones del poder público suceden conjugadas con la consolidación de un discurso que alzó la actividad turística a la principal alternativa para el futuro de la ciudad, poniéndola como una "tabla de salvación" de la economía local (Ouriques, 1999, p. 63). En realidad, tal discurso está mucho más basado en un proyecto que corresponde a la venta de la ciudad como "Isla de la Magia" - apoyado por fuerte divulgación publicitaria, vía diferentes medios, de la noción de calidad de vida -, que, en una real y efectiva alternativa de desarrollo económico, como demostró Helton Ouriques. De acuerdo con los estudios de este economista, es bastante cuestionable el potencial de empleabilidad del sector turístico, así como la posibilidad de que él se constituya como alternativa de preservación ambiental. La distribución de los equipamientos colectivos, incluso los viales, se concentra en la parte insular de la capital, y forma parte de un proyecto para transformar la ciudad en un espacio para la élite, que contó con la reciente adhesión de muchos nuevos migrantes de capas medias y altas de otras regiones del país. Así, la construcción de una ciudad para la élite, en las últimas décadas, es parte del proceso de consolidación de la "ciudad-mercancía" de forma muy visible, que resulta, espacialmente, en una transformación de la porción insular de la ciudad para la élite, que tiene como contrapartida la expulsión de los habitantes pobres para el área continental, tanto en la pequeña porción que forma parte de la capital, como en los municipios vecinos, donde se concentra la mayor parte de los asentamientos precarios y donde se sitúa la Ocupación Contestado.

La necesidad de la proximidad de la mano de obra del sector de servicios y de la construcción civil estableció un flujo significativo de personas, mercancías y servicios entre estos dos territorios - la "isla de la magia" y el continente. Esa necesidad de mano de obra explica la permanencia de algunos asentamientos precarios más antiguos y la consolidación de otros en el área insular, no obstante, su invisibilidad social y política: 50 asentamientos en el área insular, de un total de 170 en la conurbación (Sugai, 2009). De estos asentamientos, 63 están en el municipio de San José, ciudad contigua a la capital. Aunque se ha intensificado en los últimos años, este proceso no es reciente. En el contexto de una ciudad con espacios segregados, la precariedad de la situación de vivienda para gran parte de los habitantes de la región metropolitana de Florianópolis ha creado, a lo largo de su historia, una serie de conflictos que tienen en la cuestión de la vivienda su principal eje articulador.

## EL PRIMER CICLO: LOS SIN TECHO EN LA DÉCADA DE 1990

En las primeras ocupaciones organizadas, desempeñaron importante papel aquellos sectores de la Iglesia Católica identificados con la Teología de la Liberación, que en los años 1970 y 1980 fueron esenciales en las luchas sociales del campo y de la ciudad, en América Latina, como un todo, y en Brasil, fundamentalmente entre los pobres, como destacado por Maristela Fantin (1997) y Tereza Franzoni (1993), entre otras autoras que estudiaron este tema en Santa Catarina.

Bajo la apariencia de ciudad tranquila y armónica, Florianópolis convivía con las contradicciones sociales comunes a otras ciudades brasileñas. La existencia de áreas pobres en el área insular de la capital, conocida como Macizo Central, data de comienzos del siglo, cuando la población negra fue expulsada del área central de la ciudad, bajo la misma argumentación que fue conocida en otros centros urbanos - la higienización ciudad - y pasó a vivir en las áreas de ladera del área insular, muchas de ellas consideradas de riesgo (Araújo, 1999).

Sobre la situación de estas áreas pobres en Florianópolis, es importante observar que el agravamiento del déficit habitacional en los años 1980 aumentaba el problema de la ocupación irregular de terrenos. Se sumaba a ello la llegada a la ciudad de desamparados de las inundaciones del Valle del Itajaí que, cansados de aguardar promesas de solución al problema, se trasladaban a la capital para presionar a las autoridades estatales y obtener algún tipo de asistencia social. Agregados en torno a la Iglesia, sobre todo bajo la coordinación de religiosos identificados con la Teología de la Liberación, acabaron por fundar el Centro de Apoyo y Promoción del Migrante (CAPROM) (Canella, 1992, p. 78). En las llamadas periferias urbanas, los conflictos fueron adquiriendo mayor organicidad cuando los liderazgos de diferentes localidades pasaron a articularse entre sí. Las acciones pasaron a ser más y más conjugadas con el esfuerzo de actores vinculados a la Iglesia Católica (pastorales y Comunidades Eclesiales de Base - CEBs) de organizar a esos moradores pobres. Esos actores de la Iglesia, que tenían gran inserción junto a los moradores de los barrios donde se desarrollaban los conflictos, funcionaban efectivamente como mediadores, pues hacían la conexión entre esos moradores y otros sectores de la sociedad (tales como universidad, abogados, militantes de otros movimientos, sindicatos) que, a través de la prensa, divulgaban su causa y presionaban los órganos públicos. Con una fuerte influencia de un discurso enfocado en la justicia social, el movimiento asumió un carácter políticamente progresista y, en poco tiempo, pasó a protagonizar acciones de enfrentamiento con el ayuntamiento y otros organismos públicos. En una postura más agresiva, superando la mera resistencia a las acciones de desalojo, el grupo que se organizaba en torno al CAPROM optó por las ocupaciones organizadas. Tal elección demarcaba una ruptura con la forma en que, hasta entonces, venían sucediendo las ocupaciones en Florianópolis, que se daban de forma progresiva, con una casa surgiendo tras la otra, hasta que se formara una comunidad estructurada, con comercios establecidos e infraestructura y equipamientos urbanos que permitían, aunque de modo precario, la presencia de un conjunto cada vez mayor de habitantes.

La primera ocupación organizada se produjo en julio de 1990, en un terreno público ubicado a orillas de la Vía Expressa (vía principal de conexión entre la BR-101 y el puente de acceso a la isla) dando origen a Novo Horizonte. Bajo el lema de "ocupar, resistir y construir", cerca de 100 familias ocuparon un terreno de la Compañía de Vivienda (COHAB) (Franzoni, 1993, p.39). El área estaba destinada a la construcción de viviendas populares, que venía siendo aplazada bajo la alegación de falta de recursos. Así, el movimiento se revestía de legitimidad, ya que el terreno que había sido ocupado tenía una finalidad social, y cuyos destinatarios eran ellos mismos.

Surgía de ese modo el movimiento sin techo en Florianópolis. Su emergencia ocurrió en un contexto de explosión de movimientos, inscritos en una coyuntura nacional de lucha por derechos y por participación, designado por Ana Amélia Silva como siendo la coyuntura de la ciudadanía, por configurar "un espacio público donde no sólo se crean nuevos derechos, sino se intenta, de varias formas, incluir el derecho de participación pública" (SILVA, 1990, p. 8). Los reflejos de esta coyuntura se hicieron sentir en la Constitución de 1988 y en el amplio proceso de movilización de la sociedad civil en torno al encaminamiento de enmiendas populares a las leyes orgánicas municipales. Florianópolis no estuvo ajena a esta coyuntura. Las cuestiones como la presencia de migrantes pobres en la ciudad y las situaciones de desalojo pasaron a ser vistas como "problema social" y, por tanto, como responsabilidad del Estado (Franzoni, 1993, p. 46). Lo importante es que la nueva mirada sobre la cuestión social vino acompañada, en este contexto, de una red de apoyo que involucra a líderes políticos, concejales, universitarios, representantes de sindicatos, religiosos, representantes de otros movimientos sociales.

La ocupación de la Novo Horizonte no fue, por lo tanto, de naturaleza meramente episódica, pero parte de un movimiento que tuvo otros desdoblamientos, entre ellos, el caso de la segunda ocupación, aquí analizado. Ella dio origen a la Nova Esperanza, y ocurrió en noviembre de 1990, apenas cuatro meses después de la Novo Horizonte. El lugar elegido fue Coloninha, barrio de clase media ubicado en el área continental de Florianópolis. Los ocupantes formaban un grupo bastante heterogéneo. Provenían de diferentes regiones. Nadir Azibeiro (2006), con base en datos recolectados por el CAPROM en 1990, informa que el 17,3% eran naturales de Florianópolis. Sin embargo, sólo el 5% del total de ocupantes residían fuera de la Gran Florianópolis en la época de ocupación y el 65% ya vivían en Florianópolis desde por lo menos diez años. Ellos también compartían la experiencia de pobreza al vivir en la capital. La ocupación fue considerada un éxito, pues ganaron los lotes y los recursos para la construcción de las casas en un área cercana al puente que da acceso a la isla (donde está ubicado el centro de Florianópolis), el barrio Monte Cristo. El éxito de las negociaciones fue atribuido al fuerte componente organizativo y capacidad de movilización del movimiento. Sus líderes buscaron el fortalecimiento del movimiento por medio de apoyos externos, organizaron actos que dieron más visibilidad a la causa de los sintecho: tales tareas fueron fundamentales en aquellos días tensos de las primeras semanas de ocupación.

También se hacía más que necesario despertar el sentimiento de unión, fortaleciendo la cohesión del grupo, que ahora se convertía en una "comunidad". La fuerte presencia de religiosos en la conducción del movimiento fue fundamental en la difusión del sentimiento de unión comunitaria. El carácter político estaba claramente impregnado de elementos religiosos: los valores y los discursos vehiculados se volvían a menudo visibles en prácticas que asumían la forma de rituales, como cultos ecuménicos y romerías. Además de celebraciones religiosas, la participación en manifestaciones de esa naturaleza era bastante frecuente durante todo el período de la ocupación y en los primeros años de existencia de la Nova Esperança.

El acceso a la vivienda popular permitió a los líderes del movimiento la construcción de una narrativa victoriosa: la lucha habría garantizado, en la visión de los moradores y de los liderazgos, condiciones dignas de vivienda y también afrontado los sectores que no deseaban la presencia de una pobreza que denunciaba la realidad disonante de la imagen que se buscaba vehicular de Florianópolis.

Sin embargo, la trayectoria de los habitantes en los años siguientes a la ocupación y al esfuerzo conjunto de construcción acabó revelando que el proceso de lucha colectiva garantizó vivienda, pero no proporcionó movilidad social, no alterando, para la mayoría de ellos, indicadores como el nivel de renta y el grado de escolaridad. Los antiguos sin techo siguieron viviendo en una ciudad cuyo crecimiento los incorporaba únicamente de forma subalterna a su dinámica. Sin embargo, el aumento de la actividad turística, al contrario de lo que había sido preconizado por los defensores del proyecto de metropolización de la ciudad, no se tradujo en mejoría de las condiciones de vida de la población empobrecida. En el caso de la localidad aquí analizada, la población siguió coexistiendo con altos índices de desempleo, informalidad y empleos temporales.

#### DESPUÉS DE LA DESMOVILIZACIÓN, EL SEGUNDO CICLO (2012 – 2016)

Las luchas por vivienda desembocaron en una coyuntura de desmovilización de los actores colectivos. La respuesta a este escenario ocurrió por medio del llamado tercer sector. En las comunidades surgidas de los sin techo y en aquellas que pasaron a integrar el movimiento popular pasaron a desarrollarse muchos proyectos dirigidos a la juventud y a la generación de ingresos. En lugar de la lucha, donde "necesitaban estar unidos", la atención a las demandas focalizadas pasó a ocupar la escena, favoreciendo una gradual desarticulación de las asociaciones de moradores, principal espacio de organización colectiva. Aunque los liderazgos han permanecido actuantes como articuladoras de esos proyectos, es importante observar que en esa nueva dinámica la "lucha" (la movilización colectiva) era sustituida por la atención a demandas focalizadas, que pasaron a ocupar el centro de la escena y reforzaron la desarticulación colectiva. En muchas de las localidades se desarrollaron proyectos dirigidos a la juventud ya la generación de ingresos. Tal dinámica podía ser constatada también en otras localidades que, en aquel contexto de movilizaciones colectivas que caracterizó la década de 1980, estuvieron bastante organizadas y actuantes.

En el año 2012 comenzó un nuevo ciclo de ocupaciones. Las ocupaciones se expandieron a los municipios del área metropolitana como consecuencia del fuerte crecimiento poblacional, y de una ausencia de política habitacional para la población empobrecida de la ciudad.

Con respecto a la periferización, algunos datos sobre la llegada de la población de migrantes a Florianópolis explican la cuestión. La investigación realizada con los residentes en la Ocupación Contestado (Canella, 2015), ubicada en el barrio Serraria, en São José, reveló que, entre aquellos habitantes que llegaron al área metropolitana en las décadas de 1980, fue mucho mayor la proporción de aquellos que tuvieron como primera vivienda alguna localidad del municipio de Florianópolis, si comparados con los que aquí llegaron en la primera década del siglo XXI. Para estos, los principales puntos de llegada fueron los municipios de São José, Biguaçu y Palhoça (todos de la región metropolitana). Aunque los datos se refieren a una pequeña muestra, es posible afirmar que los migrantes pobres que llegan hoy a la región metropolitana encuentran muchas más dificultades para ir a vivir en Florianópolis que aquellos que llegaron en el pasado.

El problema habitacional apareció a principios de esta década con gran impacto, y su resultado puede ser percibido en las ocupaciones; la primera de las ocupaciones que componen ese segundo ciclo fue la Ocupación Contestado. Surgió de forma espontánea, a finales de 2012, sin planificación previa para la ocupación del terreno, en la periferia del municipio de São José. Estos sin techo fueron víctimas de una promesa electoral de un alcalde que era candidato a la reelección. El área ocupada sería expropiada en favor de las familias de ocupantes, que terminó no ocurriendo, con la derrota de ese alcalde en la elección municipal. Después de la orden judicial de desalojo, dos grupos organizados pasaron a darles apoyo. Estos grupos eran formados principalmente por estudiantes: las Brigadas Populares y el Frente Autónomo de Lucha por Vivienda (que era articulada por el colectivo Anarquista Colectivo Bandera Negra. También contó con la colaboración del MST, cuando, en la madrugada del 7 de noviembre, aproximadamente 100 familias ocuparon un terreno de 4.700 m<sup>2</sup> que pertenecía a la misma inmobiliaria que solicitó la reintegración de posesión del terreno prometido por el alcalde. Después de un largo proceso de negociación, los sucesivos intentos de reintegración de posesión por parte de la inmobiliaria fueron rechazados y un terreno de la Secretaría del Patrimonio de la Unión (SPU) fue ofrecido a los habitantes del Contestado. Luego de un largo proceso de negociaciones se decidió que el banco estatal Caixa Econômica Federal y el Ayuntamiento de São José irían a construir las viviendas populares en el terreno cedido por un organismo público. Sin embargo, hasta 2019 la construcción aún no se había iniciado, permaneciendo los moradores en el mismo terreno.

La ocupación Palmares surgió de forma espontánea y progresiva a partir del año 2012, en el barrio de la Serrinha, en un terreno de alta declividad y cerca de obras de pavimentación de una carretera (obras del Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC, del gobierno federal). Las 20 familias que habitaban el área comenzaron a organizarse a mediados de 2013, como forma de resistencia a las acciones de desalojo realizadas por la Fundación del

Medio Ambiente de Florianópolis (FLORAM) con el apoyo de la Policía Militar de Santa Catarina (PM-SC) (Vela, 2015, p. 152 e Livramento, 2017, p. 75 – 76). Luego de dichas acciones, las familias pasaron a recibir el apoyo del Frente Autónomo de Lucha por Vivienda (FALM). También tuvieron el apoyo jurídico del Colectivo Catarina de Abogacía Popular (CCAP). En el año 2014, durante el carnaval, sufrieron una nueva acción de desalojo, que fue justificada por el hecho de que nuevas casas fueron construidas en el lugar, rompiendo con un acuerdo hecho en la justicia. Muy presionadas por ocupar un área con riesgo de deslizamientos, las familias fueron removidas, recibiendo indemnizaciones por las casas y siendo destinadas al alquiler social. (Livramento, 2017, p. 77).

A finales de 2013 surgió la ocupación Amarildo de Souza, organizada y apoyada por integrantes del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), que tenían como objetivo organizar ocupaciones urbanas<sup>2</sup>. Muchas familias fueron organizadas durante el año 2013 (parte de ellas de la Ocupación Contestado), para realizar la ocupación de un área muy valorada a los márgenes de la Carretera SC - 401 (camino que conduce a las playas turísticas del norte de la isla). Ella llegó a congregarse más de 750 familias, pero debido a los intereses del mercado inmobiliario, sufrieron fuerte presión política y mediática. Después de cambiar el campamento a otras áreas, quedaron reducidos a pocas familias en un asentamiento en área rural, a 60 kilómetros de Florianópolis.

La propuesta de la coordinación del movimiento era crear una ocupación rural en medio urbano. Como la ocupación estaba en un área dentro del municipio de Florianópolis considerada rural, las negociaciones fueron encaminadas al Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA). Sin embargo, no obtuvieron éxito, y fueron reubicados provisionalmente a una tierra indígena, un área de apenas siete hectáreas en el municipio de Palhoça, muy pequeña para instalar a las más de 400 familias que habían sido registradas. Además, esta nueva área estaba demasiado lejos del centro urbano de Florianópolis, cerca de 40 kilómetros: como la mayoría de los habitantes de la ocupación eran trabajadores urbanos, que dependían de empleos en Florianópolis, hubo un fuerte vaciamiento, con muy ocupantes desistiendo del movimiento. Al final de las negociaciones, los residentes restantes conquistaron un área en el municipio de Águas Mornas, donde hoy permanece un reducido grupo de familias (siete), pero que obtuvieron el registro como una ocupación rural.

El análisis de las ocupaciones del segundo ciclo permite concluir que la exclusión y la segregación socioespacial continúan alcanzando a la población de origen migrante. Los datos de una encuesta (Canella, 2015) realizada con las familias de la ocupación Contestado muestran que la mayoría de sus habitantes migró de la misma mesorregión de los sin techo de los años 1990. En la ocupación Amarildo, la presencia de migrantes es mucho más

---

<sup>2</sup> Sobre el proceso que condujo al rompimiento de vínculos entre el entonces Núcleo Marighella y el MST, haciendo surgir la Brigada Marighella, consultar la disertación de maestría de Rafael Livramento (2017, p. 80 - 81) y el trabajo de Fernando Calheiros (2018)

significativa: de las más de 700 familias que iniciaron el movimiento, sólo el 15% eran de familias cuyos jefes eran nacidos en la Grande Florianópolis.

#### EL TERCER CICLO: LA LUCHA POR LA VIVIENDA HOY (2018)

Las ocupaciones de este tercer ciclo surgieron sin una planificación previa: sólo recientemente (a partir de 2018) se colocaron en una esfera pública de forma política, Con ello, se inició un proceso de organización colectiva, buscando el encaminamiento de sus demandas y, principalmente, el enfrentamiento con el poder público, en sus innumerables intentos de desalojo de los moradores. Pero hay, en ese ciclo, una ocupación que surgió a partir de una acción planificada y previamente organizada. Este ciclo está marcado también por la participación de antiguos mediadores, que actuaron en las ocupaciones de los años 1990.<sup>3</sup>

La ocupación Marielle Franco está ubicada en el Alto da Caeira, región central de la parte insular de Florianópolis, próxima a la Universidad Federal de Santa Catarina y al área de la antigua ocupación Palmares. El acceso a servicios básicos, oportunidades de trabajo, así como la disponibilidad de transporte colectivo, ha hecho el área bastante atractiva para un fuerte elemento de atracción de nuevos habitantes. Además, la disponibilidad de transporte colectivo (autobús con tarifa social) hizo viable vivir en un área antes considerada de difícil acceso. Así, después de la construcción de las primeras casas, a principios de la presente década, se siguió un proceso espontáneo, continuo y sin organización previa de llegada de nuevos habitantes. En 2019, ya eran 120 familias (más de 350 habitantes), ocupando un área pública y otra privada. Aunque es un área destinada a la vivienda social, sus habitantes sufren con las constantes tentativas de desalojo (ilegales, pues sin mandato judicial) y la violencia policial, que, con el pretexto de combatir el tráfico de drogas, practican una represión cotidiana a sus habitantes, con batidas policiales durante la madrugada y las agresiones a los jóvenes de la localidad.

La ocupación denominada Nova Esperanza se ubica en el municipio de Palhoça, en la Región Metropolitana, y también surgió de forma desordenada a lo largo de la década actual. De la misma forma que la ocupación Marielle Franco, la organización colectiva pasó a ocurrir con los primeros desalojos, y con las constantes amenazas de nuevas demoliciones de casas. Allá también órganos ambientales, acompañados de la policía, han ordenado demoliciones de casas - hubo dos acciones de "derrumbadas de casas" de la Policía Militar, ambas sin orden judicial. Las ilegalidades cometidas por el poder público han sido combatidas por un grupo de apoyo constituido desde 2018. Recientemente, en marzo de 2019, los habitantes de la Nova Esperanza obtuvieron una importante conquista, al vencer la elección para la nueva directiva de la asociación de vecinos del barrio.

---

<sup>3</sup> Los datos presentados aquí en el tercer ciclo de ocupaciones se obtuvieron a través de entrevistas de líderes para el autor, actualmente una investigación sobre las luchas por la vivienda y la participación de las mujeres en Florianópolis y Lisboa (Canella, 2018).

La ocupación Fabiano de Cristo, que tiene ese nombre por ocupar un terreno que les cedió la institución Lar Fabiano de Cristo, que desarrolla trabajos asistenciales que son referencia en el barrio Monte Cristo. El terreno fue cedido por la institución a la alcaldía cuando de la negociación para reubicación de moradores de otra zona irregular, la Ponta do Leal, que no se efectuó por la negativa de los habitantes de Ponta Leal en habitar esa área. Moradores que, en su mayoría ya vivían en el barrio, pero no tenían condiciones de pagar alquiler, o "vivían de favor", planearon la ocupación en 2018. Son 32 familias, siendo cuarenta y seis adultos y 37 niños. Dos observaciones son importantes en cuanto a esa ocupación: fue una ocupación planeada, y que ocurrió a partir de moradores de comunidades cercanas al área que ocupan, surgidas del movimiento sin techo de los años 1990, como Nova Esperanza (del primer ciclo) Santa Teresinha. Algunos de los ocupantes son hijos (o hijas) de los sin techo de los años 1980-90. La otra observación es que, al promover una acción previamente planeada, buscaron orientación y soporte en antiguos apoyadores de las ocupaciones de aquel primer ciclo, que dio origen a las comunidades donde vivían.

Hay un conjunto de otras localidades que se encuentran en situación de conflicto: desde aquellas provenientes de la década anterior, que prosiguen en su lucha por la regularización de la posesión, como la ya citada Vila do Arvoredo, pero también otras más recientes: entre ellas, la Mestre Moa, compuesta por un colectivo de cerca de doce familias, que por ubicarse en un área de protección ambiental, a orillas de un río, enfrentan presiones similares a la otra ocupación, denominada Beira Rio, con sus habitantes sufriendo constantes amenazas de desalojo. Más recientemente, los residentes de Vila Esperanza, en el barrio ingleses, formada por 94 familias (287 adultos, según informó una de sus líderes) tuvieron 24 casas derribadas, lo que llevó a sus habitantes a desencadenar un proceso de organización y de búsqueda de articulación con la red de apoyo.

#### RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LA LUCHA POR LA VIVIENDA

Sobre esta historia que aún está siendo escrita, es posible ya trazar algunas rupturas y continuidades presentadas a lo largo de todo el proceso de lucha por vivienda envolviendo ocupaciones urbanas. Un primer aspecto se refiere a la práctica de los mediadores, cuyas actuaciones fueron siempre fundamentales en la organización y movilización de los moradores, y en la conducción de los procesos de negociación. Se constata una importante diferencia con relación al primer ciclo, en la que su presencia fue mucho más efectiva y estructurada en el apoyo a las acciones y procesos de negociación de los habitantes, principalmente porque las ocupaciones surgieron de una planificación hecha con los ocupantes a partir del CAPROM, que contaba con un equipo profesional, recibía recursos y poseía una sede. Era una relación bastante orgánica entre los ocupantes y los mediadores. Además, y por cuenta de esa estructura y de una coyuntura de intensas movilizaciones, se logró articular una red de apoyo bastante sólida en la ciudad.



En el segundo y tercero ciclos había una red de apoyo, y no propiamente una asesoría<sup>4</sup>, especialmente por el hecho de que los conflictos ocurrieron sin que existiera una red anteriormente montada, con los movimientos organizándose en una temporalidad que no era la de los agentes que históricamente desempeñaron ese papel de mediación en la ciudad. Sin embargo, cabe observar que, al llegar al tercer ciclo, pasó a haber un grupo de apoyo más estructurado, con articulaciones más sólidas y prácticas de reuniones e intervenciones más sistematizadas. con el apoyo y la larga experiencia de antiguos asesores que participaban en las ocupaciones de los años 1990. Pasó a contar con militantes políticamente experimentados y bien articulados, que cumplieron el papel de centralizar y coordinar las acciones de las ocupaciones, buscando evitar la fragmentación y constituirlos como parte de un movimiento unificado<sup>5</sup>.

En la constitución del grupo de apoyo, desde el segundo ciclo ha habido el apoyo jurídico del Instituto Gentes de Derechos (Igentes), ligado a la Red Nacional de Abogados y Abogadas Populares (RENAP). También cuenta la participación de militantes de partidos políticos, militantes de movimientos nacionales de lucha por vivienda, asesores de concejales y diputados, estudiantes y profesores universitarios y representantes en consejos participativos (como el Consejo Municipal de Vivienda Social).

De la misma forma que la Ocupación Palmares, una serie de demoliciones de casas ha ocurrido en 2018 y 2019 sin la existencia de orden judicial - amenazas se han vuelto rutinarias en la vida de los habitantes de Marielle Franco y de la Nova Esperanza. En esta última, llama la atención también el recurso a la legislación ambiental, cuya aplicación ocurre con un rigor que no es empleado en otras áreas de la ciudad, evidenciando una clara discriminación contra la población pobre.

Un segundo aspecto se refiere a las ocupaciones en áreas ambientales o de riesgo que revelan la poca disponibilidad de áreas para la vivienda popular, dado el control de las tierras urbanas por el mercado inmobiliario en los municipios de la Región Metropolitana. En la región metropolitana, quedan pocas áreas a ocupar, por las disputas por tierras no

---

<sup>4</sup> De acuerdo con la distinción observada por Rafael Livramento (2017, p. 109), las "redes de apoyo" serían, a su vez, un conjunto de colectivos, instituciones, partidos, militantes autónomos, que se aglutinan en torno a los procesos de ocupación con el fin de prestar ayudas diversas, sean económicas y estructurales, sean políticas y comunicativas.

<sup>5</sup> En 2019, a la red de apoyo pasó a llamarse Colectivo Ocupaciones Urbanas. A finales del mes de abril, la red de apoyo organizó un Encuentro Estadual, que congregó a diferentes actores involucrados en las demandas por políticas territoriales y urbanas (liderazgos de ocupaciones urbanas, indígenas, afectados por represas, sin tierra) y tuvo como uno de los suyos resultados la formación de una Coordinación Estatal de la Lucha por Vivienda.

limitándose más a la capital Florianópolis, ocurriendo, con gran impacto, en los municipios vecinos.

El tercer aspecto, también relacionado a la intensidad de la especulación inmobiliaria en la Grande Florianópolis, es que las ocupaciones han sido objeto de fuerte represión policial. Hay una criminalización de la lucha por el derecho a la vivienda (se los acusa de no respetar el derecho a la propiedad), así como una estigmatización de los habitantes, relacionándolos a los criminales comunes (especialmente a crímenes como el tráfico de drogas).

Sobre las diferencias entre el primer y el segundo ciclo, un importante aspecto se refiere a las matrices discursivas. Esta la desmovilización del primer ciclo puede estar vinculada al cambio en las matrices discursivas. Aquella matriz de la Teología de la Liberación en los años 1990 ya no existe en el momento actual. El componente emancipatorio que se identificaba bajo términos como liberación y oprimidos, ahora, en las nuevas ocupaciones del ciclo reciente de luchas por vivienda en la Grande Florianópolis, se presenta con términos más directamente identificados con el proyecto de la revolución socialista en los moldes clásicos. Sobre esto es interesante ver los nombres empleados. En el primer ciclo de ocupaciones (años 1990): Nova Esperança, Nova União, Novo Horizonte. En el segundo ciclo: Contestado, Palmares, nombres que se refieren a la "historia de los vencidos", evocando la lucha de clases en la historia nacional. En el caso de la Ocupación Contestado, el nombre actual concurre con "Nova Canaã", referencia bíblica, una identificación que es bastante significativa para un conjunto expresivo de moradores, adeptos de religiones neopentecostales. En el caso de los nombres de los núcleos de vivienda, hay una curiosa mezcla: la elección de nombres como Zapata, Che Guevara, Dandara, Anita Garibaldi (sugeridos por los mediadores), se combinó con nombres como Estrela Guia, Mansidão, Vida Nova, Guerreiros da Fé, propuestos por los residentes. Esta fuerte presencia de una matriz neopentecostal está presente en el Monte Cristo.

En los movimientos sociales urbanos de la década del 70, Eder Sader demostró en su estudio la centralidad de este trabajo simbólico de las matrices discursivas que constituyeron el campo de los movimientos sociales en aquel contexto, el cual encontró una prolongación suya en los movimientos de lucha por vivienda de los años 1980-1990. Asumiendo la conocida idea de que hay grupos y personas (intelectuales individuales o colectivos) junto con la emergencia de los movimientos, Sader evidenció como la constitución de pautas y, sobre todo, una identidad colectiva - lo que constituye un actor o un sujeto político, propiamente dicho - es un denso e intenso trabajo subjetivo, en que la relación dialéctica, o digamos, la "negociación de sentidos" - entre los intelectuales o

mediadores y los miembros de base del movimiento, es fundamental. No se puede hablar, por tanto, en "mediadores externos strictu sensu", ni en apoyadores que estarían "detrás" de los protagonistas, sino de un complejo conjunto de actores que, juntos -y con diferencias conocidas por todos los que forman parte de él -, instituyen a los actores y/o sujetos como tales.

Es significativo observar que entre 1991 y 2012 no hubo ningún movimiento social organizado de ocupación de terrenos en Florianópolis ni en los municipios que componen la conurbación, al mismo tiempo que el problema de la vivienda se agravó, con la llegada de frentes significativos de migrantes de clases populares a la región. No hubo un cambio significativo en el perfil de los ocupantes, aunque se constata la mayor presencia de nativos de la Grande Florianópolis, contando también con el incremento de flujos migratorios provenientes de otros estados y regiones: de baja renta, poco escolarizados y con escasa experiencia asociativa anterior.

Este hiato entre las ocupaciones organizadas puede ser atribuido a transformaciones ocurridas en el ámbito de los mediadores políticos, que antes actuaban como movimientos sociales. Estos mediadores tenían como principio de organización la articulación colectiva para hacer frente a los poderes hegemónicos.

Aunque las demandas sean encaminadas, ellas comienzan a suceder sobre una forma distinta de la de movimientos sociales. Considerando la discusión conceptual sobre los movimientos sociales, vemos con Alan Touraine que el poseer una identidad, tener un opositor y articularse en torno a un proyecto de vida o de sociedad son características básicas de los movimientos sociales. La atención individualizada a las necesidades de los demandantes sin la necesidad de articulaciones colectivas debilita la construcción de un sentido de unidad y de pertenencia común. Del mismo modo, el opositor desaparece a partir de la atención de demandas por medio de proyectos elaborados por ONGs, que viene al encuentro de los intereses sin que los atendidos por la demanda hayan participado en la formulación de la propuesta y se hayan organizado para reivindicarlas.

En los años que siguen a la "década de la ciudadanía" (en la década de 1990, considerada como neoliberal), ocurre un proceso que algunos autores, como Virgínia Fontes (2010, p. 337) analizan como siendo de "ablandamiento" de los trabajadores por el capital. Hay un contexto de desmovilización, en el sentido que los actores dejan de actuar en el formato consagrado de la década de 1980. En realidad, las propias categorías de desmovilización y blandamiento necesitan ser problematizadas, analizando su aplicabilidad a la luz de las particularidades de cada situación. Analíticamente, es necesario operar con distinciones. En



muchos casos, se trató de represión incluso a los movimientos, como ocurrió con el movimiento sindical - siendo la huelga de los petroleros de 1995 un marco decisivo en la transición hacia un nuevo arreglo societal en el que no habría espacio para los trabajadores. Por otro lado, hay que observar los cambios de estrategias, especialmente con las sucesivas victorias electorales del Partido de los Trabajadores (PT). Aunque el PT haya dado continuidad a una serie de políticas neoliberales, en la cuestión del Estado y sus redes (clientelistas, "participacionistas") parece que va a hacer una diferencia para muchos actores sociales.

En otras situaciones, los movimientos no cesaron, aunque disminuyeron de intensidad, como fue el caso los movimientos de lucha por vivienda, especialmente en las grandes ciudades. Hay también un desplazamiento de los actores hacia espacios institucionales. En estos casos, pensando en los mediadores, se trató de ocupación de espacios en un contexto de supervivencia política - y ahí la alternativa de ONG o la participación en espacios estatales (ejecutivo o legislativo). Sin embargo, es necesario considerar que cuando determinadas demandas dejan de ser encaminadas, el desplazamiento de los actores hacia espacios institucionales puede resultar en un proceso que se puede llamar de ablandamiento, en el sentido dado por Fuentes - siendo que en determinadas situaciones cooptación sería la categoría más adecuada, en la medida en que la participación de los actores en esos espacios tiene como resultado no atender a las demandas de los movimientos que representan y/o asesoran. El análisis de los movimientos sociales en Florianópolis indica que los movimientos sociales vinculados a la vivienda se encuadran aquí. Un ejemplo es la forma en que muchos líderes de las localidades surgidas de las luchas de los años 1990 (1er ciclo) se refirieron a la actuación de ONGs (como el Centro de Educación y Evangelización Popular - CEDEP, que es coordinada por uno de los fundadores del CAPROM). Esos líderes reclaman que a lo largo de los años los moradores, por intermedio de sus asociaciones, dejaron de ser los efectivos protagonistas de las luchas por mejoras en las comunidades.

Se hicieron cada vez más escasas las oportunidades de conquista de sus reivindicaciones siguiendo los patrones de movilizaciones por los que los sin techo conquistaron sus casas. Al tener que actuar en redes, enfrentado procesos de negociación en el interior de espacios estatales, encuentran dificultades. En tiempos de cambios de parámetros de la organización de los movimientos sociales, las formas organizativas tradicionales (asociaciones de moradores) pasaron a encontrar dificultades y terminaron por perder la continuidad con el activismo político del que se originaron.

Otro punto es la presencia de muchas iglesias de matriz neopentecostal. Según los líderes de la asociación, acaban desmovilizando las comunidades, procurando evitar que sus adeptos se involucren en las actividades colectivas. Se trata de una religiosidad que asocia la fe al éxito individual y a la prosperidad económica, desestimulando cualquier tipo de sociabilidad que no sea la posibilitada por sus respectivas iglesias, al contrario del estímulo a la participación encontrada en las CEBs y pastorales de los años 1980/1990.

## CONCLUSIONES

Este análisis inició una sistematización sobre un conjunto de movilizaciones ocurridas en un marco temporal que abarca tres décadas, que se dividieron en tres ciclos. Su contribución reside en elucidar los procesos que engendran la dinámica conflictiva relacionada a la expansión de los espacios de pobreza, evidenciando en esos tres ciclos a los actores sociales en su proceso de participación política: cómo la lucha por derechos sociales puede engendrar nuevos comportamientos en la esfera política, construyendo (o no) una ciudadanía activa basada en la reivindicación de derechos. Para la investigación sociológica es de fundamental importancia comprender lo que impulsa los sujetos a la acción, y cómo se constituyen como sujetos en sus acciones.

Sin embargo, en este artículo tratamos de una historia inacabada, lo que nos obliga a admitir el carácter provisional de los análisis y conclusiones aquí presentadas. Tal observación es crucial cuando la referencia es los conflictos desencadenados a partir de 2018, cuyas resoluciones parecen ser todavía muy difíciles. Sin embargo, a partir de una mirada diacrónica sobre el proceso social y político en Florianópolis, permiten algunas reflexiones que pueden ser importantes para montar una agenda de investigación sobre los movimientos sociales urbanos.

En primer lugar, tenemos una diferencia coyuntural entre los ciclos. Mientras el primer ciclo ocurre en el contexto político y cultural de la redemocratización brasileña, con una fuerte presencia de movimientos sociales de carácter emancipatorio en la esfera pública, los ciclos de la actual década (de las ocupaciones que corren abarcando dos ciclos, entre 2012 y 2019, ocurren en una coyuntura de retroceso político, con la aglutinación de fuerzas conservadoras y la derrota de un proyecto de poder sostenido en gran parte por movimientos sociales.

En segundo lugar, y como resultado de ese cambio de contexto, se verifica en la presente década (en especial en el tercer ciclo) la intensificación de la estrategia represiva del Estado, actuando por medio de sus policías, pero también contando con la acción de otros agentes estatales, como los organismos ambientales. Sus habitantes sufren con una represión del Estado que ignora la propia legislación que debería mediar estos conflictos. Constantes batidas policiales, sin mandado judicial, hacen la vida de los ocupantes, cuyo

cotidiano ya está marcado por la precariedad de las condiciones materiales de existencia, extremadamente difícil y tensa.

En tercer lugar, las ocupaciones de esta década evidencian, debido a la intensidad con que ha ocurrido, cuánto la expansión de los espacios de pobreza obedece a una lógica de segregación urbana - presente ya en el primer ciclo, pero profundizada en los segundo y tercer ciclo - que prevé la concentración de la población de bajos ingresos en las periferias de la Región Metropolitana. Esta práctica de apropiación de los espacios por la clase dominante local se manifiesta en la ausencia de políticas sociales (entre ellas una política de vivienda social), en el vaciamiento de los espacios de participación y representación populares, así como en la estrategia represiva del Estado contra sus ciudadanos más vulnerables.

Un punto no mencionado, pero que merece destaque, se relaciona con la presencia de las mujeres. Este aspecto puede ser presentado como uno de los elementos de continuidad entre los tres ciclos, reforzando ya una vasta bibliografía que establece vínculos entre la cuestión de la vivienda y la participación femenina en movimientos que involucran la vivienda y los espacios locales de actuación.

Finalmente, cabe observar que el esfuerzo contenido en este estudio puede aportar importantes elementos para que reflexionemos sobre los desafíos contemporáneos en la construcción de una sociedad democrática. Las luchas de los sin techo en el contexto de la redemocratización, junto con un otro conjunto de movimientos sociales, trajeron consigo la marca de la conquista de los derechos, en una coyuntura en que el derecho a la lucha por derechos (o el "derecho a tener derechos") estaba en el orden del día. En cambio, lo que se plantea hoy en el orden día es la defensa de los derechos sociales conquistados, y la posibilidad de defenderlos sin que se los criminalice.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araújo, H. R. (1999). *Fronteiras internas: Urbanização e saúde pública em Florianópolis nos anos 20*. En BRANCHER, Ana (ed.) *História de Santa Catarina: estudos contemporâneos*. Florianópolis: Letras Contemporâneas.
- Azibeiro, N. E. (2006). *Educação intercultural e comunidades de periferia: limiar da formação de educadoras*. Tese (Doutorado em Educação) - Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Calheiros, F. (2018) "Terra, trabalho e teto": ocupação Amarildo de Souza e a luta por reforma agrária popular na Grande Florianópolis. Florianópolis: Editora Em Debate/UFSC.
- Canella, F. (2016). O movimento dos sem-teto em Florianópolis: mudanças no perfil dos atores e práticas (1990 – 2014). *Revista de Ciências Humanas*, v. 50, p. 268-287.
- Canella, F. *Entre o local e a cidade: memórias e experiências de duas gerações de moradores*

- da periferia urbana em Florianópolis (1990-2010). (2011). Tese (Doutorado) Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Canella, F. A UFECO e o Movimento dos Sem-Teto: práticas instituintes nos espaços políticos da cidade. (1992). Dissertação (Sociologia Política) Instituto de Filosofia e Ciências Humanas - Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Fantin, Maristela. Construindo cidadania e dignidade: experiências populares de educação e organização no Morro do Horácio. Vol. 4. Editora Insular, 1997.
- Fantin, M. (2016). Cidade dividida: dilemas e disputas simbólicas em Florianópolis. Florianópolis, Cidade futura.
- Fontes, V. M. G. D. M. (2010). O Brasil e o capital imperialismo: teoria e história. EPSJV/UFRJ. Rio de Janeiro.
- Franzoni, T. (1993). As “perigosas” relações entre movimento popular/comunitário e administração pública municipal na ilha de Santa Catarina. Dissertação (Mestrado), Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Holston, J. (2013). Cidadania Insurgente: disjunções da democracia e da modernidade no Brasil. São Paulo: Companhia das Letras.
- Romão, F. L. (2006). A greve do fim do mundo: petroleiros 1995: expressão fenomênica da crise fordista no Brasil. Tese (Doutorado). Universidade Estadual de Campinas, Campinas, SP.
- Livramento, R. M. (2017). Os ciclos de ocupações urbanas e a ocupação Amarildo de Souza em Florianópolis/SC enquanto processos de consciência de classe. Dissertação (Mestrado em Educação) - Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Luckmann, L. H. H. (1991). Cotidiano e democracia na organização da UFECO (União Florianopolitana de Entidades Comunitárias). Florianópolis: UFSC.
- Machado, S. M. O processo de formalização jurídico-institucional dos Conselhos Comunitários em Florianópolis: um caso de oposição sistemática. (1990). Dissertação de Mestrado Programa de Pós-graduação em Sociologia Política, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Müller, K. Organização de moradores de Florianópolis numa perspectiva das necessidades radicais. (1992). Dissertação (Mestrado), Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Ouriques, H. R. (1999). A apologia do turismo em Florianópolis-SC: mitos e contradições. *Revista de Ciências Humanas*, (25), 63-81.
- Telles, V. D. S., & Paoli, M. C. P. M. (2000). Direitos sociais: conflitos e negociações no Brasil contemporâneo. In Alvarez, S. F.; Dagnino, E; Escobar, A. (Orgs.). *Cultura e política nos movimentos sociais latino-americanos: novas leituras*. Belo Horizonte: UFMG.
- Sader. (1998). Quando novos personagens entraram em cena. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Silva, A. A. (1990). A luta pelos direitos urbanos em São Paulo: representações de cidade e cidadania. In ENCONTRO ANUAL DA ANPOCS, Caxambu, MG.
- Sugai, M. I. (2004). Ações do poder público na produção da segregação espacial urbana. SHCU-Seminário da História da cidade e do urbanismo-1990, vol. 8, n. 4.



- Sugai, M. I. (2009). Há favelas e pobreza na “Ilha da magia”? In: ABRAMO, P. (Org.). Favela e mercado informal: a nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras. Porto Alegre:ANTAC, , vol. 10, p.162-199, (Coleção Habitare).
- Tatagiba, L.(2012) Ocupar, reivindicar, participar: sobre o repertório de ação do movimento de moradia de São Paulo. Opinião Pública, Campinas, vol. 18, n. 2, p. 399-426.



## CELIA CRISTINA BASCONZUELO<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Río Cuarto | Argentina

---

**WORD TYPE**

Case Study

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 04/07/2018

Accepted: 10/06/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Español

---

**KEYWORDS**

Cooperativism

Credit Boxes

Argentina

Río Cuarto

---

**Abstract**

---

Cooperativism represents one of the organizational structures characteristic of modernity and characteristic of contemporary capitalist societies. In Argentina, the first cooperative trials are explained in the framework of the arrival of European leaders who accredit an important trajectory in mutualistic and community practices. Regarding credit cooperativism, it is developed through five historically different modalities, among which the Credit Units (CC). This work, carried out on the basis of a case study, has the general purpose of making a new contribution to the knowledge of the CC that operates in Río Cuarto as of November 1965, the date of its institutional creation. The specific objective of this work is therefore to analyze the social composition of the riocuartense CC and its identity configurations at the foundational moment. The sources are journalistic, semi-structured interviews and the cooperative publication Acción, founded on April 1, 1966

---

---

<sup>1</sup> Dra. en Historia. Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Investigadora Adjunta del CONICET, Correo: cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar



## ORGANIZACIONES COOPERATIVISTAS DE CRÉDITO EN RÍO CUARTO, ARGENTINA. ACTORES SOCIALES E IDENTIDADES AL PROMEDIAR LOS AÑOS 1960

*Credit cooperative organizations in río cuarto, argentina. social actors and identities to average the years 1960*

Celia Cristina Basconzuelo  
Universidad Nacional de Río Cuarto

### RESUMEN

El cooperativismo representa una de las estructuras organizacionales propias de la modernidad y característica de sociedades capitalistas contemporáneas. En Argentina, los primeros ensayos cooperativistas se explican en el marco de la llegada de dirigentes europeos quienes acreditan una importante trayectoria en prácticas mutualistas y comunitarias. Respecto del cooperativismo de crédito, se desarrolla a través de cinco modalidades históricamente diferentes, entre las cuales destacan las Cajas de Crédito (en adelante CC). Este trabajo, realizado sobre la base de un estudio de caso, tiene el propósito general de realizar un nuevo aporte al conocimiento de la CC que actúa en Río Cuarto a partir de noviembre de 1965, fecha de su creación institucional. El objetivo específico de este trabajo es pues analizar la composición social de la CC riocuartense y sus configuraciones identitarias en el momento fundacional. Las fuentes son periodísticas, entrevistas semi estructuradas y la publicación cooperativista Acción, fundada el 1 de abril de 1966.

Palabras claves: Cooperativismo, Cajas de crédito, Argentina, Río cuarto

## INTRODUCCIÓN

El cooperativismo representa una de las estructuras organizacionales propias de la modernidad y característica de sociedades capitalistas contemporáneas.<sup>2</sup> En Argentina, los primeros ensayos cooperativistas se explican en el marco de la llegada de dirigentes europeos quienes acreditan una importante trayectoria en prácticas mutualistas y comunitarias.<sup>3</sup> La legislación que las contempla es inicialmente difusa<sup>4</sup> hasta producirse la sanción de la legislación específica: la ley N°11.388 que alcanza a todas las cooperativas existentes en el país. (Plotinsky, 2012) El período peronista, a través de los planes quinquenales, alienta este tipo de organizaciones, razón por la cual experimentan un vertiginoso crecimiento.<sup>5</sup> Otro momento significativo se registra bajo el gobierno desarrollista de Frondizi cuando se crea el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (en adelante IMFC) en 1958. Finalmente, cabe mencionar la sanción de la ley N° 20.337, aún vigente, que es una regulación dictada en 1973 por el tercer gobierno de Juan Domingo Perón<sup>6</sup>, que hace revivir el régimen de CC y el IMFC.<sup>7</sup>

Respecto del cooperativismo de crédito, se desarrolla a través de cinco modalidades históricamente diferentes: bancos populares, cajas rurales, cajas regionales de préstamo y ahorro, cajas de crédito y bancos cooperativos.<sup>8</sup> (Plotinsky, 2018) En un trabajo precedente nos ocupamos de las cajas que cobran vida en dos colonias del sur cordobés

---

<sup>2</sup> Cabe acotar que nace en Inglaterra, en 1844, cuando en la ciudad de Rochdale se conforma una cooperativa de consumo; mientras, las siguientes experiencias se corresponden con formas crediticias que localizan en el mundo rural alemán (1847), o bien en territorio prusiano con anclaje urbano (1856). La práctica se difunde en otros países del continente europeo. Casi medio siglo después arriba al continente americano cuando la primera cooperativa de crédito se instituye en la provincia canadiense de Quebec, en 1900; dos años después se registra el primer experimento en Brasil. (Henriques Pinheiro, 2008)

<sup>3</sup> Las entidades que resultan creadas atraen la participación mayormente de integrantes de las capas medias. (Plotinsky, 2018) Las primeras se fundan en el ámbito entrerriano hacia mediados de los años cincuenta junto con las bonaerenses; poco a poco se va poblando el mapa cooperativista con formas organizativas del consumo, de servicios y agrarias.

<sup>4</sup> Las primeras menciones al cooperativismo se encontrarían en la ley N° 1420 de educación laica, por lo que se rigen de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio (1889).

<sup>5</sup> Véase al respecto los estudios referenciales de Lattuada (2004), Girbal-Blacha (2001), Repetto (1976).

<sup>6</sup> Presidente democrático en tres períodos constitucionales, 1946, 1952 y 1973. Representante del populismo en Argentina. Líder del Partido Justicialista.

<sup>7</sup> A fines de 1975, cuando todavía estaba en vigencia el régimen democrático bajo la presidencia de Isabel Martínez, se autoriza la inscripción de nuevas cajas de crédito, pero se dicta una resolución que modifica los capitales mínimos exigidos hasta entonces.

<sup>8</sup> En detalle de cada una, la primera fue una modalidad bancaria inspirada en el modelo italiano de bancos populares, como por ejemplo el Banco Popular Argentino, creado en Buenos Aires en 1887, que más tarde se transformaría en sociedad anónima. Las cajas rurales fueron otra expresión del cooperativismo crediticio que prosperó en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Se constituyeron a partir del trabajo de difusión hecho por la Liga Social Argentina, que a partir de 1909 buscó difundir en nuestro país el modelo alemán impulsado de ese tipo de entidades. Luego, las cajas regionales de préstamo y ahorro fueron impulsadas desde 1941. Hubo también Secciones de Crédito desarrolladas por las cooperativas agropecuarias, de consumo y de edificación. (Plotinsky 2012: 9-11).

y son administradas por autoridades eclesiásticas, representando en este caso la modalidad del crédito rural. (Basconzuelo, 2016) Una segunda modalidad lo constituyen las Cajas de Créditos (en adelante CC) de localización urbana.

La trayectoria de las CC inicia con las primeras experiencias entrerrianas que son aportadas por los inmigrantes judíos, y atraviesan su momento de mayor impacto durante el último régimen militar cuando se dictamina que las entidades existentes adopten una institucionalidad bancaria. Proceso que ha sido exhaustivamente estudiado por Plotinsky, D., (2015b). Como señala este autor, a mediados de los años setenta se inicia un fuerte declive de las CC para llegar a representar a comienzos del actual siglo tan solo el 0,02% del sistema financiero nacional (*Id*, p. 27)<sup>9</sup>. Ello contrasta con lo ocurrido en otros países latinoamericanos donde su presencia continua siendo muy significativa.<sup>10</sup>

Pero, con anterioridad a dicho momento crítico para las CC, se plantea una circunstancia conflictiva durante la presidencia de Arturo Illia<sup>11</sup>, cuando se realiza el primer intento de ubicarlas bajo la órbita del Banco Central y ello desencadena un repertorio de acción colectiva, articulaciones y alianzas. (Basconzuelo, 2018b)<sup>12</sup> Precisamente, son años en que las CC expanden su accionar no solo en escalas urbanas

---

<sup>9</sup> A partir de ese momento el sector cooperativo de crédito se integra con tres tipos de entidades que se diferenciarán por el tipo de operatoria: por un lado, los Bancos Cooperativos que responden a la órbita del Banco Central; por el otro lado, las Cajas de Crédito Cooperativas y las Cooperativas de Crédito, que responden al INAES. En la actualidad se registra una sola Caja de Crédito, denominada Cuenca, en Villa Lynch, provincia de Buenos Aires. La CC funciona como una entidad financiera minorista y cooperativa, bajo el control de I.N.A.E.S. Nació en el año 1961 por un núcleo de inmigrantes radicados en Villa Lynch que organizaron una cooperativa con el objetivo de canalizar sus ahorros y brindar crédito a los pequeños productores de la zona rural. En 1966 se incorporó al régimen impuesto por el Banco Central. Véase <https://www.cuencred.com.ar/>

Las cooperativas de créditos no están comprendidas bajo la ley de entidades financieras y, por lo tanto, quedan fuera del control del BCRA. Se rigen por la ley de Cooperativas 20.337 y quedan bajo el control del INAES. Su objeto social es conceder créditos teniendo como base el capital constituido por las aportaciones de capital de sus asociados, no pudiendo tomar fondos de terceros. <http://www.faccredito.coop/historia-del-cooperativismo/>

En 2016 se contabilizan 2 Bancos Cooperativos (Banco Credicoop y Banco Bica S.A); 1 Caja de Crédito, 87 Cooperativas de Crédito.

<sup>10</sup> Es el caso de Brasil donde el sistema cooperativo de crédito representa el 51,34% dentro del sistema financiero nacional; Ecuador donde ocupa el 10,08%, México con el 7,00% y Colombia con el 5,03%. En Brasil existe el Fondo Garantizador del Cooperativismo de Crédito, que funciona a nivel nacional como asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica, que opera hasta un determinado valor con depósitos y créditos de las cooperativas de crédito y de los bancos cooperativos que se asocian con dicho Fondo. Trabajan con depósitos a la vista, cuentas de ahorros, depósitos a plazo y distintos tipos de letras (de cambio, inmobiliarias, hipotecarias, de crédito de agronegocio, etc). Véase [https://www.bcb.gov.br/pre/bc\\_atende/port/fgcoop\\_faq.asp](https://www.bcb.gov.br/pre/bc_atende/port/fgcoop_faq.asp)

<sup>11</sup> Presidente constitucional entre 1963 y 1966, electo por el Partido Unión Cívica Radical del Pueblo. Fue derrocado por un golpe militar.

<sup>12</sup> El conflicto con los cooperativistas de crédito constituye un acontecimiento poco conocido de la presidencia de Illia, mayormente abrumada por el enfrentamiento con las organizaciones sindicales a través de la CGT y con las fuerzas armadas.

intermedias como el caso de Río Cuarto sino también en pequeñas, como es el caso de localidades de la provincia de San Luis. (Basconzuelo, 2018a).

Este trabajo, realizado sobre la base de un estudio de caso, tiene el propósito general de realizar un nuevo aporte al conocimiento de la CC que actúa en Río Cuarto a partir de noviembre de 1965, fecha de su creación institucional. El momento se corresponde con el último tramo de la presidencia de Arturo Illia y se extiende a los primeros meses del gobierno militar de Juan Carlos Onganía.<sup>13</sup>

La CC riocuartense comparte características comunes con otras similares del país, como ser la función social y solidaria asignada al crédito, la participación de sectores medios en su dirigencia, así como de militantes comunistas. Sin embargo, aporta rasgos únicos como el hecho de haber sido instituida por la federación de asociaciones barriales. Por otra parte, su desenvolvimiento es prácticamente desconocido en la historiografía local.<sup>14</sup>

El objetivo específico de este trabajo es pues analizar la composición social de la CC riocuartense y sus configuraciones identitarias en el momento fundacional. La investigación centra pues en tres interrogantes. Desde el punto de vista de la representación social, se pregunta por su composición societaria y en ese sentido indaga en los sectores que integran su dirigencia y en el cuerpo de socios. En cuanto las identidades de este tipo de cooperativismo se consideran dos niveles de análisis; por un lado, se explora en las fuentes y entrevistas locales cómo se autodefinen los dirigentes riocuartenses y cuál es el sentido que le atribuyen a la entidad de la cual participaban en aquellos años; por otro lado, se analizan las estrategias enunciativas de los órganos periodísticos específicos de la época que eran portavoces de las CC.

En consecuencia, las fuentes para abordar el tema proceden de dos espacios. El local, y en tal sentido se consultó el diario La Calle<sup>15</sup> y, además, se han recogido los testimonios de tres protagonistas de la época, obtenidas mediante entrevistas semi estructuradas<sup>16</sup>, las cuales permitieron aportar datos que no aparecían en las fuentes editadas, tales como la

---

<sup>13</sup> Militar del ejército, ejerció de facto la presidencia de la Argentina entre 1966 y 1970. Representaba la facción de los Azules en el ejército que veía en el peronismo una fuerza política afín con su tendencia nacionalista y católica.

<sup>14</sup> Los aportes se limitan a la sola mención del momento fundacional registrada por la compilación de Reynaldo Villarreal donde se entrevista a Leandro Miskoski y Jorge Domínguez, quienes mencionan el dato de creación. (Villarreal 1999).

<sup>15</sup> Es un diario fundado en 1953, de tendencia peronista, de gran tirada para una ciudad donde vivían 65.600 habitantes, según el censo nacional de 1960. (IV Censo General de la Nación)

<sup>16</sup> Las entrevistas fueron realizadas en tiempos diferenciales. En 2005, al sr. Carlos Ghiglione, fundador de la asociación vecinal Las Ferias en Río Cuarto, co fundador de la Federación de Asociaciones Vecinales y de la CC. En 2018, al sr. Luis Busso, co fundador de la Caja de Crédito de Río Cuarto y militante cooperativista durante más de cincuenta años. En 2019, al profesor Oscar Olmedo, integrante de la primera comisión de la CC.

procedencia de la idea, el momento constitutivo de la CC, la extracción social de los socios, así como también nos proporcionaron una fuente inédita, el mimeógrafo de su instante fundacional. En el plano nacional, se consultó la publicación cooperativista *Acción* -fundada el 1 de abril de 1966 y de aparición quincenal.<sup>17</sup>

El trabajo se desarrolla a lo largo de cuatro apartados. El primero, se ocupa de reseñar las perspectivas teóricas que prevalecen en la literatura especializada sobre cooperativismo de crédito y luego aborda el problema de las identidades, desde la perspectiva teórica del análisis del discurso político. La segunda parte del trabajo desarrolla la narrativa histórica específica de la CC en Río Cuarto, ocupándose de describir el marco referencial que contextualiza la experiencia local, el cual incluye las consideraciones acerca de las condiciones económicas particularmente que vivía el país y la región de Córdoba en esos años sesenta. La tercera parte focaliza en la composición societaria de la entidad. El último apartado se aboca a analizar las identidades del cooperativismo, para lo cual se consideran por un lado las entrevistas a dirigentes locales de la época y, por el otro, el periódico *Acción*, por cuanto en esos conflictivos años sesenta ejerce una influencia en la opinión del sector cooperativo en todo el país.

#### CATEGORÍAS DE ANÁLISIS PARA ABORDAR EL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO

- LAS INTERPRETACIONES CONTEMPORÁNEAS

Existe una importante bibliografía acerca de las categorías que definen al cooperativismo, las que en líneas generales se pueden agrupar en cuatro enfoques. Por un lado, la clasificación de organizaciones del tercer sector por cuanto hay autores que interpretan que las cooperativas combinan una dimensión económica y otra organizacional (Michelsen, 1997). Se las define también como asociaciones civiles con valores solidarios. (Bonelli, 2011) Hay quienes subrayan, aparte de su carácter empresarial, el atributo de movimiento social (Plotinsky, 2018).<sup>18</sup> Una tercera línea coloca el énfasis en la capacidad de la autogestión y entiende el cooperativismo como una organización económica y social autogestionaria (Giarraca, 2014). Por último, los

---

<sup>17</sup> Los ejemplares fueron consultados en la biblioteca del Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, en Buenos Aires.

<sup>18</sup> Es un autor clásico en los estudios del cooperativismo de crédito en nuestro país, para quien la modalidad que asumen las prácticas del cooperativismo de crédito contribuye a comprender “el campo de las finanzas solidarias”, por lo tanto puede entenderse como “empresas económicas eficientes”, pero a la vez se constituyen en “movimientos sociales organizados democráticamente y orientados a la transformación socio económica” que compiten en el mercado a partir de sus características básicas como son “la voluntariedad, reciprocidad, territorialidad y sentido de pertenencia” (Plotinsky, 2018, p. 21).

autores que ubican tales organizaciones dentro del conjunto de la economía social y solidaria. (Coraggio, 2002, 2010; De Piero, 2005; Mateo, 2017).<sup>19</sup>

Este trabajo adhiere a las dos últimas líneas teóricas, las que se consideran complementarias para explicar el caso del cooperativismo de crédito. En efecto, nuestros entrevistados subrayan la capacidad de las organizaciones que crearon en orden a desarrollar la solidaridad, la autonomía de gestión, la primacía del trabajo sobre el capital, la participación democrática en las decisiones que se adoptaban. Es claro el carácter económico que les asignan, pero a la vez recuperan el carácter social a diferencia, según ellos remarcan, de otros tipos de organizaciones económicas de corte empresarial. Más aún, ese carácter social se acentúa si se considera la figura del dirigente y el socio cooperativista como actores que asumen un rol de autogestión en el proceso de construcción asociativa de la organización y en razón también de las acciones colectivas que emprenden. (Basconzuelo, 2018<sup>a</sup>).

A la luz de la investigación histórica que se emprende en este trabajo, por una parte, y desde la perspectiva de la identidad, por otra, cabe entonces preguntarse si los dirigentes cooperativistas de los años sesenta se autoidentificaban plenamente con una organización de economía solidaria, si, además, subrayaban otros rasgos identitarios y si aun defendiendo esta visión casi idílica de cómo funcionaban las cajas de crédito, reciben una autocrítica por parte de quienes fueron sus dirigentes en el momento fundacional.

- LA PERSPECTIVA TEÓRICA DE LAS IDENTIDADES

La problemática de la identidad ha estado presente en diversas disciplinas y el interés por su estudio se ha acentuado particularmente en los últimos años del siglo XX, cuando cobra interés en las narrativas sociales el registro de la pluralidad de los sujetos. Las definiciones que se adoptan en este trabajo privilegian una mirada dinámica sobre el tema capaz de comprender la dimensión temporal como característica de las configuraciones identitarias por cuanto éstas se abordan teniendo en cuenta un actor social en su tiempo histórico. De allí que se haya recalado no solo en el término

---

<sup>19</sup> Graciela Mateo entiende por economía social “el conjunto de actividades económicas de una sociedad de personas que buscan la democracia económica asociada a la utilidad social”, y el sentido solidario radica –citando a Defourny– en la importancia de “una gestión privada, colectiva (de tipo asociativo), con finalidades no centradas en las ganancias”. Las cooperativas, así como las mutuales y asociaciones de la economía social tendrían como objetivo “la satisfacción de necesidades sociales, recurriendo a variadas formas de producción de bienes y servicios e intercambio monetario y no monetario a partir del carácter colectivo de la propiedad y apoyadas en valores democráticos”. (Mateo, 2017, p. 83) Esa pertenencia a la economía social permite que se pueda reconocer en tal tipo de organizaciones “su dimensión social”, así como sus valores distintivos (servicio a los miembros y a la comunidad más que beneficios, autonomía de gestión, proceso de decisión democrática, primacía de las personas y el trabajo sobre el capital, y distribución de las utilidades)” y la particularidad de sus prácticas que combinan asociación y organización productiva entendida en sentido amplio” (Ibidem, p. 84).

identidad, sino también en el de identificación e incluido, por lo tanto, autores que teorizan acerca de ambas nociones.

Se parte de entender que la identidad es un proceso dinámico, en permanente construcción y reconstrucción. (Restrepo y otros, 2010) Es un concepto central para Stuart Hall (2003) -teórico y sociólogo jamaicano, representante de los estudios culturales- cuando se trata de enfocar en el sujeto social y en las formas de movilización política. A mediados de los años '90 es uno de los autores que plantea el problema de diferenciar entre identidad e identificación. Piensa las identidades en relación con el plano discursivo, pues afirma que “se construyen dentro del discurso y no fuera debemos considerar las producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas mediante estrategias enunciativas específicas” (p. 18). Se construyen a través de la diferencia, es decir, “a través de la relación con el otro, con su afuera constitutivo” (Id, p. 19). Están sujetas a una historización radical y en un constante proceso de cambio y transformación. (Id, pp. 17-18). Por otro lado, entiende la identificación como una construcción “un proceso nunca terminado, [...] es condicional [...] es un proceso de articulación [...] entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos [...] Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso” (Id, pp. 15-16).

En la continuidad de esa línea, Leonor Arfuch (2002), entiende que la identidad se halla “abierta a la temporalidad, a la contingencia, a una posicionalidad relacional” (p. 21). Es en razón de esa temporaria fijación que emplea el concepto de “identificación” tomado del psicoanálisis. Su análisis acentúa la dimensión simbólica de la identidad, entendiendo que ésta se construye en el discurso, acentuando la importancia de las prácticas y estrategias enunciativas.

La propuesta teórica de analizar la identidad teniendo en cuenta la identificación es una perspectiva que se halla presente también en los estudios pertenecientes al análisis político del discurso.<sup>20</sup> En esta línea de interpretación la cientista social mexicana Zaira Navarrete-Cazales (2015), entiende que la identidad es un concepto “necesario y a la vez imposible de una representación precisa, definitiva y exhaustiva” (Id, p. 462). En sus palabras “la identidad designa movilidad, transformación, cambio, un proceso. Es decir, el sujeto no nace determinado con una identidad última, sino que la identidad es un proceso de constitución nunca ha acabado” (Id, p. 477).

Así entonces la identidad puede definirse como “una categoría general que posibilita tengamos un lugar de adscripción (histórico-temporal) frente a los demás a distinguirnos de los otros (sujetos, instituciones, grupos, familias, comunidades, movimientos sociales, naciones) y decir qué es lo que somos y lo que no somos” (Navarrete-Cazales,

---

<sup>20</sup> Los referentes teóricos de esta perspectiva y que influyen en la autora escogida son Laclau y Mouffe.

2015, p. 468). Es decir, que la identidad implica al mismo tiempo “la otredad”, “la alteridad”, con lo cual aparece una diferencia fundamental en relación a cómo se interpretaba clásicamente la idea de identidad, es decir, como una relación que cada entidad mantenía sólo consigo misma. La autora afirma que el sujeto construye su identidad “a partir de la asunción de distintas posiciones, roles o polos identitarios [...] La identidad se reconstruye constantemente por la adquisición de nuevas posiciones y por las resignificaciones que hace cada sujeto de ellas”. Es decir que es imposible pensar que la identidad sea inamovible; por el contrario, puede sostenerse que “las identidades conservan fijaciones temporales y parciales, de manera que algunos elementos permanecen y otros cambian” (Id, p. 477).

Esa característica procesual, temporal, explica el hecho de que la autora prefiera hablar de “identificación” por cuanto permitiría entender mejor el proceso de construcción identitaria. En este sentido, la identificación supone un “proceso”, el cual es “más específico, particular que implica el análisis del momento del enganche, de la identificación con algo o alguien (sujeto, idea) que nos constituye en un momento particular, específico de nuestra identidad histórica, contextual y cambiante” (Id, p. 468). Es “una construcción”, “un proceso nunca acabado”, “está sujeta a contingencia”. Es contextual, situada, momentánea, abierta y flexible” (Id, p. 471).

Desde la teoría política crítica Benjamín Arditi (2009) postula también que la identidad “es el resultado de la relación del uno con el otro, por lo tanto, puede abordarse desde la diferencia”; por eso, “toda identidad se establece a partir de un esquema relacional” (p. 37). Pero, añade que “es el efecto de vínculos de todo tipo, culturales, políticos, religiosos, comerciales, etc. que cambian con el tiempo [...] son construcciones abiertas al cambio” (Id, p. 38). Por lo que no es una definición que asocia la identidad únicamente con el plano simbólico constitutivo, al decir: “las identidades colectivas son contingentes son algo inacabado por cuanto siempre están en construcción a través de continuo proceso de identificación” (Id,). En este sentido le agrega como característica su carácter meta estable es decir que las identidades pasan de un estado a otro pero muy lentamente que parece estable. (Id, p. 39).

Según entonces estos marcos conceptuales, cabe analizar las identidades que caracterizaron a la dirigencia cooperativista de crédito teniendo en cuenta las siguientes dimensiones de análisis: a) los marcos referenciales que contextualizan el momento organizacional; b) la inserción social de la dirigencia local en los años sesenta; c) las ideas y principios que difunden en la opinión pública; d) las enunciaciones autoreferenciales; e) la configuración de la otredad, es decir, quiénes son los “otros” en el campo de la lucha colectiva, los cuales -cabe anticipar- no siempre son sus antagonistas.

## EL MARCO REFERENCIAL DE LA ACCIÓN COLECTIVA COOPERATIVISTA

- EL REGISTRO COOPERATIVISTA EN EL PAÍS

Al promediar los años sesenta -marco temporal escogido para este trabajo- el cooperativismo de crédito transita por una etapa de expansión en cuanto al número de Cajas de Crédito (en adelante CC) y la participación de socios. En efecto, hacia 1965 se contabilizan 589 entidades, según la dirección nacional de cooperativas; 974 CC según el IMFC con 740.000 asociados (Plotinsky, 2015b, p. 170). Su crecimiento es exponencial si se tiene en cuenta que siete años antes -en 1958, cuando se crea el IMFC, el cooperativismo de crédito agrupa a 197 entidades en todo el país con 207.000 socios (Id, p. 193). De ese total, el sesenta por ciento radica en ciudades metropolitanas como Buenos Aires y Rosario.

Hasta ese momento el desarrollo histórico de las CC ha comprendido cuatro grandes etapas, según Plotinsky (2018). El período formativo inicial -comienzos del siglo veinte- se caracteriza por presentar operatorias de rasgos mutualistas, de ayuda social, y con una disponibilidad crediticia escasa.<sup>21</sup> Un segundo momento fue entonces la creación del IMFC que emerge como entidad de segundo grado, constituida a partir del congreso argentino de la cooperación, una vez reunido en Rosario el 23 de noviembre de 1958. (Plotinsky, 2015b; Gleizer, 1979) La iniciativa facilita y estimula un desarrollo geográfico más intensivo de las CC en todo el país.<sup>22</sup> El propio IFMC les asigna un destacado impacto territorial, al señalar que por entonces:

Funcionaban en el país 974 cooperativas de crédito (con personería y sin personería jurídica), las que operaban en más de 300 localidades de 17 provincias y manejaban entre el 9% y el 11% del total de los depósitos del sistema financiero. La operatoria de estas entidades era quasi bancaria y se basaba en la captación de recursos a través de cuentas a la vista y la existencia de una cámara compensadora nacional de órdenes de pago (citado en Plotinsky, 2015<sup>a</sup>, pp. 193-194).

---

<sup>21</sup> El primer ensayo cooperativista de crédito en el país, cabe recordar, ha sido de carácter rural y se localiza en la provincia de Entre Ríos en 1913, con la cooperativa La Capilla. Es instituida por un grupo de comerciantes y artesanos con el apoyo de una cooperativa agraria compuesta por inmigrantes judíos radicados en las colonias agrícolas del norte provincial; en tanto la primera urbana está fechada en 1918, en el barrio de Villa Crespo de la ciudad de Buenos Aires. Por la misma época, en Santa Fe y en la provincia de Córdoba se multiplican organizaciones de un tipo similar, con localización en barrios y ciudades. La dinámica inicial es muy simple: funcionan con capital propio, financian actividades artesanales, comerciales de sus asociados y los fondos se depositan en cajas de ahorro. Es decir, que su alcance es mayormente de tipo mutualista y filantrópico.

<sup>22</sup> Podría mencionarse como antecedente, la constitución de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito en 1950. Se trata de una representación de segundo grado que nuclea por entonces a 14 entidades. Entre sus funciones puede mencionarse, la asistencia financiera a la actividad productiva como medio para difundir la función social del CC, así como coordinar la representación gremial y dar asesoramiento jurídico y contable. Como todas las de su tipo, adopta la prescindencia política como postura fundamental. Véase su actualidad en <http://www.faccredito.coop/fundacion/>

¿Qué actividades realizan? En líneas generales, tal como las describe un clásico del cooperativismo, Jaime Kreimer (1963), se trata de:

una asociación de personas que, sin propósitos de lucro, se agrupan para volcar en una caja común su movimiento financiero, y crear con ello disponibilidades dinerarias con las que se autoabastecen crediticiamente, satisfaciendo igualmente sus necesidades económicas, educativas, asistenciales y culturales, en beneficio de la comunidad (p. 12).

En un momento histórico como son esos años sesenta, y los precedentes, cuando es muy difícil para las pequeñas y medianas empresas, así como a particulares acceder a préstamos y créditos en el área de la banca oficial, las CC instituyen un procedimiento conocido como “la orden de pago cooperativa” que permite desenvolver el sistema de cuentas a la vista. De ese modo se facilitan operaciones de capital para los sectores económicos antes mencionados, al mismo tiempo que muestra a las CC abandonando aquél perfil mutualista originario por otro más cooperativista y asociativista que, a su vez, las integra en una entidad de segundo grado como lo es el IFMC.

En 1966 se iniciaría una tercera etapa cuando el onganato implementa una normativa donde establece la jurisdicción del Banco Central sobre las CC, desde entonces son controladas por un departamento especial, deben cumplir con obligaciones informativas y reciben periódicas inspecciones; además de impedirse la creación de nuevas CC.<sup>23</sup> La última etapa se desarrolla a partir del régimen militar instaurado en 1976 y consiste en la sanción, al año siguiente, de la ley de entidades financieras N° 21.526 que reglamenta el funcionamiento de las CC y solo les genera como alternativa su transformación en bancos comerciales bajo la forma jurídica cooperativa. (Peludero, 2010).

¿Quiénes son sus fundadores? En algunos casos son creadas sin mediar la participación de militantes partidarios; en otros resultan promovidas por simpatizantes de diversos partidos políticos con mayoría de peronistas y radicales, aunque también podían encontrarse comunistas y demócratas progresistas. En opinión de Floreal Gorini “casi ninguna de esas cooperativas se fundó sin la presencia de por lo menos un comunista que llevara la idea” (Citado por Plotinsky, 2015b, p. 196).

Ahora bien, es importante contextualizar aún más este tipo de experiencia asociativa basada en el crédito social por cuanto opera en un momento histórico en el cual algunos datos de la macroeconomía resultan claramente positivos, al punto de hablarse de “una primavera económica” (Gerchunoff y Llach, 2018, pp. 335 y 353) donde cuenta además

---

<sup>23</sup> Cabe aclarar que, en el período intermedio, cuando sobreviene el proceso constitucional de 1973 tras el regreso de Perón al poder, el sistema de CC retoma su dinámica, vuelven activarse los depósitos en cuentas a la vista, se autoriza la inscripción de nuevas cajas y se reglamenta la centralización de los depósitos.

el contexto internacional, que es particularmente alentador debido al crecimiento global de las economías en el decenio 1963-1973.

En efecto, por un lado, y si bien predomina una inestabilidad institucional debido al quiebre de los regímenes democráticos por obra de golpes militares con apoyo civil, el país transita por un proceso de crecimiento y modernización, continúa y profundiza su industrialización. Varios autores coinciden en señalar que por esos años varios indicadores dan cuenta de una tendencia que sobrepasa la de otros países latinoamericanos e inclusive la de algunos europeos.<sup>24</sup> El desempleo registra bajas tasas, ello sumado a que “la distribución del ingreso mostró una participación de los asalariados relativamente estable, que osciló en torno al 40% del PBI”, lo cual hace posible todavía instancias de movilidad social (Aroskind, 2007, p. 68). Es, en suma, una dinámica económica descrita conceptualmente por los economistas como “stop and go”.

Es importante también entender cómo funciona el sistema financiero por esos años:

Contó con una fuerte presencia reguladora del Estado durante todo el período, a través de diversos mecanismos. Uno de los efectos de esta intervención fue la existencia de una tasa de interés permanentemente negativa para los tomadores de crédito (el único año cuando se registró una tasa de interés positiva en las dos décadas fue 1969). [...] En dicho esquema, los ahorristas resultaban perjudicados y esto incidía en la baja propensión a canalizar fondos al circuito crediticio oficial (Aroskind, 2007, p. 88).

Particularmente, durante la presidencia de Illia el crecimiento del PBI llega al 9% anual, cuando en todo el decenio es del 6,7% anual. Se impulsa el consumo a través del crédito y la mejora salarial. La tasa de desocupación llega al 4,6% después de un nivel récord de 8,8% en 1963. El problema persistente es, sin embargo, el proceso inflacionario y el fracaso de los programas de estabilización que en teoría buscan controlarla. (Gerchunoff y Llach, 2018, p. 348) Tras el golpe militar de 1966, la implementación de políticas económicas sigue un rumbo diferente, más proclive a la atracción de inversiones del exterior. Tres años después el PBI llega al 9,6% y la inflación al 6,7%. (Id, p. 380).

En ese contexto donde la contradicción entre indicadores macroeconómicos positivos y políticas oficiales obstructivas de la participación social y política, pues impera un régimen militar, es visiblemente notoria, estalla el Cordobazo<sup>25</sup>. Durante esos años del onganiato viene desarrollándose un programa económico que piensa el proyecto

---

<sup>24</sup> Por ejemplo, la tasa de crecimiento promedio anual del PBI ubica a la Argentina en el decenio 1963-1973 por delante de Chile, EEUU y Europa Occidental. (Gerchunoff y Llach, 2018, p. 361). La tasa de crecimiento del consumo junto con la inversión y los términos del intercambio se expanden fuertemente y del mismo modo se contraen, pero en los últimos años del '60 vuelven ambas a expandirse.

<sup>25</sup> Fue un movimiento de protesta obrero estudiantil que estalló en la ciudad de Córdoba entre el 29 y 30 de mayo de 1969.

desarrollista pero, a diferencia del modelo populista o frondicista, en clave autoritaria y en estrecha asociación con el capital multinacional alejándose entonces de las prioridades conferidas al mercado interno así como el apoyo dado a los pequeños y medianos industriales.

#### EL MARCO REFERENCIAL LOCAL: LA EXPERIENCIA COOPERATIVISTA DE CRÉDITO SITUADA

- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

Respecto de Río Cuarto, los datos censales entre 1947 y 1970 dan cuenta de un ritmo de crecimiento poblacional sostenido, aunque el impacto demográfico refleje cierta desaceleración en comparación con el segundo y tercer censo.<sup>26</sup> En efecto, el Departamento Río Cuarto pasa de contabilizar 125.694 habitantes en 1947 a 144.777 en 1960 y 169.510 en 1970.

La dinámica comercial y de servicios de la ciudad registra su continuidad, rodeada por un cinturón agrario a la vez que se consolida el primer rasgo desde el punto de vista empresario-institucional con la inauguración del Centro Comercial (19/6/1966). Una referencia industrial emblemática es la instalación de la empresa Rumifer en setiembre de 1960 y luego la Planta en 1978, así como la formación de la Unión Industrial (19/11/1971) y el inicio de obras en el Parque Industrial, hecho registrado también por esos años. Sin embargo, dichos acontecimientos no alcanzan para modificar substancialmente el perfil de la ciudad.

En cuanto a la fuerza partidaria gobernante a nivel local, se halla representada por la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP)<sup>27</sup> que lleva a la intendencia al Dr. Jaime Gil (1963-1966), escribano y abogado. Su gestión es reconocida por diversas obras públicas, entre ellas un vasto plan de pavimentación y la remodelación de la Plaza Olmos; así como innovaciones institucionales (el Registro Civil de Barrio Alberdí, el Instituto Municipal de Protección al Menor y la nueva sede del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto, hoy CECIS), además de iniciativas laborales tales como la Bolsa Comunal de Trabajo. (Otero Pizarro 1996).

Específicamente en el campo cooperativo, la ciudad cuenta con un antecedente en el servicio eléctrico: la Cooperativa de Electricidad de Río Cuarto Ltda., cuyo proceso

---

<sup>26</sup> El departamento Río Cuarto había duplicado su población entre 1869 y 1895 (10.995 a 24.431 habitantes), triplicado en 1914 (64.851) nuevamente duplicado en 1947 (125.694 habitantes).

<sup>27</sup> La Unión Cívica Radical del Pueblo fue un partido político surgido de la división de la Unión Cívica Radical en 1957. Su líder fue Ricardo Balbín. En 1963 su representante a nivel presidencial era Arturo Umberto Illia.

constitutivo inicia en 1937<sup>28</sup> bajo el impulso de hombres vinculados al comercio, las actividades ganaderas y pequeño-industriales.<sup>29</sup> El objetivo es la asociación para la compra de maquinarias y la instalación de una nueva usina, y formaliza su inscripción en el registro de cooperativas del ministerio de agricultura en 1938.<sup>30</sup>

#### EL HITO FUNDACIONAL

La primera Caja de Crédito Cooperativa Ltda. Río Cuarto se crea el 28 de noviembre de 1965.<sup>31</sup> Quienes organizan la Caja vienen de impulsar unos años atrás aquella señera experiencia inter vecinalista que es la Federación de Asociaciones Vecinales de Río Cuarto; característica que convierte a la CC riocuartense en un fenómeno único en el país, porque se desprende del asociativismo inter barrial. Existe una coincidencia entre los tres entrevistados de adjudicar al vecinalista Alfredo Palandri -quien presidía por entonces la Asociación Vecinal Roque Sáenz Peña y la Federación- la idea de recrear en nuestra ciudad el modelo que ya funcionaba en Justo Darac, provincia de San Luis,<sup>32</sup> pues la idea era por entonces multiplicar el modelo a partir de las que resultaban exitosas.

En palabras de uno de los referentes locales del vecinalismo, Carlos Ghiglione, por entonces propietario de una curtiembre e impulsor de la vecinal Las Ferias, el proyecto era parte de un conjunto de objetivos más ambiciosos, al decir: “Entre nuestros principios la idea era fundar una biblioteca, impulsar la creación de clubes, y desarrollar el cooperativismo” (Ghiglione. Entrevista. 10/11/2005). Esta última idea cristaliza en tres proyectos: una cooperativa de electricidad, aunque no alcanza a funcionar, otra panificadora que se inicia en 1969 y la Caja de Crédito a fines del año 1965. Inclusive, según recuerda Oscar Olmedo hubo un proyecto para crear una cooperativa de productores y consumidores con quienes trabajaban en el Mercado de Abasto, pero la misma no prosperó. (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019) Es decir, que el ideal cooperativista se plantea muy fuertemente en este grupo gestor e innovador de prácticas solidarias de organización y enlaza inclusive con aspectos culturales.

---

<sup>28</sup> Un boletín de propaganda anuncia que “la sociedad cooperativa organizada para la instalación de una usina eléctrica en esta ciudad, está en activo funcionamiento”. (Boletín de Propaganda. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Carpeta Cooperativas). Inicia con 110 socios.

<sup>29</sup> Preside la cooperativa por entonces Juan F. Remedi. También participación en la comisión otros nombres como Ripamonti y Lacase.

<sup>30</sup> Para un análisis más detallado del emprendimiento y su documentación, véase Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Carpeta Cooperativas.

<sup>31</sup> La inauguración oficial tuvo lugar el 27 de mayo de 1966, en el local de la calle Alberdi 931. (La Calle. 31/3/1966: 5)

<sup>32</sup> La provincia de San Luis registraba un movimiento asociativo cooperativista muy importante y precedente al riocuartense. Las CC existentes se localizaban una en Justo Daract, fundada el 30 de noviembre de 1964; otra en Villa Mercedes, creada el 2 de diciembre de 1965, y una tercera en la ciudad capital de San Luis de la cual desconocemos los precisos de su creación, aunque se menciona en pleno funcionamiento durante el año 1966. (Basconzuelo, 2018)

Quien actuara como pro secretario de la CC, Oscar Olmedo comenta de qué modo se consiguieron los primeros accionistas:

Se constituye primero una comisión provisoria y se trabaja haciendo suscripción de acciones, tanto que se alquila un local en calle Gral. Paz. Una vez que se ve que esto tenía empuje, entonces se decide la creación de la caja de crédito formalmente, para lo cual se apela mucho a la experiencia aportada por Luis Busso, en virtud de su trabajo con la gente de la filial Córdoba del Instituto de Fondos Cooperativos, creada en 1958, cuyo propósito era el dinero argentino en manos argentinas a través de las cajas de crédito cooperativas (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019).

Según Oscar Olmedo es numerosa la respuesta que reciben por parte de quiénes se constituyen en los primeros suscriptores de acciones:

Había de todo, desde obreros albañiles hasta empresarios porque la condición era que cada socio debía tener por lo menos una acción lo cual equivalía a un voto, independientemente de la cantidad de acciones que tuviera. Por eso el control democrático de las cooperativas pasa porque lo que prima no es el capital que se aporta sino la presencia del socio. Por eso en esa oficina que instalamos se iba haciendo el listado, el padrón. Por eso cuando se constituye la Caja el primer acto de la asamblea se enumera qué persona había puesto cuántas acciones en el momento fundacional (Entrevista, Olmedo, 6/5/2019).

Luego de una serie de conferencias y de la correspondiente difusión pública se realiza la asamblea constitutiva en el salón de actos del Palacio Municipal, donde también era habitual sesionase la Federación Vecinalista; un dato que podría suponer el ejercicio de un cierto contralor por parte del poder municipal sobre este tipo de organizaciones, y sin embargo, -a juicio de los entrevistados- solo reflejaría el grado de apoyo y de buena sintonía que existía entre estos dirigentes barriales y el gobierno local, (Ghiglione, Entrevista) a la par que relevante para la propia Caja de Crédito que se le hubiera facilitado el lugar para la inauguración. (Olmedo. Entrevista. 6/5/2019).

Alrededor de cien personas, según los relatos aportados por las entrevistas, aprueban los Estatutos, el Reglamento de Créditos y eligen el primer Consejo de Administración, el cual dirige y administra la cooperativa. El mecanismo de elección es directo, “a razón de un voto por cada asociado, es decir, que ningún socio tiene más derecho que otro sea cual fuere su capital en acciones”. Por otro lado, se estipula que actúan ad honorem y se aclara “sin ningún privilegio sobre los demás asociados” (Mimeógrafo de la CC, 1965)<sup>33</sup>

El proyecto consta de objetivos cooperativistas en sentido amplio, es decir, que pudiese ser accesible para cualquier ciudadano y no solo para el ámbito urbano sino también rural y el área de las quintas, próximas a la ciudad. (Busso, Entrevista, 3/09/2018).

---

<sup>33</sup> La fuente proporcionada para esta investigación fue gentileza del Sr. Oscar Olmedo.

Las CC subrayan su carácter “local y autónomo”, por lo que dicen sus fundadores era fundamental convencer de que el dinero depositado se reinvirtiera en la misma zona a fin de promover su progreso. Hubo un caso de CC no autónoma, la llamada “Apoyo Financiero” que había actuado como sucursal de una casa central de Santa Fe y que habría quebrado porque los depósitos recibidos “eran invertidos en cosas completamente ajenas al cooperativismo” (Mimeógrafo, 1965, p. 6).

Si bien tienen una organización autónoma, las CC en el orden nacional dependían de la dirección nacional de cooperativas ya que debían inscribirse en su registro, otorgaba personería aprobaba los estatutos y la reglamentación de su funcionamiento; mientras en el orden provincial están controladas por la inspección de entidades jurídicas. Adhieren también a la entidad que las nuclea en segundo grado, el IMFC con sede en Buenos Aires. Lo cierto es que escapan al control del Banco Central y eso será el foco de la conflictividad planteado ya durante la gestión de Illia, pero sobre todo con el gobierno de Onganía y con la última dictadura militar.

Ya se especificó el rol general que cumplen las CC. Específicamente la de Rio Cuarto trabaja con cuentas personales y fondos de asociados (es decir, cuentas corrientes y cajas de ahorro), plazos fijos, compra de valores, préstamos, giros sobre otras plazas. Es decir, desarrollan una amplia gama de acciones a partir de la confianza que implica ganar depositantes.

Al revisar sus Estatutos pueden apreciarse diversos aspectos del funcionamiento interno de la CC, claro está desde la óptica planteada por el actor. Así, puede saberse que solo se otorgan préstamos a los socios y para serlo se requiere colocar acciones en la Caja. Respecto del monto de crédito al cual puede aspirar un socio. Cada asociado puede obtener un préstamo de hasta diez veces el capital invertido en acciones. Por ejemplo, si el socio tiene depositada una acción de 1.000 pesos, puede obtener un crédito de hasta 10.000 pesos. De todos modos, el Consejo de la CC puede fijar un límite máximo de crédito posible para otorgar y ello tiene que ser acorde a la disponibilidad de capital que conserve la Caja. Para acceder, además, debe presentar una garantía que es aceptada o no por el Consejo de la CC. Otro aspecto es relacionado con el interés que se cobra por los créditos otorgados y a qué plazos se otorgan. El interés no podía superar en más de un punto lo que cobraban los bancos, pero sí podía ser menor; por regla general los plazos se dan por diez meses, aunque podían ampliarse o acotarse. En ambas cuestiones, si bien se rigen por la ley nacional de cooperativas, se advierte que se deja en manos de los consejos de las CC la facultad de adherir o modificar esas regulaciones, con lo cual se infiere el margen de autonomía que caracteriza las CC. (Mimeógrafo de la CC. 1965).

Además de obtener préstamos a sola firma o de terceros, los socios pueden realizar otras operaciones, aspecto que permite evaluar el grado de amplitud o no que tenía el principio invocado por la dirigencia cooperativista en cuanto al sentido social, comunitario y popular del crédito. Pueden vender valores sobre otras plazas o depositarlos al cobro, como también girar a otras plazas del país, con un interés bajo; también puede realizar depósitos de dinero a plazo fijo (fondos de asociados) o en cuentas personales. En el primer caso interés lo fija el consejo que no podía ser inferior al bancario, en el segundo caso al regularse por un sistema de cuenta corriente pueden extraer el dinero en cualquier momento mediante las órdenes de pago (equivalente a los cheques bancarios).

Por las características de estas operaciones, queda claro que quienes mejor pueden aprovechar la cantidad de operaciones previsibles y disponibles, son los representantes del comercio y la pequeña y mediana industria local, sobre todo en lo referente a las operaciones de valores y depósitos. El testimonio de nuestros entrevistados es claro al respecto; aunque insisten en que también los tomadores de créditos podían ser los trabajadores asalariados pues quedan al margen de los beneficios de la banca oficial. Un estudio pormenorizado de las actas de asambleas de la CC podría arrojar luz, sin duda, sobre este interrogante que se abre respecto de los beneficiarios en sectores populares y que tanto la declaración de los entrevistados como la propaganda pública parecen insinuar.

Cabe preguntarse cómo obtienen las CC sus fondos para luego conceder préstamos. Dichos fondos derivan de tres fuentes: el capital accionario y los depósitos a plazo fijo y los de cuentas personales. Esta última se considera la más importante para la CC, por eso se explica el especial interés de sus organizadores en atraer la confianza de los depositantes, lo que puede leerse de un extracto del estatuto fundacional y lo que seguramente obró como mensaje para ser difundido con posterioridad a la creación de la Caja:

Es imprescindible que cada asociado tome conciencia de la necesidad de abrir una cuenta personal para aumentar las disponibilidades del crédito; el obrero y empleado depositando su sueldo y pagando sus gastos (almacén, alquiler, etc.) con órdenes de pago; los comerciantes e industriales depositando los importes de su movimiento diario y pagando igualmente con órdenes de pago, igual los agricultores, profesionales, etc (Mimeógrafo. 1965, p. 5).

Es quizá éste uno de los párrafos más claros en orden a pensar que la CC se encamina - de ser aplicable el criterio- a una idea socializante y comunitaria del uso del capital que no es de extrañar se deslizara en los papeles fundantes de la organización económica local, y que será uno de los blancos de ataque de posturas que creen hallar en dichas

premisas la influencia de aquellos hombres que participan en la entidad y a la vez militan en el partido comunista. Es decir, esta asociación entre comunismo y cooperativismo se convierte en uno de los focos más críticos que enfrentan por entonces los dirigentes y asociados de las CC, y un aspecto que también incide al momento de evaluar las identidades de este tipo de organizaciones, tal como se verá más adelante.

Un último aspecto operativo a destacar es la articulación crediticia que sostienen con el IMFC y que permite pensar en operatorias en red y de apoyo local en algunos casos. En efecto, además de accionar como asesor administrativo y legal de las CC, el Instituto puede actuar en el canje de valores cooperativos y/o bancarios en todo el país, puede otorgar créditos a las CC que lo soliciten por cuanto hay regiones que en determinados momentos del año y según actividades económicas que lo demanden, las CC no contarían con suficientes depósitos para hacer frente a las obligaciones crediticias y en dichas instancias el IMFC podía otorgar crédito a la Caja en particular. El sistema funciona con un criterio recíproco, por eso se dice que “esas mismas zonas al disponer de exceso de fondos (al venderse las cosechas, por ejemplo), facilitan mayor dinero al Instituto para que atienda a zonas necesitadas (Mimeógrafo, p. 7).

El cooperativismo de crédito en Río Cuarto tiene, además, un alcance formativo doctrinario del cual dan cuenta los cursos que se dictan en su sede, y que eran organizados por la dirección de promoción y fomento cooperativo de la provincia, como por ejemplo cursos de gestión financiera, sobre conducción del personal, cursos de vivienda cooperativa. (La Calle, 5/6/1969, p. 11).

#### LA DIRIGENCIA COOPERATIVISTA

- LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA

La dirigencia fundacional de la CC en Río Cuarto representa sin duda a distintos sectores de la vida económica urbana, particularmente en las áreas que la dinamizan como lo es el comercio y los servicios, y socialmente pertenecientes a las capas medias. En algunos casos registran participación en otras experiencias cooperativistas de crédito específicas como es el caso de su primer presidente. Otros, recogen el paso por asociaciones vecinales, así como en la militancia política. Hay quienes proceden de la actividad económica localizada en las quintas de las afueras de la ciudad y también quienes tienen puestos en el Mercado de Abasto. En un solo caso hay representación del mundo del trabajo.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> El primer mimeógrafo de la entidad, gentileza de su pro-secretario, da cuenta de esa nómina fundadora.

Así, el primer consejo de administración estuvo integrado, por su presidente Enrique Cerrato<sup>35</sup>; vicepresidente Florentino Bosso<sup>36</sup>; su tesorero es Luis Sisalli<sup>37</sup>; como pro tesorero Santiago Gerbaudo<sup>38</sup>; el secretario es Luis Busso<sup>39</sup>; como pro secretario Oscar Olmedo<sup>40</sup>. Los vocales son Justo Cardarelli<sup>41</sup>, Félix Pardo<sup>42</sup>, Justo Varela<sup>43</sup>, Eduardo Fontanilla Valdez<sup>44</sup>, Orlando Fogliarino<sup>45</sup> y Aníbal Rodríguez<sup>46</sup> En calidad de Síndico actúa Justo Oviedo<sup>47</sup>; como Síndico Suplente Emilio Beretta<sup>48</sup> y como Vocales suplentes Cosme Fiorentino<sup>49</sup>, Ornelio Paoloni<sup>50</sup>, Eusebio Torres<sup>51</sup> y Héctor Magnago.<sup>52</sup> (Mimeógrafo de la CC, 1965, p. 2).

La prensa peronista sigue muy de cerca el proyecto. Desde las páginas del diario *La Calle* los fundadores de la Caja alientan las adhesiones de los sectores económicos más dinámicos, comerciantes y pequeños y medianos industriales. Buscan apoyo en los dirigentes cooperativistas de localidades vecinas. Al respecto de esos apoyos sociales, comenta el mencionado diario:

Son numerosos los comercios que ya tienen en sus frentes las fajas de adhesión que han sido distribuidas por socios y Asociaciones Vecinales. Un selecto grupo de damas, muchas de ellas activas colaboradoras de asociaciones vecinales como así numerosas socias de la Caja de Créditos, han de participar poniendo su nota de gracia y belleza en los actos del día 27, tanto en el Vino de Honor como en el almuerzo en El Colonial (La Calle, 23/3/1966).

¿A cuáles otros sujetos sociales interpelan? La CC pretende movilizar sus servicios a empleados, obreros y a pequeños comerciantes e industriales. En palabras de uno de sus

---

<sup>35</sup> Empleado telefónico en la categoría de jefe. Ex presidente de la CC de Rufino (Santa Fe).

<sup>36</sup> Comerciante mayorista de verduras, dueño de una empresa de transportes, dedicado a las labores agrícolas.

<sup>37</sup> Comerciante, integrante de la cooperativa de almaceneros.

<sup>38</sup> Socio de la empresa de servicios fúnebres Tombolini e integrante de comisiones de entidades sociales del medio.

<sup>39</sup> Profesor de Filosofía. Fue por nosotros entrevistado.

<sup>40</sup> Docente de escuela primaria, media y superior. Profesor de filosofía y pedagogía. Docente en la Escuela Normal. Se desempeñó como importante dirigente gremial de la UEPC de Córdoba, desde el reinicio de la democracia. En la actualidad está jubilado. Fue por nosotros entrevistado.

<sup>41</sup> Dedicado a actividades agropecuarias.

<sup>42</sup> Industrial panadero, presidente del centro de panaderos.

<sup>43</sup> Comerciante mayorista en verduras, integrante de la comisión directiva de la asociación vecinal San Martín.

<sup>44</sup> Presidente del Centro de Peluqueros y Peinadores de Río Cuarto.

<sup>45</sup> Trabajador ferroviario, integrante del gremio de Fraternidad.

<sup>46</sup> Integrante del Centro de Tintoreros de Río Cuarto.

<sup>47</sup> Comerciante, dedicado a actividades contables.

<sup>48</sup> Contador.

<sup>49</sup> Socio de la firma Fiorentino Lepore y Cía.

<sup>50</sup> Comerciante de verduras.

<sup>51</sup> Farmacéutico.

<sup>52</sup> Empleado, integrante de la comisión directiva de la asociación vecinal Patricios.

hacedores se resalta la idea de gestionar en pos de un alcance y significado social del crédito:

A ellos no se les exigía demasiados requisitos como ahora, sino que teníamos en cuenta su buena conducta moral. A mi personal que trabajaba en la curtiembre lo invité a asociarse, y así fue como pidieron los créditos. Yo siempre los apoyé poniendo mi firma y nunca ninguno me falló. Es más, para acostumbrarlos al cooperativismo les dije: hagan Uds. mismos las órdenes de pago y acostúmbrense a tener la plata no en la casa sino a través de una orden de pago (Ghiglione, Entrevista, 10/11/2005).

La inauguración se retrasa desde fines de 1965 y recién se concreta el 27 de marzo de 1966. Al día siguiente, la CC publica una solicitada titulada “¡Comenzamos con calor popular!” y en la cual se visibiliza un extensísimo listado que incluye nombres de comercios mayoristas, tiendas, entidades vecinales y establecimientos mercantiles barriales. (La Calle, 28/3/1966).

El diario riocuartense La Calle sigue muy cerca la evolución del proyecto. En un titular previo a la puesta en marcha expresa: “la Caja brindará su apoyo a la actividad comercial e industrial de la pequeña y mediana empresa, así como a las operaciones personales de empleados, obreros y profesionales” (La Calle, 1/3/1966, p. 7). En nota editorial conmemorativa del día de la cooperación afirma en el párrafo final: “apoyar esta obra de bien común brindándole la confianza y nuestro esfuerzo será el mejor elogio que podamos tributarle a los hombres que se iniciaron y la cooperación por un mundo mejor y más sano” (La Calle, 11/7/1966, p. 7).

Estas declaraciones permiten confirmar entonces que las CC resultan de una práctica asociativa por parte de representantes de los sectores medios urbanos, destinada a prestar servicios crediticios a la franja media social. Sus creadores le otorgan un sentido social. Es conocido que el beneficio crediticio dentro de la estructura bancaria está al alcance de los actores industriales y comerciales más concentrados, por eso quienes requieren capitales para tecnificar el campo, impulsar una pequeña o mediana industria o comercio, instalar un consultorio, o adquirir -en el caso de los trabajadores- elementos para construir su vivienda o artículos para el hogar, encuentran múltiples trabas por los medios tradicionales. Las CC buscan satisfacer ese tipo de demanda.

Precisamente, Carlos Ghiglione -nuestro entrevistado de Río Cuarto- comenta en otro tramo de la entrevista que “una problemática de esos años, en relación con el acceso al crédito, era la dificultad que se planteaba para un ahorrista pequeño y mediano poder obtenerlo en los circuitos financieros tradicionales. En cambio, les ofrecíamos esa opción sobre todo a pequeños comerciantes, industriales medianos y profesionales” (Ghiglione, Entrevista, 10/11/2005).

## LA DINÁMICA INTERNA DE LA CC

¿Cómo funciona el sistema y cómo se diferencia de la dinámica bancaria propiamente dicha? Quien fuera pro secretario de la CC lo describe así:

Para ser socio había que suscribir una acción el movimiento del dinero se hacía a través de cuentas personales. que equivalía a las cuentas corrientes bancarias, además cajas de ahorro y plazos fijos. Las CC recibían depósitos y a cambio entregaban una orden de pago, que también se llamó letra de cambio, un documento parecido al cheque. El depositante recibía un interés y a través del sistema de cuenta corriente se generaba la orden de pago [...] Se cobraba un interés en las cajas de ahorro y en los plazos fijos pero nunca era tan alto como el que cobraban los bancos, porque el principio del cooperativismo es la calidad del servicio y no la rentabilidad. Y si había un excedente, según la ley del cooperativismo, esto debía redistribuirse a los efectos de desarrollar el principio de la educación cooperativa (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019).

La dinámica organizativa interna es similar a otras organizaciones sociales. Se crea primero el Consejo de Administración, luego de convocarse una asamblea constitutiva, y se aprueban los estatutos. Las asambleas siguientes convocan a los socios, aprueban memorias, preparan balances y eligen los miembros. (La Calle, 4/12/1965, p. 5). La obtención de personería jurídica constituye una de las gestiones a la que se otorga valor, igual que la inscripción en la Dirección Nacional de Cooperativas.

Hacia el exterior, la CC de Río Cuarto mantiene vínculos estrechos con el IMFC, ya que es frecuente la participación de sus miembros en los actos públicos de la caja riocuartense, así como la de otras CC de localidades vecinas. (Olmedo. Entrevista, 6/5/2019) Los primeros meses de vida institucional se ven atravesados por el giro que adopta la política económica tras el golpe militar con Onganía y, según subraya nuestro entrevistado:

Lo primero que hace Onganía es atacar las cooperativas de crédito. Porque este movimiento había comenzado a crecer muchísimo. Se habían multiplicado las cajas de crédito por muchos lugares y fue el primer sistema económico financiero que generó el canje [...] Habían crecido demasiado para sus intereses (Id.).

En marzo de 1966, según se dijo, se inaugura la CC. En junio, sobreviene el golpe de facto. ¿Cómo impacta ese momento en la administración de la CC riocuartense? Oscar Olmedo recuerda en estos términos las decisiones complejas que la comisión debió adoptar a fin de mantener activa la institución y los principios que la sustentaban:

La gente se asustó. Yo me acuerdo que era miembro del consejo de administración. Habíamos incorporado personal por convocatoria, seleccionado, y se vino abajo la

actividad. Entonces, mucha gente quería retirar su dinero. Hubo que hacer un congelamiento de los saldos, pero como los sectores populares tienen más claridad que la gente que piensa con el bolsillo no fue tan cruel. Y hubo que hablar con la gente para explicarles. [...] Y recuerdo que uno de los depositantes vino y nos dijo: “Bueno, habrá que desensillar hasta que aclare”. De eso se trataba. [...] Ahí también me sugirieron que dejara de ser consejero y pasar a ser empleado porque había que trabajar con los doctrinarios cooperativo y demás información y el resto del personal no manejaba mucho estos aspectos (*Id.*).

Y explica, finalmente, de qué modo la CC logra sortear esa coyuntura y qué actitud adoptan los socios:

Frente a este panorama se convocó a una reunión con los integrantes de la Caja en lo que era el cine Gran Rex, en la calle San Martín, para que los socios decidieran que hacíamos con la caja de créditos. Y allí se decidió mantenerla y salir a buscar más socios. A partir de esa asamblea que se hizo a los dos meses de la crisis, el mecanismo que se siguió fue congelar los saldos al punto del inicio de la crisis y empezar con nuevas cuentas. Eso fue muy curioso porque había algunas personas que sacaban créditos para recuperar lo que habían perdido. Pero la Caja se comprometió a devolverles todo en menos de diez meses. Es decir, que inspiraba mucha confianza la actividad (*Id.*).

Es decir, que la decisión de continuar con el funcionamiento de la CC se adopta por la asamblea de socios quienes, aun en ese breve lapso de tiempo de poco menos de cinco meses de su existencia, han percibido algunas ventajas que traía tal sistema como ser créditos personales, podían descontar cheques, pagarés. Estas opciones son particularmente aprovechadas por los comerciantes de la época –socios también– ya que, por ejemplo, pueden adelantar la disponibilidad del dinero descontándolo de la Caja, mediante la entrega de pagarés a sus proveedores.

#### LAS IDENTIDADES DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO

- LAS AUTO-REFERENCIAS

La figura del “socio” es clave para entender la inserción de quienes participan en las CC. Las cooperativas otorgan el crédito, pero sus demandantes no son considerados “clientes”, ni “accionistas” sino socios. Así lo define el IMFC al decir: “en las cooperativas de crédito no se trabaja con terceros o clientes. Son socios que forman una caja común y que se prestan a sí mismos para satisfacer sus necesidades” (La Calle, 26/11/965, p. 5) Lo ratifican también nuestros entrevistados, empleando dicho término para referirse a su participación en la organización ya que entienden que la CC no tiene un fin economicista.

Esa apelación al “socio” lo es tanto en la etapa inicial de sus actividades como en coyuntura de conflicto. Así, cuando a mediados de 1966 se conoce la decisión del gobierno militar presidido por Onganía de concretar una bancarización del sistema cooperativo de crédito, la CC de Río Cuarto procura “reunir un conjunto de asociados” para coordinar tareas con el consejo administrativo de la entidad, resalta la actitud de los mismos en cuanto a mantener sus depósitos en la Caja poniendo así de manifiesto “un ejemplo del alto grado de comprensión y solidaridad para con la Caja de Créditos” (La Calle, 2/7/1966, p. 5).

“Socios”, no clientes, es la palabra que enfáticamente aclara uno de los entrevistados (Olmedo. Entrevista). Respecto de la organización en sí, sus miembros la definen como:

Una entidad de bien público integrada por todos los vecinos de una localidad y zona, sin distinción de razas, clases sociales, ideas políticas o religiosas. En su funcionamiento se rigen por la ley 11.388 (ley de cooperativas) como así por las leyes y decretos de la provincia de Córdoba y por el Código de Comercio (Mimeógrafo de la CC, 1965).

¿Cuáles eran los requisitos para ser socio de la CC? De acuerdo con lo señalado por nuestro entrevistado Oscar Olmedo debían ser mayor de 18 años “y sin ninguna distinción político partidaria”. Así es como había comisiones parroquiales que tenían su cuenta en la caja, también algunos clubes, vecinales. (Olmedo. Entrevista. 6/5/2019).

Respecto de la identidad que puede definir a las CC de aquellos años, nuestro entrevistado afirma:

Podría definir las como organizaciones de la economía popular y solidaria. Los miembros nos considerábamos socios. Por ejemplo, cuando había que aprobar los balances se convocaba a las asambleas de los socios, y había que convocarla en tiempo y forma. Recuerdo que entonces se hacía la asamblea y se pensaba terminar con un evento social, como un almuerzo en el club Banda Norte [...] y llegaban a juntarse 300 o 400 personas cuando se realizaban esas asambleas (Id.).

Un tema ineludible de tratamiento cada vez que se aborda el estudio sobre cooperativas de crédito es el relacionado con la influencia de las ideas del comunismo o más puntualmente la militancia de algunos de sus miembros simultáneamente en el Partido Comunista; ya que en esa época solía asociarse la actividad cooperativista en general con las ideas de la izquierda. Al respecto de las identidades políticas y de las discusiones que se generan en dichas asambleas, afirma nuestro entrevistado:

Podría definir las como organizaciones de la economía popular y solidaria. Los miembros nos considerábamos socios. Por ejemplo, cuando había que aprobar los balances se convocaba a la asamblea de los socios, y había que convocarla en tiempo y forma.

Recuerdo que entonces se hacía la asamblea y se pensaba terminar con un evento social, como un almuerzo en el club Banda Norte [...] y llegaban a juntarse 300 o 400 personas cuando se realizaban esas asambleas (Id.).

Un tema ineludible de tratamiento cada vez que se aborda el estudio sobre cooperativas de crédito es el relacionado con la influencia de las ideas del comunismo o más puntualmente la militancia de algunos de sus miembros simultáneamente en el Partido Comunista; ya que en esa época solía asociarse la actividad cooperativista en general con las ideas de la izquierda. Al respecto de las identidades políticas y de las discusiones que se generan en dichas asambleas, afirma nuestro entrevistado:

Simpatías políticas y partidarias también existieron entre algunos consejeros, no sé si se daba en la masa de socio pero sí a nivel de consejeros [...] Por ejemplo, las exposiciones de Busso eran de un nivel intelectual impresionante, pero nunca hubo nadie que quisiera interrumpir esas expresiones [...] Y en esas reuniones hacían un esfuerzo para entender de qué hablaban Busso y otros que tenían una mirada desde la izquierda y un compromiso que era público [...] Pero, y eso sí es lo importante que las discusiones no tenían el carácter político que hoy pueden darse en como en el Banco Credicoop que tiene una postura política muy clara y un proyecto político de país, y eso puede gustarle algunos más y otros menos. [...] (Id, ).

#### EL SENTIDO DE LO “COMUNITARIO”

El valor de lo comunitario recorre el sentido del proyecto cooperativista en sus inicios y resulta subrayada con especial énfasis cuando se trata de indicar las diferencias con las CC de la comunidad judía. En palabras de uno de los fundadores de la CC en Río Cuarto, Luis Busso:

Los dirigentes que crearon el IMFC le delegaron a éste la responsabilidad de promover en todo el país la creación de nuevas cajas de crédito cooperativas, pero con una diferencia esencial a las que ya existían, pues estas atendían las necesidades crediticias de un determinado sector sobre todo de la colectividad judía. En cambio, el mensaje que llevó al IMFC a cada localidad en esa etapa fundacional era que toda la comunidad -y no sólo un sector o una colectividad- puede administrar democráticamente su propio dinero (Busso, 2017, p. 92).

Esta idea de proyectarse en la sociedad local se visibiliza en los permanentes comunicados de prensa que la CC Cooperativa Río Cuarto Limitada, tal como así se denominaba, difundía en los diarios locales. Para ello, la Caja contaba con una sub comisión de prensa y propaganda que es muy activa en los inicios de la organización. Precisamente, promueve una intensa campaña en la opinión pública buscando interesar a socios y adherentes y promover la suscripción de acciones. En uno de ellos interpela solicitando a toda persona que lo deseara que hiciese llegar a la sede provisoria de la

caja sugerencias y experiencias ya que –decía– “esta cooperativa quiere desde sus comienzos estar absolutamente abierta al pueblo y a sus organizaciones de los que ha nacido y a los que desea servir” (La Calle, 12/12/1965, p. 5).

La proyección social del cooperativismo se constituye en una segunda idea eje que recorre buena parte de la difusión pública y que encara, por ejemplo, la revista del cooperativismo en el país (Acción) también lo hace suyo la CC de Río Cuarto, a quien le interesa acceder particularmente a las franjas socioeconómicas medias de la sociedad. En uno de sus habituales partes de prensa “invita al pueblo de Río Cuarto y en especial a su comercio e industria, agricultores, profesionales, empleados y obreros a que se sumen a los centenares de personas que son accionistas para poder empezar a cumplir la gran función de bien público a que esta llamada. (La Calle, 11/1/1966) Luego, en la instancia de inaugurarse otra caja de crédito en Villa Mercedes, los dirigentes de Río Cuarto expresan su apoyo diciendo que: “el comercio, la industria y el pueblo todo supo hacer suyo el interés por el crédito cooperativo y con su participación ha permitido que está cooperativa hermana inicie su actividad con los 970 socios y un capital de cinco millones de esos” (La Calle, 14/4/1966, p. 6) Ante la inminencia del inicio de sus actividades se afirma que la caja de crédito “brindará su aporte a la actividad comercial e industrial de la pequeña y mediana empresa, así como en las operaciones personales de empleados, obreros y profesionales (...) La actividad en cooperación de los individuos es una exigencia de nuestro tiempo encontrándose que el cooperativismo de crédito es una de las distintas formas de la cooperación” (La Calle, 2/2/1966, p. 5).

La vinculación del cooperativismo de crédito con el campo productivo y laboral es parte central de la prédica que se instala en el contexto de la acción colectiva del año 1966 contra el régimen bancario que se les aplica. (La Nación. 11/7/1966) “Labor solidaria y de bien público”, así se expresan los cooperativistas en defensa de sus organizaciones de crédito en dicha coyuntura de conflicto. (La Nación. 11/6/1966).

#### EL SENTIDO AUTOGESTIONARIO

Esta idea, se halla inserta en la concepción que los fundadores de la CC Río Cuarto buscan infundir en el modo de encarar la gestión:

Los dirigentes de las cajas de créditos dieron un salto cualitativo a la gestión democrática participativa, pues aunque sus representantes disponían de todo el poder de gestión delegado por sus representados, optaron por idea en la que los representantes que gestionaban y los representados que cogestionaban se convertían en corresponsables de una modalidad de gestión integral (Ghiglione, Entrevista, 10/11/2005).

En buena medida el modelo a alcanzar era el de un “cooperativismo transformador”, de acuerdo con el cual “la autogestión democrática de la comunidad podía reemplazar

progresivamente la gestión capitalista de los grupos económicos multinacionales y nacionales” (Busso, 2016, p. 85).

#### LAS IDENTIDADES DEL COOPERATIVISMO EN LA ESCALA NACIONAL

- LA NOCIÓN DE “MOVIMIENTO”

Uno de los ejes visibles que articulan el discurso es la valorización que hacen de la doctrina, la organización y la figura de “movimiento” cooperativista. Desde la revista Acción, órgano central para la difusión de las ideas y de todo el quehacer del cooperativismo en Argentina, se expresa que el cooperativismo es “el conjunto de actividades económicas y extraeconómicas de las cooperativas y su actividad incluye las tareas de la política cooperativa”. Se autoperceben como “movimiento” por cuanto participan en él los asociados institucionales para la realización de los principios cooperativistas. Y definen la existencia de una “política cooperativa”, como “actividad teórica y práctica de defensa de los intereses ante los poderes públicos y frente a los sectores del monopolio que atentan contra su existencia y desarrollo” (Acción, 1/4/1966, p. 4).

La idea “movimientista” se intensifica en contexto de lucha colectiva. Así lo expresa la Federación Argentina de Créditos cuando en julio de 1966 el Banco Central dictamina nuevas normas de funcionamiento. Entonces, “exhorta a la total unidad del movimiento cooperativo y llama a todos los sectores del quehacer nacional apoyar la lucha del cooperativismo de crédito para lograr justicia” (La Nación, 3/7/1966, p. 11). También lo expresa en iguales términos un pronunciamiento del IMFC, declarándose en estado de asamblea permanente. En términos más combativos, y recuperando la idea de movimiento, vuelven a expresarse en julio de 1966 cuando destacados dirigentes del cooperativismo son encarcelados. Nuevamente, encuentran espacio en el diario La Nación. Se apela a la unidad del “movimiento cooperativo”, porque “las cooperativas también hacen patria” (La Nación, 11/7/1966, p. 8).

- LAS DIFERENCIAS CON EL CAPITALISMO MONOPOLISTA

En una etapa de la historia económica donde el capitalismo avanzaba lentamente hacia formas más concentradas y más funcionales al capital financiero, los dirigentes de las CC se posicionaban desde un proyecto que entendían como alternativo. Así lo expresaba una asamblea general del IMFC, realizada en Rosario en abril de 1966:

El objeto primordial de la cooperativa es la satisfacción de necesidades económicas, sanitarias, educativas y culturales de sus asociados en beneficio de la comunidad; [...] excluye totalmente la finalidad de lucro y ajusta la actuación de sus órganos a los preceptos de la ley 11.388 y los principios rochdalianos de libre adhesión, control



democrático, neutralidad política y religiosa, desarrollo de la educación. La existencia de principios y objetivos comunes hace inadmisibles las acciones competitivas entre cooperativas; la conducta de los asociados se inspira en los móviles de la primacía del interés social sobre el personal, del sentido de la responsabilidad y solidaridad comunitaria y se desenvuelve en los marcos de la vigencia plena de la democracia interna en la vida de las instituciones (Acción, 4/5/1966, p. 1).

Según explica Graciela Mateo (2017) el concepto moderno de solidaridad remite a dos proyectos opuestos: “por un lado, una visión filantrópica, altruista y por el otro, una visión que reivindica el principio de la democratización societal, resultando de acciones colectivas, la ayuda mutua, alcanzando la autoorganización y el movimiento social, a la vez” (p. 84). Sería este segundo sentido el que se advierte predomina en el discurso cooperativista de la época.

- LAS ARTICULACIONES Y ALIANZAS

La articulación con diferentes sectores socio económicos cobra mayor relevancia en contexto de lucha colectiva. Es relevante para el cooperativismo de crédito una declaración de la Confederación General Económica<sup>53</sup>, de apoyo. En ella, el empresariado nacional expresa:

Hay una tendencia para la absorción de bancos y empresas industriales principalmente por similares extranjeras que colocan en manos de éstas el control de importantes industrias del país constituidas originariamente con capitales nacionales [...] dicho proceso se cumple con la colaboración del sistema bancario privado (Acción. 23/11/1967, p. 1).

Por lo tanto, reclaman que las entidades empresarias sean consultadas “ya que avanzan decisiones que podrían incidir en la existencia del empresariado nacional y el destino del ahorro interno”. Consideran también que:

La gran industria y el comercio poderoso están indirectamente representado por medio de los delegados bancarios y de las financiadoras, mientras quienes están huérfanos de hacer conocer su punto de vista son los mayoritarios sectores de la pequeña y mediana empresa [...] El proceso de concentración financiero y monopolista atenta directamente contra las posibilidades de nuestro desarrollo económico social y cultural independiente. El futuro del Banco de la Nación Argentina, así como el de los otros bancos oficiales de fomento, y el de las entidades financieras populares exentas de fines de lucro como son las

---

<sup>53</sup> La CGE se constituyó en el año 1950 a instancia del empresario José Gerbald. Representaba a la pequeña y mediana empresa nacional y contaba con el apoyo de Perón.



cooperativas de crédito, atañe directamente a la existencia misma de la mayor parte del empresariado nacional e indirectamente a los sectores laborales que tienen en él su fuente de trabajo (Acción, 23/11/1967, p. 3).

Asimismo, las supervivencias de los bancos medianos fundamentalmente del interior del país de capitales nacionales ven hoy amenazada su existencia independiente.

El espacio internacional del cooperativismo juega un rol relevante también. En este sentido es frecuente la mención a los congresos de la Alianza Cooperativa Internacional. Para concluir, cabe destacar el empleo de recursos iconográficos a través de los cuales se mostraban las imágenes de las reuniones sucesivas que los cooperativistas llevaban a cabo junto con sus asambleas en distintos puntos del país, trasluce la intención del discurso periodístico de contribuir entorno del concepto de “lucha” y de “unidad” del movimiento cooperativo.

- LAS ARTICULACIONES Y ALIANZAS

La articulación con diferentes sectores socio económicos cobra mayor relevancia en contexto de lucha colectiva. Es relevante para el cooperativismo de crédito una declaración de la Confederación General Económica<sup>54</sup>, de apoyo. En ella, el empresariado nacional expresa:

Hay una tendencia para la absorción de bancos y empresas industriales principalmente por similares extranjeras que colocan en manos de éstas el control de importantes industrias del país constituidas originariamente con capitales nacionales [...] dicho proceso se cumple con la colaboración del sistema bancario privado (Acción. 23/11/1967, p. 1).

Por lo tanto, reclaman que las entidades empresarias sean consultadas “ya que avanzan decisiones que podrían incidir en la existencia del empresariado nacional y el destino del ahorro interno”. Consideran también que:

La gran industria y el comercio poderoso están indirectamente representado por medio de los delegados bancarios y de las financiadoras, mientras quiénes están huérfanos de hacer conocer su punto de vista son los mayoritarios sectores de la pequeña y mediana empresa [...] El proceso de concentración financiero y monopolista atenta directamente contra las posibilidades de nuestro desarrollo económico social y cultural independiente. El futuro del Banco de la Nación Argentina, así como el de los otros bancos oficiales de fomento, y el de las entidades financieras populares exentas de fines de lucro como son las

---

<sup>54</sup> La CGE se constituyó en el año 1950 a instancia del empresario José Gerbald. Representaba a la pequeña y mediana empresa nacional y contaba con el apoyo de Perón.

cooperativas de crédito, atañe directamente a la existencia misma de la mayor parte del empresariado nacional e indirectamente a los sectores laborales que tienen en él su fuente de trabajo (Acción, 23/11/1967, p. 3).

Asimismo, las supervivencias de los bancos medianos fundamentalmente del interior del país de capitales nacionales ven hoy amenazada su existencia independiente.

El espacio internacional del cooperativismo juega un rol relevante también. En este sentido es frecuente la mención a los congresos de la Alianza Cooperativa Internacional. Para concluir, cabe destacar el empleo de recursos iconográficos a través de los cuales se mostraban las imágenes de las reuniones sucesivas que los cooperativistas llevaban a cabo junto con sus asambleas en distintos puntos del país, trasluce la intención del discurso periodístico de contribuir entorno del concepto de “lucha” y de “unidad” del movimiento cooperativo.

- LA OTREDAD

Esa construcción discursiva del “otro” se acrecienta en un contexto de conflicto y de lucha, como lo es primero el año 1965, durante la presidencia de Illia<sup>55</sup>, pero sobre todo a lo largo de 1966 cuando Onganía –tras el golpe militar- comienza a desgranar su proyecto corporativo político y social.

Uno de los destinatarios del discurso crítico cooperativista es el sistema bancario capitalista. Quienes militan en el cooperativismo de crédito durante esos años ofrecen una interpretación direccionada a señalar una clara disputa ideológica entre la banca oficial y las CC:

---

<sup>55</sup> El poder ejecutivo nacional designa a comienzos de 1965 una comisión encargada de reunir y estudiar todos los antecedentes legales relacionados con el régimen a que estaban sometidas las cooperativas de crédito. Pero, anticipándose a cualquier otra decisión e inclusive al debate que iba a tener lugar en el congreso de la nación, pues las autoridades cooperativas habían elevado un proyecto de ley que sería tenido en cuenta junto con un documento presentado por una comisión especial creada por la Secretaría de Comercio, el Banco Central -entidad por entonces con autonomía- decide en los primeros días de noviembre reglamentar las actividades de las sociedades financieras y las cooperativas de crédito y modificar, entonces, el artículo 6° de la ley de bancos (13/12/57). Las autoridades bancarias aseguran que cuentan con la facultad de control y fiscalización además de la potestad reglamentaria para actuar en el tema referido, de acuerdo con la legislación vigente.

La reglamentación que pretende imponerse alcanza a las entidades financieras y a las cooperativas de crédito que usan fondos de terceros, presentando las siguientes características: las CC debían inscribirse en el registro de entidades financieras no bancarias del Banco Central, podían solicitar su transformación en bancos siempre que contarán con el 50% de capital mínimo exigido y según las normas básicas vigentes para la autorización de funcionamiento de nuevas entidades bancarias. Quedan sujetas a una inspección y control de sus transacciones y se prevén multas o sanciones penales en caso de detectarse irregularidades. En tres meses debían adaptarse a las directivas. (La Nación. 6/11/1965: 5; La Nación. 9/11/1965: 8)

El cooperativismo financiero asociado al IMFC había comenzado a disputarle a la banca capitalista el dinero que administraba, dado que 1966 -en sólo siete años de existencia- un 10% del dinero administrado por la banca capitalista era ahora administrado por los centenarios de cajas de crédito cooperativas asociadas al IMFC [...] esta exitosa disputa de espacios de mercado estaba indicando que las comunidades locales habían comenzado construir una nueva economía alternativa democráticamente gestionada por sus propios habitantes y, por ende, antitéticamente opuesta a la gestión capitalista de las mega empresas económicas gestionadas por grupos económicos multinacionales y nacionales (Busso, 2017, p. 92).

El empresariado tradicional y la banca privada es otro de los actores cuestionados. Según los cooperativistas, el crecimiento del movimiento cooperativo de crédito “suscita reacciones en los ambientes empresariales más conservadores y de la finanza tradicional” (Acción, 18/5/1966, p. 4). En cambio, la mediana y pequeña empresa, y el comercio de esas mismas dimensiones se los considera aliados y en defensa del cooperativismo de crédito. (Acción. 16/6/1966).

El capitalismo financiero. A partir de su primera edición cuya editorial titula “Nuestros Propósitos”, la revista Acción desarrolla un discurso que permite observar construcción de identidades y de contrarios. Sus editores explicitan que la cooperación tiene “enemigos” y se le “oponen intereses poderosos” aunque en principio no los identifican luego dejan deslizar de quiénes se trata: “Y bien sabemos que los intereses del capital financiero monopolista no coinciden precisamente con los del ideal cooperativo”. Expresan que “la presencia del cooperativismo de crédito está estrechamente ligada a la subsistencia del empresariado auténticamente nacional y a los sectores de recursos económicos modestos de la población” (Acción, 1/4/1966, p. 3).

Sobre ese momento particular para la CC, Oscar Olmedo expresa:

Detrás de cada golpe de estado, y eso es histórico, siempre hubo un interés económico y recuerdo que en una de las conferencias que se dio se dijo “a partir de este golpe el poder económico deja de estar en la Argentina”, es decir que se estaban expresando los intereses de las fuerzas financieras vinculados a los centros internacionales (Olmedo, Entrevista, 6/5/2019).

El “otro” es, “la acción perniciosa del capital monopolista”, “los enemigos de la cooperación”, “la concentración monopolista” (Acción, 15/4/1966, pp. 3 y 6). Según la versión de un dirigente cooperativista de entonces, “los grupos concentrados de la megaeconomía capitalista que no vacilaron en utilizar el poder militar para eliminar el cooperativismo” (Busso, 2016: 85).

Finalmente cabe destacar que no escapaba a los cooperativistas la idea de un proyecto de organizar a la comunidad sobre bases verticales y corporativas (Acción. 6/12/1966, p. 1), liderado -como es sabido por el gobierno militar según las ideas propias del ongiato.

- LAS MIRADAS DEL OTRO

Tan importante como considerar las autodefiniciones de la dirigencia cooperativista y referenciar las diferencias con otros actores sociales y económicos, es focalizar en las consideraciones que “los otros” elaboraban del cooperativismo.

Un primer eje crítico es la asociación entre cooperativismo e identidad política comunista; una línea argumentativa con frecuencia apelada por los grupos económicos concentrados que adhieren al liberalismo y de ese modo pretenden cuestionar a los cooperativistas. En efecto, en medio del conflicto planteado entre el Banco Central y las CC, ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres)<sup>56</sup> explica que es conveniente “eliminar restricciones en diversos aspectos monetarios y cambiarios para bien de la producción agropecuaria, el desarrollo industrial, las economías regionales y los ingresos de la población”. Más puntualmente sobre las cooperativas de crédito, argumentan a favor de la política intervencionista de la autoridad monetaria, al decir: “debe acudirse con urgencia en defensa de los ahorros de centenares de miles de depositantes mediante una reglamentación y contralor adecuados que impidan hechos fraudulentos”; y luego añaden una interpretación usual que asociaba cooperativismo con comunismo, al expresar: “existe en algunos sectores de ellas un principio de infiltración extremista que los propios cooperativistas deben eliminar”. La declaración empresarial aparece en el diario La Razón, lo cual es un indicador de cuáles espacios periodísticos se conceden para la expresión del pensamiento empresarial. (La Razón, 27/10/1965, p. 7).

Un segundo eje identitario es el que asocia cooperativismo con las asociaciones populares del crédito. Es un argumento que puede encontrarse, por ejemplo, en algunos editoriales de la prensa nacional. El diario La Nación, cuando relata el progreso de la actividad cooperativa en Argentina, expresa que su importancia aquí es “para promover el progreso económico de los sectores menos pudientes o cualquier especialidad del trabajo productivo o más necesitados de obras y servicios”. La considera “una compañía mercantil que tiende a ampliarse y abarcar rubros todavía no comprendidos en el alcance cooperativo usual” (La Nación, 27/11/1965, p. 4).

---

<sup>56</sup> La Unión Industrial Argentina, UIA, constituyó esta entidad entre 1958 y 1973 junto con la Cámara Argentina de Comercio, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Sociedad Rural Argentina. Uno de los principales ejes de la asociación era la defensa de la empresa privada como motor del crecimiento económico. (Dossi, 2012)

Dos días después otra editorial cuestiona la falta de coordinación entre la política del gobierno y la actitud del Banco Central, y expresa que “las cooperativas no han surgido por generación espontánea sino como consecuencia de imperiosas necesidades del comercio minorista para atender el giro de sus negocios, por cuanto las restricciones del crédito bancario obligaron a los comerciantes a buscar otros recursos para poder posibilitar el desarrollo de sus actividades”. Y agrega: “resulta evidente que la captación del ahorro popular no puede hacerse con las tasas de interés actualmente en vigor” (La Nación, 29/11/1965, p. 6).

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Mediados de los años sesenta. En un contexto latinoamericano y argentino donde colectivos organizados delinear proyectos políticos y sociales alternativos o portadores de matices a los regímenes democráticos representativos y al sistema capitalista vigente, en una de las ciudades interioranas de la pampa argentina, rodeada por el cinturón agrario, se constituye una de las cajas de crédito que existían en el marco de su pertenencia al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, bajo la influencia del cercano modelo puntano.

En esta ciudad la experiencia del crédito cooperativo no es aislada: el desarrollo eléctrico suma aquí una organización del mismo tipo que se remonta a los primeros años de la década del treinta. El tema del cooperativismo se debate en la prensa, reúne a disertantes y especialistas, invitados a veces por el propio municipio. Se dan a conocer textos y resoluciones que mencionan a la organización americana de cooperativas. Se difunde información sobre las acciones cooperativistas que tienen lugar en localidades cercanas a Río Cuarto, particularmente cuando se fundan nuevas entidades en la provincia de Córdoba y San Luis, así como se comentan las asambleas nacionales del movimiento cooperativista, usualmente realizadas en Rosario.

El momento fundacional es ampliamente difundido en la prensa local, y coincide con la génesis de un conflicto que enfrenta a las CC con el Banco Central, cuando se discute el proyecto según el cual sus actividades estarían bajo control de la banca oficial, situación que es fuertemente objetada por la dirigencia de las CC.

La práctica crediticia específica no es suficiente para alcanzar proyección social. El posicionamiento social del proyecto con el cual se identifican también se evalúa unido a la construcción de una opinión cooperativista que les permite posicionarse en la opinión pública. Apelan para ello a dos mecanismos. Por un lado, la prensa local donde dan a conocer las actividades a realizar, comunican los objetivos que las impulsan a trabajar en la ciudad y buscan atraer socios a través de una estrategia discursiva que no esconde

su pretensión movilizadora y generadora de nuevos adherentes. Es decir, que la prensa local sirve al propósito de construir un espacio vincular con la sociedad. Por el otro, la labor propagandística propia a partir de la Revista Acción.

Es aquí donde cobra relevancia apelar a las características que asume la organización en estudio en el marco de “su contexto” socio ideológico y así interpretar la acrecida valoración que se le otorga a principios como “solidaridad” y “asociacionismo”. Una asociatividad subordinada a las visiones solidarias de organizar y distribuir el crédito, un movimiento que busca y encuentra apoyo en sectores de la pequeña y mediana empresa, aunque también en los sectores del comercio que, como en el caso de Río Cuarto, se convierten en actores clave a la hora de ofrecer apoyo sobre todo en el momento fundacional, aunque también en contexto de lucha colectiva por parte del cooperativismo.

Con todo, el cooperativismo de crédito así planteado por sus protagonistas de época, inclusive siendo propulsor de visiones críticas del capitalismo de la época no aspira a sustituirlo sino más bien a plantearse como alternativa en la coexistencia Estado, sociedad, capitalismo financiero y monopolios.

En fin, configuraciones identitarias que ponen de manifiesto un acrecido debate instalado en la sociedad argentina, tanto en sentido simbólico como ideológico. Una sociedad sometida al “juego de imposible resolución”, de “resistencias y acomodación” (James, 2003) en la cual la dirigencia cooperativista de crédito se constituye en uno de los tantos actores colectivos que se posiciona y lucha en medio de la tensión capital-trabajo, frente a las grandes corporaciones y frente al modelo de acumulación capitalista financiera que en articulación con la trama corporativa cívico-militar irrumpe y abre uno de los nudos conflictivos que sesgaron la Argentina entre fines de los años sesenta y mediados de los setenta.

#### REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Arditi, B. (2009). La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación. Recuperado de [https://arditiesp.files.wordpress.com/2017/01/arditi\\_politicas\\_en\\_los\\_bordes\\_doble\\_2017.pdf](https://arditiesp.files.wordpress.com/2017/01/arditi_politicas_en_los_bordes_doble_2017.pdf)

Arfuch, L. (2002). Identidades, sujetos y subjetividades. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

Aroskind, R. (2007). El país del desarrollo posible. En D. James. (dir.), Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976), Tomo 9, (pp. 63-116). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.



Basconzuelo, C. (2016). El cooperativismo de crédito urbano y rural en el sur de Córdoba. (1911-1976). Actas de las XIII Jornadas Nacionales y V Internacionales de Investigación y Debate. Recuperado de <http://jornadasrurales.uvq.edu.ar/>

Basconzuelo, C. (2018<sup>a</sup>). Experiencias del cooperativismo de crédito en el territorio. Los casos de San Luis y Río Cuarto. En M. Alcántara, M. García Montero y F. Sánchez López. (coords), Memoria del 56° Congreso Internacional de Americanistas. Estudios Sociales. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251\\_12](http://dx.doi.org/10.14201/0AQ0251_12)

Basconzuelo, C. (2018b). Repertorios de acción colectiva en contexto de conflicto social y régimen democrático. El caso del cooperativismo de crédito durante la presidencia de Illia. En D. Michelini, G. Pérez Zavala y N. Galetto. (comps.), Crisis de la democracia. Desafíos para América Latina, pp. 159-162. Río Cuarto, Argentina: Ediciones del ICALEA.

Bonelli, J. (2011). La asociatividad como estrategia de acción colectiva: el caso de las cooperativas de cartoneros en Buenos Aires. Otra Economía. Revista de Economía Social y Solidaria. Recuperado de <http://revistas.unisinos.br/index.php/otraeconomia/article/view/otra.2011.59.03>

Busso, L. (2016). Del cooperativismo de complementación al cooperativismo de transformación. Revista Idelcoop. (219), pp. 76-86.

Busso, L. (2017). Reflexiones a debatir sobre “Vigencia de nuestra concepción del cooperativismo y el carácter de la actividad institucional”. Revista Idelcoop. (222), pp. 86-99.

Coraggio, J. L. (2002). La economía social como otra vía para el desarrollo social. Recuperado de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20Economia%20Social%20como%20alternativa%20estructural%204.pdf>

Coraggio, J. L. (2010). Los principios de la economía social y solidaria en América Latina. En Nuestra palabra tiene crédito. Primer Congreso Latinoamericano de microcrédito. Documento síntesis, (pp. 81-87). Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Desarrollo Social.

De Piero, S. (2005). Organizaciones de la sociedad civil. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Dossi, M. V. (2012). La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/idaes-unsam/20171114033452/pdf\\_731.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/idaes-unsam/20171114033452/pdf_731.pdf)

Giarraca, N. (2014). Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexiones y estudios de caso. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Girbal-Blacha, N. (2001). Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955): una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista. Anuario del Centro de Estudios Carlos Segreti. Vol. 1 (1), pp. 247-276.

Gleizer, A. (1979). La experiencia del movimiento cooperativo de crédito en la República Argentina como instrumento de transformación económico y social. Recuperado de <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/81040203.pdf>

Hall, S. y du Gay, P. (comps.) (2003). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

Henriques Pinheiro, M. A. (2008). Cooperativas de Crédito. História da evolução normativa no Brasil. Brasília, Brasil: Banco Central do Brasil.

James, D. (comp.). (2003) Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Kreimer, J. (1963). Qué es una cooperativa de crédito y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Rosario, Argentina: Ediciones Instituto Rosario.

Lattuada, M. (2004). El cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Mateo, G. (2017). De Varela a Palermo Hollywood. La presencia de organizaciones de la Economía Social y Solidaria. En J. M. Cerdá, A. Salomón. (comps.), Experiencias asociativas y representaciones agrarias en un agro en transformación, (pp. 73-101). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciccus.

Michelsen, J. (1997). Las lógicas de las organizaciones cooperativas. Algunas sugerencias desde la realidad escandinava. Documentos. Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Recuperado de [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=docin&a=d&d=docin\\_cesot\\_002](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/?c=docin&a=d&d=docin_cesot_002)

Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662015000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000200007)

Otero Pizarro, G. (1996). Hombres y Mujeres de Río Cuarto 1965 – 1995. Río Cuarto, Argentina.



Peludero, C. (2010). Crónica de un ejemplo de resistencia. El cooperativismo de crédito 1976 a 1979: la transformación en bancos. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Idelcoop.

Plotinsky, D. (2012). Introducción a la historia del cooperativismo argentino. Recuperado de <https://www.archicoop.org.ar/sites/www.archicoop.org.ar/files/textos/introduccion-a-la-historia-del-cooperativismo-argentino-primera-parte.pdf>

Plotinsky, D. (2015a). El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la construcción de una identidad en el cooperativismo de crédito argentino. En V. Mutuberría y D. Plotinsky. (comps.), La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado, (pp. 74-93). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Idelcoop.

Plotinsky, D. (2015b). B.C.R.A. y cooperativismo de crédito: una relación conflictiva. Revista Idelcoop. (217), pp. 165-190.

Plotinsky, D. (2018). El dinero de los argentinos en manos argentinas. Historia del cooperativismo de crédito. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Idelcoop.

Repetto, N. (1976). Cómo nace y se desarrolla una cooperativa: historia de El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda. Buenos Aires, Argentina: Intercoop.

Restrepo, E., C. Walsh y V. Vich (editores). (2010). Stuart Hall. Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Colombia: Enviación Editores.

Villareal, R. (1999). El vecinalismo que yo viví. Testimonio de barrios. Río Cuarto, Argentina: Ediciones Lara.

#### Periódicos

La Calle. Río Cuarto. 1965.

La Nación. Buenos Aires. Noviembre de 1965.

#### Revistas

Acción. Rosario. 1966.

#### Fuentes

IV Censo General de la Nación. Tomo 1. Censo de Población. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico. En <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/censo1947.pdf>



Mimeógrafo de la Caja de Crédito. Río Cuarto. 1965.

#### Entrevistas

Ghiglione, Carlos. Fundador de la Asociación Vecinal Las Ferias. Entrevista realizada el 10/11/2005 en Río Cuarto.

Busso, Luis Hugo. Fundador de la Caja de Crédito de Río Cuarto. Ex socio de la Asociación Vecinal Intendente Mojica. Profesor de Filosofía. Militante del PC en su juventud. Entrevista realizada el 3/09/2018 en Río Cuarto.

Olmedo, Oscar. Miembro de la primera Caja de Crédito de Río Cuarto. Docente. Entrevista realizada el 27/2/2019 en Río Cuarto.



## LUIS ERNESTO BLACHA<sup>1</sup>

---

**WORD TYPE**

Case Study

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 05/07/2018

Accepted: 10/06/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Español

---

**KEYWORDS**

Territory.

Power.

Diet.

Malnutrition.

Obesity.

---

**Abstract**

---

In the mid-1990s, Argentina started a transition in agri-food chains that widened the gap between producers and consumers, and the increasing in the decision-making power with intermediaries between them: the big transnational food companies. Therefore, new uses of the territory are implemented, in which the Pampean case means the implementation of industrialized agriculture under the form of monoculture in lands traditionally related to livestock. The outcome is a significant loss of nutrients in food, both by the intensive irrigation involved in its production and in the standardization imposed by the agri-food distribution chains that also include fodder for livestock. There is a nutritional degradation of food in a population where overweight and obesity are important among chronic noncommunicable diseases. This study aims to analyse the explanatory power of the territory to reconstruct these processes of agri-food chains and their impact on the diet.

---

---

<sup>1</sup> Dr. Ciencias Sociales, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires - UBA E-mail: luisblacha@gmail.com



## LOS USOS DEL TERRITORIO RURAL: ALIMENTOS, PODER Y DIETA EN EL AGRO PAMPEANO A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

*The rural territories usages: food, power, and diet in the Pampas´ agro, at the beginning of the twenty-first century*

Luis Ernesto Blacha  
Universidad de buenos Aires - UBA

### RESUMEN

A mediados de la década de 1990 se inicia en Argentina una transición en las cadenas agroalimentarias que amplía la distancia entre productores y consumidores e incrementa la capacidad de decisión que tienen quienes median entre ellos: las grandes empresas transnacionales de alimentos. Se implementan, en consecuencia, nuevos usos del territorio, que en el caso pampeano significa la implementación de la agricultura industrializada bajo la forma de monocultivo en tierras tradicionalmente vinculadas a la ganadería. El resultado es una importante pérdida de nutrientes en los alimentos, tanto por el riego intensivo involucrado en su producción como en la estandarización que imponen las cadenas agroalimentarias de distribución que también incluye el forraje para el ganado. Hay una degradación nutricional de los alimentos en una población donde el sobrepeso y la obesidad cobran importancia entre las enfermedades crónicas no transmisibles. Se propone analizar la capacidad explicativa del territorio para reconstruir estos procesos de las cadenas agroalimentarias y su impacto en la dieta.

Palabras claves: Territorio, Poder, Dieta, Malnutrición, Obesidad

## INTRODUCCIÓN

Las transformaciones del agro pampeano a principios del siglo XXI no pueden entenderse sin tener en cuenta el importante salto cuantitativo en la productividad de la agricultura que se inicia a mediados del siglo XX en el mundo. A partir de la mayor injerencia del capital financiero en el ámbito rural pampeano es posible implementar nuevos avances tecnológicos que simplifican los ecosistemas para incrementar la productividad por hectárea. Se consolida una racionalidad que luego va a extenderse a la producción pecuaria, a partir del vínculo saber-poder que posibilita la apropiación social del espacio y promueve nuevos usos del territorio que no dependen de la propiedad de la tierra. Estos avances permitieron, a escala global, salvar “*a más de un billón [mil millones] de personas de morir de hambre.*” (Schartzer, M., 2015, pp.60-61) En consecuencia, si la población global crecer un 98% entre 1961 y 2000, “*la producción alimentaria aumentó en un 146 por ciento y la producción per cápita de alimentos se incrementó en un 24 por ciento.*” (FAO, 2016, p.6) En contrapartida, para la óptica del agronegocio, la ganadería y la avicultura se convierten en mercados donde colocar estos “excedentes” de la agricultura industrializada.

A mediados de la década de 1990 se inicia en la Argentina una transición en las cadenas agroalimentarias ampliando la distancia entre productores y consumidores e incrementando la capacidad de decisión que tienen quienes median entre ellos: las grandes empresas transnacionales de alimentos. Se implementan, en consecuencia, nuevos usos del territorio, que en el caso pampeano conlleva la implementación de la agricultura industrializada bajo la forma de monocultivo en tierras tradicionalmente vinculadas a la ganadería. En términos de Barsky, O, y Gelman, J esta “agriculturización” de la región pampeana, (2012) también va a modificar los componentes de la dieta de la población por la creciente estandarización de la producción. Una situación que conduce a la degradación nutricional de los alimentos que los convierten en “*buenos para vender*” (Aguirre, P., 2004, p.10). Es paradójica, entonces, la presencia cíclica del hambre en un país que produce calorías para 400 millones de seres humanos, pero donde más del 60% de su población padece exceso de peso (Cuarta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, 2019).

La propuesta de este artículo es analizar la capacidad explicativa del territorio para reconstruir la influencia de los usos del territorio en la degradación de la dieta. La apropiación social del espacio a partir de los vínculos de poder va a permitir una simplificación tal de los ecosistemas que hace peligrar tanto la soberanía como la identidad alimentaria. El abordaje focalizado en el territorio, a partir de una perspectiva sociológica, permite reconstruir el agronegocio desde las arquitecturas del poder que se ponen en práctica e impactan en los cuerpos de los consumidores de alimentos. Tal como sucede con la gran concentración de la producción, y de los conocimientos necesarios para desarrollarlas, donde sólo 6 compañías “controlan el 98% de las semillas en el mundo”.(Lawless, K., 2018, pp.284-285) Esta importante concentración en el primer eslabón de la cadena agroindustrial posibilita que se produzca más con menos actores involucrados, pero también que haya una importante merma en la biodiversidad de aquello

que comemos, lo cual puede verse reflejado en la creciente importancia de la obesidad dentro de las enfermedades crónicas no transmisibles.

La industrialización de la agricultura también tiene su correlato en la ganadería y la lechería, reduciendo la biodiversidad para incrementar la productividad y en el proceso se modifican tanto lo que nos nutre (animales y vegetales) como a los propios consumidores. Las transformaciones del agronegocio no sólo degradan el suelo con los monocultivos, sino que también modifican los tiempos “naturales” del crecimiento de los animales a partir de la manipulación química y genética. Si en la década de 1950 el ganado llegaba al matadero con dos o tres años de vida, en la actualidad lo hace con catorce a dieciséis meses. Una aceleración que resulta en que “un buey pase de 36 a 495 kilos en catorce meses con enormes cantidades de maíz, proteínas y suplementos grasos, así como todo un arsenal de nuevos fármacos.” (Lawless, K., 2018, pp.284-285).

La contracara de estos avances es la importante pérdida de nutrientes en los alimentos, tanto por el riego intensivo involucrado en su producción como en la estandarización que imponen las cadenas agroalimentarias de distribución que también incluye el forraje del ganado. Hay una degradación nutricional de la comida que es parte del pasaje de la agricultura al agronegocio y cuyo punto de partida también puede encontrarse en los cambios productivos de mediados del siglo XX como proponen abordajes industrialistas en el mundo rural. Los vínculos de poder incrementan su capacidad transformadora. Es un modelo productivo que permite un aumento exponencial de la cantidad de comida que puede obtenerse de una hectárea pero que “se paga con menos sabor [flavor]” (Schartzer, M., 2015, p.131) Se conforma un correlato entre la pérdida de biodiversidad del ambiente y la estandarización de las cadenas agroalimentarias que homogeneiza los alimentos disponibles y promueven la malnutrición en distintos sectores de la sociedad.

#### UNA ARQUITECTURA DEL AGRONEGOCIO: EL PODER EN LOS USOS DEL TERRITORIO

La transformación de los ecosistemas en agroecosistemas, es decir, versiones simplificadas de los ecosistemas originales, promueve un uso del territorio que desarrolla la temprana inserción del país en el mercado mundial como productor de bienes primarios. (Reboratti, C., 2000) Una importante inversión en refinar el ganado, principalmente vacuno, junto a una organización sociopolítica y a la infraestructura que conecta los ámbitos de producción con los puertos, otorgan un rol destacado a Argentina en la primera globalización de las cadenas agroalimentarias de finales del siglo XIX y principios del XX. Esta producción adaptada a las demandas europeas impacta no sólo en la socialización del ambiente, sino que distingue entre aquellos lugares vinculados al mercado externo de los que producen para un endeble mercado interno. Es en estas tensiones que se consolida un sistema agroalimentario entendido como el “conjunto de actividades que desarrolla una sociedad para resolver sus necesidades básicas de alimentación.” (CEPAL, FAO, IICA, 2017, p.219)

Es un entramado de interacciones sociales con implicancias económicas, culturales y productivas que se desarrollan a lo largo del tiempo y se apropia de los usos del territorio.

En los países pobres o subdesarrollados, el éxodo de los campesinos fue incompatible con la capacidad económica de las ciudades para absorber los inmigrantes, ya que el crecimiento ilimitado de las ciudades condujo inexorablemente a profundas asimetrías sociales y al deterioro del ambiente... los inmigrantes no disponían de recursos propios para adquirir viviendas dignas. Entonces, formas alternativas de hábitat surgieron con ocupación ilegal de terrenos urbanos, asentamientos informales y favelas... (Esdras Leite, 2008).

El territorio se convierte en un “*complejo multidimensional que incluye aspectos geográficos, históricos, institucionales, organizacionales, tecnológicos y culturales en el sentido más amplio.*” (Ordoñez, H., 2009, pp.42-43) Su uso se basa en los suelos porque son “*el fundamento para la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, suministrando a las plantas nutrientes, agua y el soporte para sus raíces. Los suelos funcionan como el mayor filtro y tanque de almacenamiento de agua en la Tierra; contienen más carbono que toda la vegetación sobre la tierra, por lo tanto, regulan la emisión de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero; y hospedan una tremenda diversidad de organismos de importancia clave para procesos de ecosistemas.*” (FAO, 2016, p. VI).

Esta interdependencia entre el territorio y los usos del suelo se vincula estrechamente con la industrialización de la agricultura que impacta en el ambiente al transformar los ciclos del carbón y el nitrógeno. (Cleveland, D., 2014, pos 619-621).

La “vuelta al campo” que propone el peronismo a mediados de la década de 1950, va a adelantar la coyuntura, pero también los límites de la Revolución Verde en la Argentina. Con las migraciones internas -del campo a la ciudad- que se acentúan durante la década de 1940, la población urbana va a superar a la rural. Tras varios años de no invertir en la modernización del mundo rural y de las infraestructuras que lo vinculan al universo urbano se pierde competitividad. Modernizar la producción agropecuaria demandará divisas y el sector debe competir por ellas con la industria, reflejando la creciente importancia del capital financiero en ambas. Las propuestas cepalinas incrementan esta necesidad de divisas para modernizar el campo porque la fertilidad diferencial de la región pampeana parece no ser suficiente. Es una perspectiva donde un mundo rural mecanizado es condición indispensable para continuar con la industrialización, pero ambas incrementan la dependencia de los combustibles fósiles para continuar produciendo.

En este contexto se difunden por América Latina y la India, a partir de la década de 1960, el conjunto de tecnologías conocidas como Revolución Verde. Un modelo productivo

originado en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial que presenta en un salto cuantitativo de la producción a partir de la mecanización y del uso intensivo de fertilizantes y pesticidas. Es un entramado de saberes que promueven una re-organización del mundo rural, incrementando la productividad por hectárea a expensas de la biodiversidad y el capital financiero adquiere un rol central al facilitar la incorporación de estos adelantos técnicos. El ambiente y la correspondiente interacción de animales, plantas y seres humanos se ve interpelada por nuevos saberes que promueven una mayor simplificación de los ecosistemas para aumentar la productividad y obtener así mayores ganancias económicas. Surgen novedosos usos del territorio, que ya no dependen de la propiedad de la tierra, y consolidan una racionalidad productiva que, a finales del siglo XX, promueve el monocultivo como la apropiación social del espacio más característica del agronegocio.

Estas transformaciones tienen gran impacto en los agroecosistemas de la región pampeana. Una llanura de “52 millones de hectáreas con clima templado-húmedo que resulta *“una de las áreas más propicias del mundo para la producción de granos y carnes.”* (Barsky, O. y Gelman, J., 2012, p.118) Es un proceso que se acelera con la escisión del sujeto agrícola - con la aparición del contratista, dueño del capital y la tecnología- que se produce en la región a partir de la década de 1970 donde quienes poseen la tierra no necesariamente cuentan con el capital y el conocimiento para hacerlo producir e incorporar los nuevos avances técnicos. A partir de esta racionalidad, se inician procesos tecnológicos en base a tres pilares: “a) la biotecnología; b) la oferta creciente de agroquímicos; y c) los permanentes progresos derivados de la ingeniería genética.” (García, García, et al, 2008, p. 170) La tendencia a la “agriculturización” que es posible identificar en la región pampeana elimina la alternancia entre ciclos ganaderos y agrícolas, instaurando el monocultivo que atenta contra la sustentabilidad de los ecosistemas complejos y la microbiología del suelo. Estos ambientes degradados menguan los nutrientes de los productos de una agricultura a gran escala, de riego intensivo, demandante a gran escala de fertilizantes y que precisa de los pesticidas para evitar rápida difusión de plagas en contextos de monocultivo.

Los adelantos técnicos y organizativos de la Revolución Verde incrementan la distinción existente entre la producción para consumo interno y aquella planificada para satisfacer las necesidades del mercado mundial. Se consolidan en el territorio vínculos verticales y horizontales. Es una forma de organizar el espacio donde el poder prima en el jerárquico ámbito vertical, mientras que la horizontalidad refiere a ámbitos contiguos e interdependientes. (Santos, M., 2002, p.22) Como parte de la asimetría entre la horizontalidad y la verticalidad territorial se degrada la dieta de la población humana y animal. Es a partir de la supremacía de los vínculos verticales que el maíz se convierte en “el medio más eficaz para producir energía, y la soja, el más eficaz para producir proteínas.”

(Pollan, M., 2016: p.135) Hay una retroalimentación donde los crecientes excedentes de la agricultura se utilizan como forraje para la ganadería, que se limita a espacios específicos de gran cantidad de animales en los mínimos contextos posibles para su cría y engorde. Es una arquitectura del poder que determina la apropiación social del espacio que modifica tanto a los actores participantes como a los ecosistemas y las relaciones que se establecen entre ellos.

La industrialización de la agricultura como modelo productivo es parte de una racionalidad de escala edilicia que se expande al territorio. En consecuencia, se sustituye “la dependencia total de la luz solar para conseguir nuestras calorías por algo nuevo bajo el sol: una cadena alimentaria que extrae gran parte de su energía de combustibles fósiles.” (Pollan, M., 2016: p.135) A partir de entonces el mundo rural exigirá más energía para producir una caloría, tal como sucede con los alimentos cuando “para producir una caloría se consumen 10 en su procesamiento, distribución y preparación.” (Bello, W., 2009, p.148) Una paradoja que se fundamenta tanto en la creciente distancia geográfica entre productores y consumidores como en la mecanización, fertilizantes y pesticidas basados en el petróleo. Estos nuevos usos del territorio van a comprender también a las semillas híbridas que permiten mayor cantidad de cultivos en menor espacio. Las nuevas variedades pueden crecer más cerca unas de otras porque tienen, por ejemplo, tallos más gruesos y sistemas de raíces más fuertes, la mejor manera de mantenerse erguidos entre la muchedumbre y soportar la recolección mecánica. [...] para el maíz sería el equivalente a la vida en la ciudad, al crecer entre las multitudes sin sucumbir al estrés urbano. (Pollan, M., 2016: pp. 90-1).

Estas variedades promueven el monocultivo consolidando ecosistemas simplificados, cuya homogeneidad los convierte en más propensos a ser afectados por las inclemencias climáticas y las plagas. (Carson, R., 2016) Es una selección de los elementos que pueden ocupar el espacio, en detrimento de otros a los que se los aborda como indeseables-en la forma de malezas o plagas-y en donde el saber ocupa un lugar central para realizar esta clasificación. (Leff, E., 2001) Hay entonces un vínculo directo del saber con el poder que va a permitir una politización de las cuestiones biológicas fundamentales que convierte al poder en un biopoder. (Foucault, M., 2012) Se consolida una racionalidad que guía este modelo y convierte a la producción agropecuaria en un agronegocio, es decir, “una serie de operaciones que se inician en la investigación y desarrollo, atraviesan el agro, la industria, el comercio y demás servicios anexos para atender las demandas de los consumidores.” (Vilella, F. y Senesi, S., 2009, p. VII-VIII) Como resultado en el agro pampeano si a comienzos del siglo XX bastaba con adquirir algo de tierra para empezar a producir; a partir de la década de 1960 (con la revolución verde), se hacía necesario

comprar también fertilizantes, herbicidas y maquinaria; con la llegada de los OGM, hay que agregar la compra de semillas transgénicas.” (Pellegrini, P., 2013, p.162).

El impacto de la industrialización de la agricultura en la región pampeana argentina extiende su frontera agrícola, triplicando el área cosechada con granos de 10 a 30 millones de hectáreas. A su vez, la producción se multiplica por ocho y el rendimiento promedio por hectárea crece 150% desde mediados de la década de 1990 hasta el 2005. (Reca, L.G., Lema, D. y Flood, C., 2010, pp.7-8) Estos cambios van a convertir al “antiguo granero del mundo en un productor de forraje para el ganado europeo [y chino] y con tasas de crecimiento superiores a la media del mundo” (Robin, M.R., 2016, p. 301). Como resultado de las distintas transformaciones que resultan del agronegocio, Argentina pasa de exportar alimentos por 1300 millones de dólares en 1970 a hacerlo por 35.000 millones en 2008 (Scheinkerman de Obschatko, E, 2010). También se redefine el vínculo entre productores y consumidores de alimentos, cuya distribución global amplía la distancia entre ambos e incrementa la influencia del capital financiero, al punto que “ni siquiera países con un potencial agrícola extraordinario tienen garantías de poder desarrollar un importante sector agroindustrial” (Barciela, C., 2017, p. 34).

En contrapartida, la reducción de la biodiversidad y la mayor estandarización de los procesos implementados también se traduce en la homogeneización de los alimentos obtenidos. Los vegetales van a adquirir mayor porcentaje de agua, como resultado del riego intensivo, y las carnes de “feedlot” mayor cantidad de grasas saturadas y omega 6 derivadas de la alimentación del ganado basada en granos. (Lusting, R.H., 2017, pp.218-219) La mayor cantidad de materias primas disponibles permite “ultra procesarlas” para convertirlas en alimentos que se parecen muy poco a sus versiones originales. Se vuelven más atractivos para el consumidor porque son más dulces, grasosos y salados, generando una mayor satisfacción -y mayor placer inmediato- pero se degrada la dieta y el cuerpo de los consumidores. (Lusting, R.H., 2017, p.104) Hay un mayor procesamiento de los alimentos porque el incremento en la cantidad de toneladas obtenidas no tiene su correlato en la ampliación del número de nutrientes que ni siquiera logran mantenerse.

También hay que considerar como parte del agronegocio a la distribución de alimentos y los contextos donde éstos están disponibles: las grandes cadenas de supermercados. El consumidor “es alejado de los alimentos integrales naturales hacia las comidas industrialmente procesadas” (Lawless, K., 2018, p.16) El resultado es una combinación de mayor cantidad de químicos en el ambiente como una menor cantidad de nutrientes que llegan a los cuerpos de los consumidores que es parte de “fuerzas culturales que han



normalizado la comida industrializada que nos separa de la producción de alimentos y, por ende, de nuestro entramado social”.(Lawless, K., 2018, p.379).

#### MALNUTRICIÓN O LA DIETA DEL AGRONEGOCIO

El modelo de agronegocios va a distanciar a productores de consumidores de alimentos, incrementando la influencia de las grandes empresas transaccionales de alimentos en las cadenas agroalimentarias internacionales. Son estos actores quienes van a determinar qué y cómo se produce en el mundo rural, influyendo en la forma que adquieren los usos del territorio, pero también en los actores que los llevan a cabo. Los nuevos usos del territorio entran en tensión con la soberanía, entendida como la capacidad de decidir sobre un territorio. Como el objetivo del agronegocio el objetivo es alimentar a más seres humanos a partir de menos especies animales y vegetales, éstas deben tener con gran productividad. Esta demanda de alta productividad promueve la homogeneización que necesita de un vacío cultural que permite aislar a los alimentos de sus valores culturales y de sus funciones sociales, que entra en tensión con las identidades alimentarias.

La influencia de las grandes empresas de alimentos es central para entender qué se cultiva, pero también cómo se conforma la estructura que permite la disponibilidad de alimentos en nuestra vida cotidiana. Cualquier reducción en los resultados esperados, entendiendo la alta productividad como una constante que va más allá de la fertilidad de los suelos, puede llevar al hambre de importantes sectores de la población. En condiciones “normales” la falta de diversidad característica de la estandarización de los procesos productivos de las cadenas agroalimentarias, llevan al ultraprocesamiento de las materias primas que promueven la malnutrición, entendida como la carencia de nutrientes básicos. (Rieff, D., 2016) La solución de los principales actores de las cadenas agroalimentarias es recurrir al procesamiento excesivo de los alimentos, reduciendo la cantidad de fibra e incrementando las grasas y azúcares. El gusto por lo dulce y grasoso produce una retroalimentación, donde los paladares demandan más de aquello que “quieren” y los usos del territorio y sus productores deben articularse para satisfacer estas necesidades.

La creciente separación entre consumidores y productores, que coloca a las empresas transnacionales de alimentos en un lugar central, incrementa la distancia que deben recorrer los alimentos. También conocida como “food miles”, refiere a deben viajar los componentes de un plato típico desde su producción hasta que es servido en la mesa de los comensales. En la actualidad un plato de comida en Europa involucra que sus componentes viajen 2400 kilómetros, (Clapp, J. 2016, p. 1); en el caso argentino sólo un litro de leche debe recorrer 1500 kilómetros. (Portal lechero, 2018) Es otra de las consecuencias del

impacto que tiene la mayor demanda de energías no renovables involucradas en la producción y distribución de alimentos, que inserta a las cadenas agroalimentarias en una coyuntura política, social y cultural a partir del conjunto de tecnologías involucradas en vincular la producción con el consumo. Estos recorridos también van a impactar en la calidad nutricional y en el “sabor” o “flavor” que inclina la preferencia de ciertos alimentos en detrimento de otros según sus propiedades organolépticas: según su gusto, su palatabilidad, su forma y color.

El sabor es otro de los componentes de los alimentos que determina nuestro vínculo con ellos, en una coyuntura donde “nuestra actual comida todavía se parece a la de antes pero su gusto ha cambiado mucho a como era.” (Schartzer, M., 2015, p.24) La combinación de nuevos usos del territorio, el monocultivo y nuevas formas de distribución de los alimentos –entre las que debe tenerse en cuenta la condiciones de transporte y su empaquetado- son responsables de la transformación nutricional y del sabor de aquello que comemos. (Lawless, K., 2018, p.109) Un entramado donde los vínculos de poder y la asimetría en las decisiones sobre nuestros alimentos consolidan una racionalidad que fundamenta y potencia al agronegocio. El caso del brócoli resulta un buen ejemplo de cómo el recorrido de los alimentos las cadenas agroalimentarias los transforma porque su densidad nutricional se mantiene sólo si se congela luego de cosechado y si se come en el transcurso de los siguientes tres días. (Lawless, K., 2018, p.92) Mientras que luego de estar dentro de las cadenas de supermercados durante 10 días pierden la mitad de su vitamina C y casi las 3 cuartas partes de su sabor. La distancia entre el ámbito de producción y donde se consume resultaría clave para determinar su aporte nutricional, lo cual supone un desafío aún para las grandes y tecnificadas empresas transnacionales de alimentos. Es determinante la digitalización de las cadenas agroalimentarias para acelerar el acceso a los alimentos, protegiendo la calidad de sus nutrientes originales en una coyuntura donde la población urbana supera a la rural.

El biopoder se consolida entonces como la herramienta analítica que permite explicar esta racionalidad donde los usos del territorio degradan tanto la dieta como el ambiente. Al fundamentarse en el saber, hay una tensión en donde ciertos conocimientos cobran supremacía y se consolidan como una ventaja diferencial para algunos actores. Se entonces una interdependencia entre los adelantos técnicos que posibilitan el monocultivo con aquellas prácticas de la estructura de distribución que permiten la globalización de los alimentos a partir de una creciente estandarización de aquello que se cultiva y homogeneiza lo que nos alimenta. A diferencia de la propuesta foucaultiana las cadenas agroalimentarias combinan los esfuerzos normativos del Estado para defender la salud de la población con la homogeneización que resulta del modelo de agronegocios donde priman las empresas

transnacionales en todos los estadios del proceso productivo. Hay una resignificación de la comida como acto de comer, porque “une lo biológico y lo cultural de una manera tan indisoluble que difícilmente podamos separarlos y esto arranca de las características mismas de la especie humana como especie social.” (Aguirre, P., 2004, p. 2) Los vínculos de poder, con sus características arquitectónicas y su politización de los rasgos biológicos fundamentales, van a permitir estas transformaciones del sistema productivo con consecuencias ambientales, nutricionales y humanas.

Un ejemplo de cómo el biopoder va a transformar a los comensales también puede construirse a partir de la cantidad de nitrógeno que contienen los cuerpos humanos, como resultado de la fertilización de las plantas. Donde, “a no ser que nos hayamos criado con alimentos orgánicos, la mayor parte del kilo de nitrógeno que aproximadamente hay en nuestro cuerpo se fijó mediante el proceso Haber-Bosch” (Pollan, M., 2016: p.116) Un proceso que refiere a la reacción del nitrógeno e hidrógeno gaseosos para producir fertilizantes, como el nitrato de amonio, a partir de elevadas temperaturas y presión que demandan gran cantidad de energía a partir originada, por lo general, en combustibles fósiles. Si se incorporan al análisis otras etapas de la producción, procesamiento y distribución de alimentos los resultados son igual de preocupantes para la salud y el ambiente permitiendo identificar un impacto genético en el consumo de alimentos industrializados que va más allá de las consecuencias en el cuerpo humano. (Lawless, K., 2016, pp.32-3).

El salto cuantitativo en la producción de alimentos que se inicia con la Revolución Verde y que se consolida con las cadenas agroalimentarias basadas en el modelo de agonegocios es muy eficiente para producir calorías. Este incremento de la cantidad no se traduce en la calidad de lo producido, tal como se observa en la degradación nutricional de la dieta a partir de alimentos ultraprocesados. El abordaje debe trascender la cantidad de calorías y focalizarse en su calidad, como las proteínas con alto valor biológico. El desafío para combatir la malnutrición es disponer de “suficientes vitaminas, sales, minerales o proteínas, incluso si la cuenta calórica de lo consumido es más que suficiente.” (Rieff, D. 2016, p.157) El monocultivo de soja convirtió a esta oleaginosa en la forma más barata de producir proteínas, pero también se utiliza para generar proteínas animales al utilizarlo como forraje para el ganado, reemplazando el pastoreo y forrajes más convencionales como la alfalfa, implementada en el engorde de la primera globalización de las cadenas agroalimentarias.

Con el sistema de pastoreo tradicional, los vacunos “son muy eficientes en la transformación del pasto en carne por lo que así alimentados, tienen costos bajos a diferencia de los vacunos, que bajo alimentación concentrada tienen costos crecientes.” (de



las Carreras, A., 2010, p. 31) Los 7 kilos de granos necesarios para producir un kilo de carne vacuna, se reducen a 2 en el caso de las aves y a 2,5 en los cerdos. Esta situación lleva a que se modifique el consumo de los distintos tipos de carne en el siglo XXI y para 2008 se producen a escala mundial “98,2 millones de toneladas de carne porcina, 75,5 millones de ave y 58,5 millones de carne vacuna.” (de las Carreras, A., 2010, p. 31) Además, para 2016, el “comercio internacional de pescado representó el 52% del valor total de las proteínas de origen animal comercializadas.” (FAO, 2018, p.30) El cómo se produce termina incidiendo en el que se come, lo cual va más allá de la vida humana, como se demuestra en la implementación de nuevos forrajes capaces de colocar los excedentes de la producción agrícola pero también hacer productivos los deshechos de otros procesos, como sucede con los pallets y la industria aceitera.

Los usos del territorio, con la consiguiente agriculturización de la región pampeana y la implementación del monocultivo, van a incrementar la distancia que recorren los alimentos desde el productor al consumidor. En consecuencia, también se modifican los alimentos que deben procesarse para conservar su inocuidad en el tiempo y durante el largo trecho que recorren. Es necesaria una ingeniería de los alimentos, es decir, un conjunto de saberes que permite extender su vida útil, sin dejar de resultar atractivos para el consumidor. En esta transformación se pierden algunos de sus elementos claves para la salud tal como sucede con la fibra en la dieta que modifica la microbiota de nuestros intestinos. Si bien el genoma humano “se adapta y evoluciona a lo largo de cientos de miles de años, nuestra microbiota se adapta rápidamente, cambiando en el transcurso de una semana si se modifica la dieta”. (Lawless, K., 2018, p.176).

Tanto la industrialización de la agricultura como la de los alimentos resaltan el carácter sociopolítico de la dieta de la población, porque “no se puede enjuiciar las dietas por lo que la gente no come, lo que cuenta es lo que come.” (Harris, M., 1999, p.296) La mayor disponibilidad de alimentos trae aparejada una mayor homogeneización que resulta de su industrialización que degrada algunos de sus componentes claves. El sistema agroalimentario actual es muy hábil para producir grandes cantidades de calorías a bajo costo, pero a expensas de una merma en los nutrientes. Con un dólar se pueden comprar “1200 calorías de patatas chips y galletas; si gastásemos ese mismo dólar en alimentos sin procesar, como las zanahorias, solo podríamos comprar 250 calorías”. (Pollan, M., 2018, p.176) Resultados que permiten explicar cómo, en el caso argentino, se incrementa el consumo de dulces y bebidas azucaradas a medida que se reducen los ingresos disponibles, convirtiendo a los menos favorecidos en los “gordos del hambre”. Esta situación se retroalimenta porque aún si se pudieran comprar alimentos frescos, aquellos que están

disponibles de forma cotidiana son variedades que tienen menos nutrientes y micronutrientes que las disponibles dos décadas atrás.

El crecimiento cuantitativo de la producción agropecuaria que inicia la Revolución Verde y consolida el modelo de agronegocios permite explicar que la “desnutrición crónica entre niños menores de cinco años ha disminuido en las últimas décadas de 18% en el año 2000 a 11% en 2016 (FAO, PAHO y WHO, 2016).” (CELAC, PPT, FAO, Rapallo, R., 2018, p.1) En este mismo contexto es preocupante la creciente malnutrición a nivel mundial desde finales del siglo XX, que da cuenta de la desigualdad nutricional. En América Latina y el Caribe, “el sobrepeso afecta a 360 millones de adultos, de los cuales 140 millones presentan obesidad.” (CELAC, PPT, FAO, Rapallo, R., 2018, p.1) Hay un tránsito de la desnutrición a la malnutrición que da cuenta de la incidencia de los intereses económicos en las necesidades de la población, y cómo éstas pueden manipularse a partir de la publicidad que apunta a satisfacer el gusto del consumidor sin considerar su salud. Muchas sociedades tienen a sus cadenas agroalimentarias en transición por lo que la desnutrición puede convivir con la malnutrición. Estas lógicas productivas que determinan el acceso a los alimentos son parte del “Efecto Dorito”, es decir, cuando “la comida se vuelve sosa, blanda y las tecnologías que incrementan el sabor mejoran”. (Schartzer, M., 2015, pp.37-38).

Como parte de la actual etapa de las cadenas agroalimentarias el monocultivo predomina entre los usos del territorio y hay un engaño de los sentidos que nos permite ponderar la elección de aquellos alimentos que nos nutren y el consumidor come calorías vacías que engordan. En el mediano plazo se daña la salud, pero los alimentos disponibles resultan más baratos si se tiene en cuenta el precio pagado por caloría consumida. Es parte del vínculo que hay entre gusto y nutrición en nuestra naturaleza humana y que la industrialización intenta “engañar”. (Schartzer, M., 2015, p.310) La solución del actual sistema agroalimentario es incrementar el uso de saborizantes, al punto que utilizamos “500 por ciento más de hierbas y especias que en 1918”. (Schartzer, M., 2015, p.132) Aparecen los alimentos “diseñados” para generar mayor satisfacción en el consumidor, tal como sucede con las papas fritas que “deben ser demasiado grandes para caber en la boca, para permitirnos oír las frecuencias agudas que se producen cuando tenemos la boca abierta al morder. Además, contienen 80% de aire que permiten dar la sensación de “crujientes” a cada mordisco”. (Ackerman, D., 1995, p.259).

El gusto resulta así uno de los sentidos más sociales (Ackerman, D., 1995, p.89) y es uno de los principales objetivos de la industria agroalimentaria, tal como demuestra el incremento en el consumo de azúcar luego de la Segunda Guerra Mundial que se potencia aún más con el descubrimiento del jarabe de maíz de alta fructosa en 1975 porque reduce los costos de

los productos dulces. El cambio alcanza a la industria de las fragancias cuyas compañías obtienen “sólo el 20% de sus ingresos a partir de hacer perfumes para usar, el otro 80% lo obtienen de perfumar objetos de nuestra vida” (Ackerman, D.,1995, p.89) donde también están incluidos los alimentos y esos aromas que nos influyen antes de poder racionalizar el deseo. Son estrategias implementadas en un contexto de gran asimetría.

Una decisión permeada por la asimetría que es inherente a las actuales cadenas agroalimentarias. Según el informe Oxfam de 2013 hay “una realidad que contabiliza 7000 millones de consumidores de alimentos y 1500 millones de productores, tan solo menos de 500 empresas controlan el 70% de la oferta de alimentos.” (Melgarejo Moreno, J. y Abadía Sánchez, A., 2017, p. 18) Este desequilibrio en la capacidad de qué producir termina delimitando el acceso a cierto tipo de alimentos, más saludables, pero con menores índices de ganancia. Así ocurre con los alimentos ultra procesados industrializados, que “a menudo se les da mayor volumen con aire o agua.” (OPS, 2015, pp. 5-6) Estos alimentos apuntan a la generación de placer porque la predilección por la grasa y el azúcar se vincula con “las endorfinas, los sedantes opiáceos que suelen producir calma y bienestar. Esta es una razón por la que este tipo de comida es conocida como “comida confortable”. (Cross, G.S. y Proctor, R.N., 2014, p.13).

La concentración de la producción también atenta contra la variedad de ingredientes de los alimentos: “harina blanca, maíz ultraprocesados, aceites vegetales baratos, derivados de la leche y de la carne, unos escasos nutrientes sintéticos, bastante sal y toneladas — toneladas— de azúcar.” (Barruti, S., 2018, 13) Una situación que se vincula con el monocultivo como uso predominante del territorio y que lleva a una simplificación de las cadenas agroalimentarias que potencia su alcance geográfico a expensas de la sustentabilidad y la biodiversidad en el ambiente. También remite al cambio climático, como sucede con el “aumento del dióxido de carbono en la atmósfera guarda relación directa con la calidad nutricional de los cultivos. En un estudio comparativo de 143 cultivos producidos en Australia, los Estados Unidos de América y el Japón, se dio cuenta de una disminución estadísticamente significativa en la concentración de zinc y hierro en el arroz, el trigo, el maíz, la soja, la arveja y el sorgo.” (FAO, 2018, p.15) Esta pérdida de nutrientes en los alimentos, procesados o no, también es causa de la convivencia de la desnutrición con la malnutrición que es especialmente visible en aquellas cadenas agroalimentarias que se encuentran en transición.

La transición de las cadenas agroalimentaria que se produce en los países en vías de desarrollo a finales del siglo XX, es parte de una nueva etapa de su globalización. El caso argentino es atípico en este sentido porque parte de un patrón alimentario unificado, que



comienza a desintegrarse con la implementación de políticas neoliberales en la década de 1990. Un patrón alimentario unificado hace referencia a que “ricos y pobres pensaban la comida de forma similar” porque ambos grupos tenían acceso a los alimentos para satisfacer sus necesidades nutricionales. (Aguirre, 2004: 30) La apertura desmesurada a los capitales internacionales que emprende el país facilita la llegada de los principales actores del sector agroalimentario. Se implementa en 1996 la primera campaña oficial con soja genéticamente modificada, así como se incrementa el uso de fertilizantes y pesticidas químicos. También en esta década muchas de las principales empresas de alimentos más tradicionales quedan en manos de empresas transnacionales y también se instalan importantes cadenas de supermercados de capitales extranjeros. Es un cambio en los usos del territorio, pero también de los canales de distribución de los alimentos.

En consecuencia, se conforman dos patrones alimentarios diferentes: uno característico de los hogares pobres y otro de aquellos que no lo son. En los primeros, hay “*más pan, más papas, más cereales y menos frutas y hortalizas, los segundos comen exactamente al revés: mucha carne, lácteos, frutas, hortalizas y pocos cereales y tubérculos.*” (Aguirre, P., 2004, p. 30) A mediados de la década de 1990, es la calidad lo que distingue ambas canastas alimentarias: “*no comen lo mismo, comen diferentes productos y los preparan en forma diferente.*” (Aguirre, P., 2004, p. 31) Es una transformación radical de los elementos que conforman la dieta de la población a partir de sus cadenas agroalimentarias. El abordaje sociológico desarrollado en este trabajo permite identificar los vínculos de poder que inciden en estos cambios y en los vínculos sociales que se generan en su implementación. Sus resultados se expresan en un incremento del sobrepeso y la obesidad a medida que se reducen los ingresos como resultado del mayor consumo de bebidas y azúcares, tal como recogen las Encuestas Nacionales de Factores de Riesgos y la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS).

Las transformaciones de la industria alimentaria derivan en consecuencias políticas porque impactan en el ambiente y en el cuerpo de los consumidores. El vínculo de la degradación de la dieta con el cambio climático es resultado de esta nueva etapa de las cadenas agroalimentarias donde hay una supremacía en las decisiones que toman las grandes empresas transnacionales de alimentos y las grandes cadenas de supermercados. La industria de los alimentos ha demostrado que es capaz de alimentar a cada vez más individuos con menos manos de obra, promoviendo la circulación de alimentos que extienden cada vez más su vida útil. También se han incrementado aquellas cualidades que seducen al consumidor, como las grasas y los azúcares, pero dañan su salud en el mediano plazo. El desafío es trascender la cantidad para focalizarse en la calidad, porque en caso contrario siempre se “topará con este molesto hecho biológico: por mucho que nos



esforcemos, cada uno de nosotros solo puede comer unos 675 kilos de comida al año.” (Pollan, M., 2016, p.234) Este debe ser el punto de partida para una transformación de la dieta que considere tanto la salud del comensal como la sustentabilidad ambiental. (Springmann, M. et al., 2018).

## CONCLUSIONES

A partir de las tecnologías de la Revolución Verde -mecanización, semillas, fertilizantes y pesticidas- de mediados del siglo XX y de los usos del territorio que con ella se originan, hay importantes saltos cuantitativos en los rendimientos por hectárea de la agricultura. Es una racionalidad que se va a extender luego a la ganadería y la avicultura, en donde la reducción de la biodiversidad y la consiguiente simplificación de los ecosistemas fundamentan este incremento de la productividad. Los aspectos cualitativos de los alimentos obtenidos parecieran quedar en un segundo plano, tal como refleja la consiguiente degradación de la dieta y el incremento de los alimentos ultraprocesados que propone un vacío cultural de nuestro vínculo con la comida.

Hay una nueva etapa globalización de las cadenas agroalimentarias que van a impulsar la estandarización de todos sus componentes a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. En consonancia, se consolida una racionalidad del agronegocio en donde los productores exitosos son aquellos que pueden implementar la totalidad de un “paquete tecnológico”: maquinaria, semillas genéticamente modificadas, insumos químicos para fertilizar y combatir pestes y malezas en ecosistemas que se simplifican al extremo. Un conjunto de tecnologías que requiere de un vínculo cercano con el capital financiero por lo que es indispensable promover prácticas captar fondos que permiten esta “modernización”. El monocultivo como estandarización en los usos del territorio se traslada a la creciente homogeneización de los componentes de nuestros alimentos: harinas refinadas, grasas y azúcares. Elementos combinados en diversas formas y con distintos “sabores” pero procesados en extremo para poder soportar los avatares de cadenas productivas largas en donde productores y consumidores están separados por distancias planetarias.

Como parte de este proceso hay consecuencias sociales -como el desplazamiento de actores tradicionales del mundo rural-, ambientales -a partir del riego intensivo y de la simplificación de los ecosistemas- pero también nutricionales -que llevan a la degradación nutricional de la comida que impactan directamente en los cuerpos de los consumidores-. Es el vínculo saber-poder el que permite abordar la interdependencia de los distintos actores con tan diversa capacidad de decidir sobre la producción. El vínculo entre usos del territorio, distribución de los alimentos, degradación de la dieta y cambio climático es una

preocupación social y por lo tanto el abordaje sociológico puede producir aportes significativos para interpretar pero también interpelar al sistema agroalimentario como un proceso. La coexistencia de desnutrición con malnutrición por exceso, da cuenta que las demandas del sistema productivo tienen prioridad sobre las necesidades de los consumidores. Situación que es particularmente notoria en aquellos países cuyas cadenas agroalimentarias se encuentran en transición como sucede en Argentina y en la mayoría de los países latinoamericanos.

Los usos del territorio que tienden al monocultivo y alimentos que son “buenos para vender” pero cuyo valor nutricional es cuestionable reflejan la creciente influencia del capital financiero en esta transición de las cadenas agroalimentarias hacia nuevas formas donde -pareciera- que su sustentabilidad está puesta en riesgo. También pelagra la salud de los consumidores porque de calorías como de macro y micronutrientes adquiere un carácter sociopolítico mediado por los vínculos económicos. ¿Qué pasaría si en Argentina, un país que produce calorías para 400 millones de seres humanos, éstas se distribuyeran de forma equitativa? Sin embargo, la escasa diversidad de alimentos y su reducido aporte nutricional llevan a cuestiones críticas como el síndrome metabólico en donde el cuerpo demanda –casi como una adicción- aquellos alimentos que lo llevan a enfermarse. (Lusting, R., 2017) Hay transformaciones de importancia en el cuerpo de los consumidores como reflejan los reportes internacionales (FAO, OMS, OMC) como los específicos de la sociedad argentina (Encuesta Nacional de Nutrición y Salud, Encuestas de Factores de Riesgo).

En este contexto, el Estado debe convertirse en un actor central para producir un entramado de datos estadísticos y de saberes específicos que permitan ponderar el desarrollo con la sustentabilidad, tanto desde el punto de vista ambiental como desde la salubridad. Así el futuro podrá considerar que las actuales condiciones del sistema agroalimentario también fueron transformadoras de escenarios precedentes. Su sustentabilidad se encuentra amenazada, principalmente, porque consume más energía de la genera, incrementando la dependencia del capital financiero para seguir funcionando. El rendimiento económico debe echar mano a una resignificación de qué se considera alimento y cómo reutilizar aquello que se descarta. El procesamiento es clave para “vender caros ingredientes baratos y hasta descartes a través de la manipulación sensorial.” (Barruti, S., 2018, p. 65) Lo cual traslada las desigualdades socioeconómicas al ámbito alimentario porque es creciente la desigualdad en el acceso a nutrientes que tiene su impacto directo en la salud y la calidad de vida. La propuesta es una vuelta a “la naturaleza” donde la comida “maximiza el placer y minimiza las calorías”. (Schatzer, M., 2015, p. 316) Es un largo camino por recorrer en el que hay que trascender la lógica que apela a los componentes químicos y a la incorporación excesiva de grasas y azúcares. El abordaje sociológico permite analizar críticamente este contexto socioproductivo que es hoy el principal obstáculo a vencer para su transformación.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackerman, D. (1995), *A natural history of the senses*. New York: Vintage Books Edition
- Aguirre, P. (2004), *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis*. Buenos Aires: Claves para Todos, Capital Intelectual.
- Barciela López, C. (2017), “Los cambios en la cadena agroalimentaria mundial en las últimas décadas y la posición de España”. En Abadía Sánchez, R. y Melgarejo Moreno, J., *El sector agroalimentario: sostenibilidad, cooperación y expansión*. Alicante: Ayuntamiento de Orihuela y Universidad de Alicante.
- Barsky, O. y Gelman, J. (2012), *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana
- Barruti, S. (2018), *Mala leche. El supermercado como emboscada. Por qué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Buenos Aires: Planeta
- Bello, W. (2009), *The Food Wars*. New York: Verso.
- Carson, R. (2016), *primavera silenciosa*. Barcelona: Crítica-Editorial Planeta S.A.
- Clapp, J. (2016, p. 1), *Food (Resources)*. Cambridge: Polity Press
- CELAC, PPT, FAO, Rapallo, R. (Cord) (2018), *Estudio para identificar y analizar experiencias nacionales que fomenten el bienestar nutricional en América Latina y el Caribe*. Documento técnico. El Salvador
- Cleveland, D. (2014), *Balancing on a Planet: The Future of Food and Agriculture*. California: Studies in Food and Culture Book 46.
- Cross, G. S. y Proctor, R. N. (2014), *Packaged pleasures. How technology & marketing revolutionized desire*. Chicago: The University of Chicago Press
- Cuarta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, 2019.
- de las Carreras, A. (2010), *Ganados y carnes vacunas*. En Reca, L.G., Lema, D. y Flood., *El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- FAO (2016), *Estado Mundial del Recurso Suelo. Resumen Técnico*. Roma



- FAO (2018), El Estado de los mercados de productos básicos agrícolas. El comercio agrícola, el cambio climático y la seguridad alimentaria. Roma: FAO
- Foucault, M. (2012), Seguridad, territorio y población: curso en el College de France: 1977-1978. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, I.L., García, A.O., Rodríguez, E. Y Rofman, A. “Los dos "campos" en el territorio argentino: Análisis crítico y estrategias de desarrollo rural”. Revista de estudios regionales y mercado de trabajo (4), La Plata
- Harris, M. (1999). Bueno para comer. Enigmas de alimentación y cultura. Madrid: Alianza Editorial
- Lawless, K. (2018), Formely known as food. How the Industrial Food System is changing our minds, bodies and culture? New York: St. Martin´s Press
- Leff, E. (2001), Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. México: Siglo XXI.
- Lusting, R. H. (2017), The hacking of the American Mind. The Science behind the Corporate takeover of our bodies and brains. New York: Avery, 2017
- Melgarejo Moreno, J. y Abadía Sánchez, A. (2017), “Una introducción al sector agroalimentario”. Abadía Sánchez, R. y Melgarejo Moreno, J., El sector agroalimentario: sostenibilidad, cooperación y expansión. Alicante: Ayuntamiento de Orihuela y Universidad de Alicante.
- Ordoñez, H. (2009), La nueva economía y negocios agroalimentarios. Buenos Aires: Facultad de Agronomía.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2015), Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas. Washington, DC OPS.
- Pellegrini, P. (2013), Transgénicos. Ciencia agricultura y controversias en la Argentina. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial
- Pollan, M. (2016), El dilema omnívoro. En busca de la alimentación perfecta. España: Editorial Debate
- Portal lechero, (2018) entrevista a Eduardo Zurro “Argentina: un litro de leche en Argentina viaja 1.500 km”. En <https://www.portalechero.com/innovaportal/v/12851/1/innova.front/argentina:-%C2%A8un-litro-de-leche-en-argentina-viaja-1500-kms%C2%A8.html> [consultado el 29 de junio de 2018]
- ReborattiI, C. (2000), Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Buenos Aires: Ariel.



- Reca, L.G., Lema, D. y Flood, C. (2010), El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Rieff, D. (2016), El oprobio del hambre. Alimentos, justicia y dinero en el siglo XXI. Barcelona: Taurus
- Robin, M.R. (2016), El mundo según Monsanto. De la dioxina a los OGM: una multinacional que le desea lo mejor. Barcelona: Ediciones Península
- Santos, M. (2002), La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Editorial Ariel
- Schatzer, M. (2015), The dorito effect. The surprising New Truth about food and flavor. New York: Simon & Schuster
- Scheinkerman de Obschatko, E. (2010), “Desarrollo, estructura y posibilidades de la industria de alimentos y bebidas” en Reca, L.G., Lema, D. y Flood, C., El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Springmann, M., Clark, M., Mason-D’Croz, D.; (2018) “Options for keeping the food system within environmental limits”. Nature Volume issue 2018
- Vilella, F. y Senesi, S. (2009), “Prologo” • en Ordoñez, H., La nueva economía y negocios agroalimentarios. Buenos Aires: Facultad de Agronomía.



## AGRIPINO SOUZA COELHO NETO<sup>1</sup>

---

**WORD TYPE**

Case Study

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 06/07/2018

Accepted: 10/06/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Portugués

---

**KEYWORDS**

Associativism.

Rural

Community

Sisal Territory.

Brazil.

---

**Abstract**

---

The purpose of this article is to analyze some experiences of rural associativism in the Sisal territory in the state of Bahia, Brazil, identifying and delineating their meanings, their results and challenges. Schematically, we present some contextual elements to characterize the general attributes that indicate the development origins of the phenomenon object of our reflection; we developed some theoretical notes on rural associativism, outlining a conceptual proposal that serves as basis for the analyzed cases; and we seek to unveil nature and evaluate the results of community and production rural associativism in the Sisal territory.

---

---

<sup>1</sup> Doutor em Geografia (UFF-Brasil), Professor da Universidade do Estado da Bahia (Brasil), Departamento de Ciências Exatas e da Terra (DCET), E-mail: [ascneto@bol.com.br](mailto:ascneto@bol.com.br), [ascneto01@gmail.com](mailto:ascneto01@gmail.com).



## EXPERIÊNCIAS DE ASSOCIATIVISMO RURAL NO TERRITÓRIO DO SISAL-BAHIA-BRASIL: RIO RURAL: SIGNIFICADOS, RESULTADOS E DESAFIOS

*Experiences of rural associativism in the Sisal-Bahia-Brazil Territory:  
meanings, results and challenges*

Agripino Souza Coelho Neto  
Universidade do Estado da Bahia - UNEB

### RESUMO

A proposta deste artigo é analisar algumas experiências de associativismo rural no Território do Sisal-Bahia-Brasil, identificando e delineando seus sentidos, seus resultados e seus desafios. Em termos esquemáticos, apresentamos alguns elementos contextuais para caracterizar os contornos gerais que apontam as origens do desenvolvimento do fenômeno objeto de nossa reflexão, desenvolvemos alguns apontamentos teóricos sobre o associativismo rural, esboçando uma proposta conceitual que serve de base para os casos estudados e buscamos desvelar a natureza e avaliar os resultados do associativismo rural comunitário e de produção no Território do Sisal.

Palavras-chave: associativismo, rural, comunidade, Território do Sisal, Brasil

## CONSIDERAÇÕES INTRODUTÓRIAS

A historiografia política brasileira considera o final da década de 1970 e os primeiros anos da década de 1980 um período de crise no regime tecnocrático-militar, cujos contornos abriram oportunidade para a transição política, gestando, gradativamente, o quadro político-institucional de redemocratização da sociedade brasileira (Nogueira, 1987).

Pelo menos três fatos políticos relevantes no cenário nacional produziram desdobramentos que concorreram para a intensificação do fenômeno analisado por este trabalho, isto é, a formação e a proliferação de organizações sociais associativas no Território do Sisal: a instauração da chamada “Nova República” em 1985, a promulgação da Constituição de 1988 e a adoção dos pressupostos da economia política neoliberal como fonte de inspiração para a ação do Estado brasileiro.

As mudanças no *modus operandi* do Estado e da sociedade civil e as possibilidades de construção democrática aberta pelo contexto político-institucional da “Nova República” foram tema recorrente na literatura acadêmica nos anos 1990<sup>2</sup>. A constatação da existência de uma crise do Estado concentrou o debate, sendo apontadas pelo menos duas alternativas nas análises que indicavam a premência de sua reforma: (i) a necessidade de redução do Estado, que se mostrava ineficiente e dispendioso, com a adoção de uma administração gerencial pautada numa racionalidade utilitarista, valorizando os mecanismos de mercado; e (ii) a reforma do modelo burocrático que contemplou a implantação de mecanismos de participação e de descentralização da gestão das políticas públicas (Nogueira, 2005).

A primeira alternativa se contextualiza no avanço das ideias do neoliberalismo, cujo receituário recomendou a privatização das funções consideradas não exclusivas do Estado e a adoção de critérios do mundo empresarial, como eficiência, eficácia, competitividade e serviços aos consumidores, configurando-se naquilo que Santos (1999) denominou de Estado-empresário.

A segunda alternativa refletiu a incorporação de noções próprias ao discurso democrático: descentralização, participação, cidadania e sociedade civil (Nogueira, 2005). As condições institucionais foram criadas pela Constituição de 1988, estabelecendo novos princípios de participação pela da instituição dos conselhos gestores para formulação de políticas públicas e outros instrumentos políticos como plebiscito, referendun, audiência pública e tribuna popular, inspirando também os processos de cogestão, caso do orçamento participativo (Dagnino, 2002).

---

<sup>2</sup> Foram numerosas as discussões focalizando temas como possibilidades da política e reforma democrática do Estado (NOGUEIRA, 1987, 1998), crise do Estado e política democrática (SOLA, 1999), democratização da sociedade civil como pressuposto para reformar o Estado (PEREIRA, 1999), reforma do Estado e Terceiro Setor (FRANCO, 1999), pactos para o desenvolvimento entre Sociedade Civil e Governo (SACHS, 1999), entre tantos outros.

A confluência das ações políticas, alinhadas com essas duas alternativas, constrói condições concretas para o fortalecimento do chamado Terceiro Setor<sup>3</sup>, incentivando a criação de “[...] organizações sem fins lucrativos e do voluntariado como agentes prioritários do bem-estar [...]” resultando em uma “[...] espécie de ‘refilantropização’, particularmente na área da assistência social” (Nogueira, 2005, p. 57).

As possibilidades de “participação” nas “instâncias decisórias” e de obtenção de recursos pela inscrição de projetos sociais engendraram uma conjuntura propícia para germinação e a ampliação da sociedade civil, especialmente com a criação (e explosão) de organizações não governamentais e do associativismo, permitindo a Nogueira (2005, p. 58) afirmar que “a década de 1990 assistiu a uma espécie de entronização da ideia de sociedade civil nos projetos de reforma do Estado”.

No Território do Sisal, localizado no Estado da Bahia (Brasil), o surgimento das organizações sociais se deve ao trabalho de mobilização das comunidades rurais, promovido pelas pastorais rurais da Igreja Católica, destacando-se o papel seminal das Comunidades Eclesiais de Base (CEBs) e do Movimento de Organização Comunitária (MOC)<sup>4</sup>.

As condições embrionárias foram gestadas nas décadas de 1960 e 1970, caracterizando-se pela criação das primeiras organizações sociais. O fenômeno mais expressivo neste recorte temporal foi o sindicalismo, com a criação dos sindicatos de trabalhadores rurais dos municípios do Território do Sisal. Já nos anos 1960, começam a aparecer também as primeiras experiências de associativismo, de natureza comunitária, predominantemente nos povoados rurais (Coelho Neto, 2013). Contudo, é a partir da década de 1980 que o fenômeno do associativismo adquire maior dimensão, atingindo em 2010, o expressivo número de 2.166 associações, considerando os vinte municípios que compõem o Território do Sisal (Santos, Silva e Coelho Neto, 2011). Trata-se, predominantemente, de agricultores rurais e, em menor proporção, de moradores urbanos, que se organizam institucionalmente para a criação de entidades com a finalidade de viabilizar o atendimento de suas demandas mais imediatas, geralmente associadas às carências de infraestrutura, ou criar alternativas de sobrevivência, pela organização de atividades econômico-produtivas.

<sup>3</sup> Sobre a dificuldade de definir o “terceiro setor”, mas traçando sua delimitação conceitual e empírica, Boaventura de Souza Santos afirma: “‘Terceiro setor’ é uma designação residual e vaga com que se pretende dar conta de um vastíssimo conjunto de organizações sociais que não são nem estatais nem mercantis, ou seja, organizações sociais que, por um lado, sendo privadas, não visam fins lucrativos, e, por outro lado, sendo animadas por objetivos sociais, públicos ou coletivos, não são estatais. Entre tais organizações podem mencionar-se cooperativas, associações mutualistas, associações de solidariedade social, organizações não-governamentais, organizações de voluntariado, organizações comunitárias ou de base etc.” (SANTOS, 1999, p. 250-251).

<sup>4</sup> “O MOC é uma organização não governamental, criada em 1967, pela Diocese de Feira de Santana (BA), com o apoio técnico da Federação de Órgãos para Assistência Social e Educacional (FASE). A entidade está sediada no Município de Feira de Santana, com uma atuação que recobre 36 municípios baianos, mas, cuja centralidade volta-se para o Território do Sisal” (Coelho Neto, 2010, p. 315).



Diante desse breve contexto, nos propomos, neste artigo, a analisar algumas experiências de associativismo rural no Território do Sisal-Bahia-Brasil, identificando e delineando seus significados, seus resultados e seus desafios. Colocamo-nos algumas interrogações para guiar nossa empreitada: o que estamos considerando como associativismo rural e qual a sua natureza constitutiva? Que resultados estão sendo alcançados com as experiências associativas no campo no Território do Sisal? Quais os significados sociais e políticos que as experiências associativas estudadas expressam? Qual a importância das associações rurais para a vida comunitária e para os povoados rurais?

O conjunto de reflexões que compõem este texto é produto de duas pesquisas da qual participamos. Alguns dados mais gerais foram obtidos com a pesquisa desenvolvida nos anos 2009-2010, intitulada “Inclusão social e desenvolvimento no Território do Sisal: diagnóstico e construção de mecanismos de apoio ao fortalecimento da ação das associações e cooperativas”<sup>5</sup>, cujo trabalho envolveu a aplicação de questionário a presidentes de 616 entidades do Território do Sisal. O segundo projeto de pesquisa tem como título “Ação coletiva e territorialidade: decifrando o comportamento socioespacial das associações comunitárias rurais no Espaço Sisaleiro da Bahia” , envolvendo a realização de entrevistas com lideranças (presidentes, secretários/as e tesoureiros/as) e associados de cinco associações comunitárias e/ou rurais dos municípios de Serrinha, Conceição do Coité e Santaluz, localizadas no Território do Sisal, estado da Bahia, Brasil.

Em termos esquemáticos, a estruturação deste texto segue a seguinte direção: (i) inicialmente apresentamos alguns elementos contextuais para caracterizar os contornos gerais que apontam as origens do desenvolvimento do fenômeno objeto de nossa reflexão; (ii) em seguida, nos ocupamos em desenvolver alguns apontamentos teóricos sobre o associativismo rural, destacando alguns estudos e abordagens sobre o fenômeno, focalizando a especificidade das modalidades associativas trabalhadas, (iii) na terceira seção, buscamos desvelar a natureza e avaliar os resultados do associativismo rural comunitário e de produção no Território do Sisal, (iv) para, finalmente, apresentar algumas reflexões de síntese sobre a experiência associativa no recorte espacial de análise.

#### ASSOCIATIVISMO RURAL: APONTAMENTOS E POSIÇÕES TEÓRICAS

Um dos debates mais relevantes sobre o associativismo aparece na clássica obra de Alexis de Tocqueville (1987 [1835]), “A Democracia na América”<sup>6</sup>, mais especificamente no

<sup>5</sup> Pesquisa realizada pelo Grupo de Pesquisa em Geografia e Movimentos Sociais (GEOMOV), da Universidade Estadual de Feira de Santana (UEFS).

<sup>6</sup> Publicado em duas partes, uma em 1835 e a outra em 1845, tratava-se de uma inovadora e audaciosa interpretação política sobre uma jovem nação americana, cujo experimento democrático assombrava e fascinava os que acreditavam no aperfeiçoamento da vida política (Beired, 2003, p. 61).



Livro I, segunda parte, capítulo quarto, que trata da “Associação Política nos Estados Unidos”. Para o autor, o desenvolvimento do associacionismo político assume uma importância explicativa do êxito da democracia nos Estados Unidos da América, considerado um recurso para combater a tirania.

Os estudos sobre o associativismo são expressivos nas ciências sociais stricto sensu, mas, na geografia, embora presentes no final do século XX, eles só encontram maior intensidade a partir do início do século XXI. Nas décadas de 1980/90, o veio era considerar as formas associativas como movimentos sociais urbanos.

Corrêa (1986, p. 43) publicou um breve estudo sobre as associações de moradores do município de Porto Alegre, considerando-as no contexto dos movimentos sociais e reivindicatórios urbanos tendo em vista suas dimensões básicas, ou seja, vinculada à “função de articulação e canalização das demandas dos residentes em suas áreas de abrangência junto aos poderes públicos, notadamente os de âmbito municipal, além da conscientização e mobilização popular”. O autor conclui que, através de associações de moradores combativas, em parceria com outras formas de organização social, far-se-ia “frente aos grandes problemas e conflitos sociais advindos do desenvolvimento urbano e da crise do capitalismo periférico, levando adiante a bandeira da transformação da sociedade” (Correa, 1986, p. 49).

No contexto baiano, voltado mais especificamente para o recorte espacial de nossa investigação, o estudo pioneiro sobre o associativismo, pelo prisma da Geografia, foi desenvolvido por Santos (2002), que analisou o processo de criação e atuação da Associação de Pequenos Agricultores do Estado da Bahia. O eixo analítico se dirigiu para relação entre associativismo, desenvolvimento regional e organização espacial. O trabalho apresentou uma compreensão dos desdobramentos das atividades da Associação de Desenvolvimento Sustentável e Solidário da Região Sisaleira (APAEB - Valente) como promotora do desenvolvimento regional, preocupando-se com o rebatimento espacial das ações dessa Associação em termos de reorganização do espaço rural, urbano e regional.

Em trabalho recente e mais abrangente em termos de recorte empírico, Santos (2007) realizou uma leitura sobre o fenômeno do associativismo na Região Sisaleira da Bahia, procurando mostrar sua densidade e os resultados mais efetivos alcançados pelas associações comunitárias e como suas ações terminam em desenvolvimento. A autora conclui que as “associações comunitárias desempenham um papel muito importante na

Região Sisaleira, principalmente pela aquisição de benefícios para as pessoas mais pobres. Essas associações começam a se territorializar em suas localidades de origem, mas essa influência, de base territorial, é ainda muito localizada” (Santos, 2007, p. 7).

No contexto da Ciência Geográfica brasileira, dois grupos de pesquisa têm se dedicado aos estudos do associativismo rural. O primeiro é o Grupo de Pesquisa em Geografia e Movimentos Sociais (GEOMOV), sediado na Universidade Estadual de Feira de Santana. Em detalhado diagnóstico sobre o associativismo, realizado pelo GEOMOV, Santos, Silva e Coelho Neto (2011) levantaram a existência de 2.166 associações registradas nos cartórios dos municípios do Território do Sisal, que apresentam origens, características, finalidades e naturezas diferenciadas. A publicação realiza uma ampla caracterização do tecido associativista do Território do Sisal, destacando os mecanismos de comunicação, decisão e participação, focalizando as ações e parcerias feitas, e analisando os obstáculos enfrentados, as principais demandas. Os autores consideram que a criação e a atuação das associações no Território do Sisal representam “normas formas de gerir o território em busca do desenvolvimento, articulando agentes das entidades da sociedade civil com a ação do governo federal, estadual e municipal” (Santos, Silva e Coelho Neto, 2011, p. 126).

O segundo é o Grupo de Estudos Dinâmica Regional e Agropecuária (GEDRA), sediado na Universidade Estadual Paulista, Campus de Presidente Prudente. Alguns pesquisadores do GEDRA publicaram nesta segunda década estudos sobre associativismo rural. Oliveira e Hespanhol (2011) estudaram a organização coletiva de produtores rurais em associações e federações de agricultores e sua relação com as políticas públicas de desenvolvimento rural no contexto da região do Pontal do Paranapanema/São Paulo/Brasil. Segundo os autores, as associações têm sido criadas com o intuito de organizar os produtores rurais para terem acesso aos programas governamentais. Desse modo, a criação dessas organizações sociais e “a participação dos agricultores são induzidas ou limitadas à possibilidade de acesso às políticas públicas de desenvolvimento rural”, fato que “não tem permitido uma inserção autônoma dos agricultores no debate acerca das propostas de desenvolvimento rural na região” (Oliveira e Hespanhol, 2011, p. 1).

Oliveira (2012), em trabalho posterior, analisa as organizações coletivas no espaço rural goiano, centrando sua atenção na ação de associações e cooperativas agrícolas. O contexto de análise procura contrapor as estratégias da produção socioeconômica do agronegócio e da produção familiar, bem como suas relações com a elaboração de políticas públicas para o desenvolvimento rural. O autor verifica as influências da ação estatal na constituição do associativismo rural, com ênfase na criação de cooperativas agrícolas para favorecer a expansão da agricultura moderna no Cerrado. Embora não deixe claro, o autor sugere

distinguir as organizações sociais da agricultura moderna daquelas organizações criadas e mobilizadas por agricultores familiares. Nesse sentido, conclui “que o associativismo rural, pautado numa participação efetiva dos produtores rurais, pode propiciar o fortalecimento da produção familiar” e “influenciar no conteúdo e no formato das políticas públicas de desenvolvimento rural” (Oliveira, 2012, p. 8-9).

Estudando o Espaço Sisaleiro da Bahia, Coelho Neto (2013) empreendeu um esforço para compreender o papel exercido pela espacialidade nas práticas sociais desenvolvidas por determinadas modalidades de ações coletivas, mais especificamente, de associações comunitárias rurais, sindicatos de trabalhadores rurais e cooperativas de agricultores. O autor parte do pressuposto de que a potência da ação/intervenção das organizações está em sua atuação como redes socioterritoriais. O estudo se deteve na compreensão do processo de formação e na natureza das redes de organizações sociais no Território do Sisal, buscando investigar como a territorialidade é acionada como conteúdo das relações de poder, configurando-se em um componente fundamental das estratégias espaciais, e apreender os conteúdos e os significados das estratégias socioespaciais desenvolvidas pelas organizações-rede, identificando como elas se constituem como políticas de escala. Conclusivamente, o autor considera que “no plano político, as redes socioterritoriais representam avanços na organização dos agricultores camponeses e na ampliação da capacidade de intervir na realidade social. As principais redes socioterritoriais procuraram ocupar os canais de participação política (conselhos, fóruns, redes) e, através da militância político-partidária de seus dirigentes, conquistaram o controle dos ‘poderes’ executivo e legislativo em vários municípios” (Coelho Neto, 2013, p. 393).

O que os diversos estudos apontam é a existência de uma diversidade de natureza e tipologias de associações, que se manifestam empiricamente das mais variadas formas. Esta constatação tem conduzido a um expediente operacional para a realização de pesquisas e para oferecer uma sistematização da realidade: a proposição de categorizações.

Veiga e Rech (2001) propuseram uma categorização das associações, que podem ser filantrópicas, de pais e mestres, de defesa da vida, culturais, desportivas e sociais, de consumidores, de classe e de produtores. Teixeira (2008), estudando a sociedade civil na Bahia, propôs uma tipologia das organizações sociais, sustentando-se nos critérios de auto-identificação (informado pelas lideranças) e na natureza das atividades que desenvolvem. Nesse sentido, identificou organizações de natureza comunitária, de produção/comercialização/crédito, profissional, de serviços/assessorias, cultural, de articulação, de defesa/inserção de minorias, de defesa de direitos e política. Santos, Silva e Coelho Neto (2011), caracterizando o tecido associativo do Território do Sisal, propuseram

as seguintes tipologias: comunitária, produtiva, comunicação, organização de jovens, educação, cultural, institucional, de clube, beneficente, de classe, religiosa e ambiental.

Considerando nossa empiria, nos deteremos em duas categorias propostas por Santos, Silva e Coelho Neto (2011, p. 58), buscando aprofundar sua discussão conceitual. Para os autores, as associações comunitárias “congregam pessoas de uma comunidade específica preocupadas em resolver problemas dos lugares onde vivem”, enquanto que as produtivas “congregam pessoas preocupadas em alavancar setores específicos da produção de bens e serviços, resolvendo problemas da cadeia produtiva da qual participam”. A respeito das associações comunitárias, Teixeira (2008) identifica duas formas típicas: as comunitárias rurais e as de moradores urbanos (de bairro). Quanto às organizações de produção/comercialização/crédito, Teixeira (2008) aponta as associações de pequenos produtores rurais, as cooperativas e as organizações de economia solidária. Sabourin (2009, p. 81) ajuda a refletir sobre esse aspecto ao propor uma distinção entre associações comunitárias, agrupando “[...] os agricultores de uma mesma comunidade ou de um assentamento de reforma agrária, das associações de desenvolvimento, organizadas em geral na escala municipal e que federam várias comunidades”.

Destacamos a dificuldade de demarcar e enquadrar as manifestações empíricas nestas tipologias, pois enfrentamos a dificuldade empírica de fazer a distinção entre associações comunitárias ou de produção, visto verificarmos que: (i) diversas entidades utilizam os dois termos em suas denominações, (ii) muitas associações de produção se organizam numa base comunitária, e (iii) o desenvolvimento de atividades produtivas não está dissociado da busca pela resolução dos problemas imediatos de vida. Diante desses argumentos, adotaremos a denominação associações comunitárias e/ou de produção para nos referirmos às organizações sociais objeto de nosso estudo.

Numa acepção bastante geral, as associações consistem na articulação de um grupo de indivíduos que se organizam para realização de interesses comuns. Estas organizações sociais apresentam algumas características basilares: (i) são formadas para atender interesses comuns aos membros, (ii) a participação é voluntária e não adquirida por nascimento, e (iii) existem de modo independente do Estado, portanto, consideradas como entidades da sociedade civil.

Cotrim (2009, p. 42) reforça esse caráter associativo de agrupamentos de pessoas em torno de objetivos comuns, descrevendo uma associação como:

[...] qualquer iniciativa formal ou informal de reunião de pessoas com objetivos comuns, visando superar dificuldades e gerar benefícios para seus associados. Essa reunião permite a construção de condições mais amplas e melhores do que as que os indivíduos teriam isoladamente para a concretização de seus objetivos e de seus interesses.

Concebemos na mesma linha de Scherer-Warren (1999, p. 15), as associações civis como “[...] formas organizadas de ações coletivas, empiricamente localizáveis e delimitadas, criadas pelos sujeitos sociais em torno de identificações e propostas comuns”, desenvolvendo atividades voltadas “[...] para a melhoria da qualidade de vida, defesa de direitos de cidadania, reconstrução comunitária, etc.” Esta definição sugere pensar as associações segundo as finalidades estabelecidas pelos grupos sociais e, portanto, em suas distintas tipologias, como a “[...] associação de moradores, ONGs, grupos de mútua-ajuda, grupos de jovens, mulheres, étnicos, ecologistas e outros”, permitindo, também, classificações de acordo com suas atividades-fim.

Partimos do pressuposto de que algumas modalidades de associativismo têm uma inequívoca ancoragem territorial, cujos laços que estabelecem com o espaço implicam uma apropriação/domínio do espaço, transformando-o em seus territórios. Este é o caso das associações de bairro que se formam nas cidades, com mais vigor nos bairros periféricos pela existência de maiores laços de solidariedade e sentimento de coexistência à mesma realidade socioespacial. É particularmente intensa essas relações entre o associativismo e o espaço nos povoados e assentamentos rurais, cujas relações apontam a apropriação do espaço como componente fundador das ações das associações comunitárias rurais.

Considerando as pesquisas que temos desenvolvido nos últimos dez anos e para os propósitos deste trabalho, estamos concebendo o associativismo rural (comunitário e/ou de produção) considerando alguns pressupostos basilares, a saber: (i) a articulação de sujeitos que compartilham determinados propósitos comuns, (ii) o compartilhamento da mesma realidade espacial, (iii) a apropriação de fração do espaço, implicando relação de territorialidade, (iv) a busca por soluções dos problemas imediatos dos lugares de vida e (re)existência, e (v) a busca de alternativas de sobrevivência pela criação de projetos econômico-produtivos.

#### A NATUREZA E OS RESULTADOS DO ASSOCIATIVISMO RURAL COMUNITÁRIO E DE PRODUÇÃO NO TERRITÓRIO DO SISAL, BAHIA, BRASIL

O desenvolvimento desta seção acompanha os pressupostos defendidos ao final da seção anterior na medida em que estamos propondo conceituar e caracterizar o associativismo

rural baiano, segundo experiências de algumas associações comunitárias rurais e /ou de produção que operam no Território do Sisal, Bahia, Brasil.

O primeiro pressuposto equivale a pensar a associação considerando a articulação de sujeitos que compartilham determinados propósitos comuns. É exatamente a existência de objetivos comuns que mobiliza os agricultores a juntar seus esforços, tecendo, desse modo, um feixe de relações sociais, que têm como propósito a obtenção de benefícios que visam a atender aos anseios da coletividade reunida/organizada. Essa é uma perspectiva que fica bem explícita nos depoimentos dos associados/as quando indagados/as sobre as origens e motivações para criação da associação:

“Surgiu no ano de 1986 pela organização de pessoas que acreditaram que unindo as forças poderiam alcançar benefícios [...] O desejo de lutar por melhorias pensando no comum para todos diante de uma dura realidade vivida pela comunidade”<sup>7</sup>.

“Unir as forças e tentar trazer benefícios para a comunidade”. “O dialogo uns com os outros em promover o bem para todos”. “Buscar melhorias e caminhar junto com a comunidade”<sup>8</sup>.

“Surgiu em 1986 para atender as necessidades da comunidade e para organizá-la”<sup>9</sup>.

Expressões que comparecem nas respostas das filiadas às associações comunitárias dos povoados do Canto e da Vertente, a exemplo de “organização de pessoas”, “unindo forças”, “pensando no comum para todos”, “promover o bem para todos” e “caminhar junto”, não deixam dúvidas sobre essa componente essencial e basilar na constituição das associações. Os depoimentos atestam a determinado nível de consciência da ação em conjunto, organizada em torno de objetivos comuns, inclusive, da força que os/as associados/as adquirem ao agir em uníssonos.

É possível também depreender dos depoimentos os elementos que compõem o segundo pressuposto defendido neste trabalho. Há uma base socioespacial, que é um campo fértil para a associação, para o agrupamento de interesses comuns, para a luta coletiva e articulada, ou seja, trata-se do compartilhamento da mesma realidade espacial. Desse modo, o depoimento da filiada à Associação da Vertente remete ao desejo de unir forças para o enfrentamento da realidade vivida pela comunidade.

---

<sup>7</sup> Entrevista concedida a Acácia Pinheiro pela Presidente da Associação Comunitária da Vertente, em 02.02.2015.

<sup>8</sup> Entrevista concedida a Acácia Pinheiro por filiadas da Associação Comunitária da Vertente, em 02.02.2015.

<sup>9</sup> Entrevista concedida a Agripino Coelho pela Presidente da Associação Comunitária do Canto, em 16.09.2014.

É importante ressaltar que o campo brasileiro é produto histórico da colonização portuguesa que iniciou um processo de concentração da propriedade da terra, originariamente através das capitanias hereditárias e das sesmarias e dos documentos legais que regulamentaram a propriedade da terra que se seguiram. A partir dos anos 1950, o Brasil experimentou uma modernização conservadora, com a crescente penetração do capitalismo no campo, engendrando desemprego estrutural em face da mecanização agrícola, a expropriação dos pequenos agricultores, a exploração dos trabalhadores rurais, o êxodo rural em face da falta de alternativas de emprego e uma grande concentração fundiária e, conseqüentemente de renda no campo.

A realidade socioespacial dos/das agricultores/as sisaleiros é marcada por longas estiagens e falta de água, pela concentração fundiária e pela posse de pequenas propriedades para sobrevivência da família, pela carência de serviços educacionais e de saúde e pela carência de infraestrutura básica (água tratada, energia elétrica, limpeza pública, transportes públicos). Essas características estruturam um quadro de condições adversas que formam a trama da vida e compõem a base que nutre o movimento de mobilização e organização social, costurando o tecido associativista.

As associações comunitárias rurais e/ou de produção se organizam levando em conta a realidade dos povoados, assentamentos rurais e fazendas. Trata-se de entidades que se organizam segundo esta base espacial. Nesse sentido, reforçamos nosso terceiro pressuposto, de que as associações se apropriam de fração do espaço, implicando uma relação de territorialidade.

A primeira evidência do mecanismo de apropriação do espaço está na presença expressiva do topônimo do lugar de origem para denominar a entidade, o que nos conduz à conclusão sobre a força do espaço como referência para identificação dessas organizações, pois, deste modo, elas nos informam de que lugares elas são, permitindo pensar em sua territorialidade. Em texto anterior, destacamos e desenvolvemos este argumento do seguinte modo:

As associações se apoiam numa ancoragem espacial para realização de suas ações. Uma primeira evidência desse argumento consiste no uso do topônimo do lugar de origem para denominar a entidade, carregando consigo o lócus de sua existência e, circunscrevendo com isso, um espaço como referência para identificação dessas organizações sociais, inclusive, para o estabelecimento de suas relações com o exterior (com outros povoados, comunidades, organizações sociais e com a municipalidade), enfim, um espaço de pertinência de suas ações (e reivindicações) (Coelho Neto, 2013, p. 330-331).

Associação Comunitária da Vertente, Associação Comunitária do Canto, Associação Comunitária do Brejo, Associação Comunitária da Região de Onça (do Povoado do Onça) e Associação de Moradores e Produtores do Povoado do Miranda são as nomeações atribuídas às associações pesquisadas. Em comum, elas carregam consigo o nome do povoado para se identificar, construindo, assim, um espaço de pertinência de suas ações.

A outra referência marcante nas nomeações das associações se refere à presença da palavra comunitária, que pretende expressar sua natureza constitutiva. A junção das ideias de povoado rural como espaço de referência das associações e de comunidade como uma substância que é intrínseca indica os conteúdos que nos permitem capturar alguns dos sentidos que essas organizações sociais podem assumir na escala local como espaço das solidariedades típicas das relações comunitárias.

A apropriação do espaço pelo uso do nome do povoado como referente espacial expressa uma estratégia que denota outro sentido da territorialidade. Ao assumir o nome do lugar como referência, a associação passa a representar a coletividade junto ao mundo exterior, isto é, aos demais povoados, organizações sociais e a municipalidade. Os depoimentos reproduzidos a seguir ajudam a elucidar esta perspectiva:

“Ela possibilita termos uma representação legal que pode em parceria com outras instituições promover políticas de desenvolvimento para uma coletividade, ou seja, sem associação a comunidade correria o risco de ser mais individualista do que a realidade que nos apresenta hoje”<sup>10</sup>.

“O anseio de organização, de crescimento da comunidade fez com que alguns moradores se juntassem para criar a Associação e ter representatividade. A associação é a representante legal da comunidade. Portanto, se empenha para busca de benefícios”<sup>11</sup>.

Em geral, as associações comunitárias se tornam porta-vozes dos moradores do povoado, aglutinando e ecoando as demandas para formular reivindicações ao poder público municipal e estadual. É da força que eles adquirem atuando coletivamente e até mesmo da força eleitoral que se alimentam as relações políticas no contexto interiorano da Bahia, que conseguem obter benefícios para o povoado. Em muitos casos, é pela atuação da associação que os moradores se articulam para buscar por soluções para os problemas imediatos dos lugares de vida e (re)existência, quarto pressuposto defendido neste trabalho.

<sup>10</sup>Entrevista concedida a Acácia Pinheiro pelo membro suplente do conselho fiscal da Associação Comunitária do Canto, em 23.06.2014.

<sup>11</sup>Entrevista concedida a Acácia Pinheiro pela Vice-Presidente da Associação Comunitária do Canto, em 23.06.2014.

“O povoado do Miranda era pequeno, existiam apenas umas 20 famílias morando no entorno do povoado, em suas propriedades e tinha muitas dificuldades, pois não tinham acesso à cisterna, energia e outros benefícios que viriam a contribuir com a melhoria da qualidade de vida. No povoado existia apenas uma escola com salas de aula em condições precárias e a partir de 1994, um grupo de moradores (aproximadamente 40 moradores) se reuniram e acharam por bem criar uma associação de moradores para resolver as questões de reivindicações de melhorias da qualidade de vida, na área da saúde e educação e para contribuir com uma comunidade melhor”<sup>12</sup>.

O relato do presidente da associação do Povoado do Miranda ajuda a esclarecer o modo como as associações comunitárias rurais são criadas e o papel que elas passam a desempenhar para a população rural. Os moradores dos povoados, vivenciando problemas socioespaciais comuns, se mobilizam e se articulam para criar as associações e buscar soluções para os problemas imediatos dos seus lugares de vida.

A análise dos dados da Tabela 1 contribui para reforçar o conteúdo dessa assertiva e indicar algumas das respostas construídas pelos grupos sociais organizados. Os benefícios que as associações têm buscado obter para seus associados mostram os esforços para o enfrentamento das condições socioespaciais de vida, especialmente as precariedades de serviços e de infraestrutura básica, bem como as dificuldades de geração de renda e de sobrevivência na terra (afinal se trata de agricultores) e em seus “lugares de vida”.

Os dados da Tabela 1 expressam com clareza a natureza das ações das associações comunitárias rurais, evidenciando uma direção flagrante de sua atuação no sentido da busca por soluções para os problemas imediatos dos lugares de vida dos agricultores, geralmente procurando dotar os moradores dos povoados com equipamentos e serviços de infraestrutura básica familiar e equipamentos e serviços de infraestrutura comunitária. Em outro texto, nos referimos ao assunto do seguinte modo:

Os problemas comuns são compartilhados a partir da coexistência no mesmo espaço vivido (no povoado rural, assentamento ou fazenda), pois o compartilhamento de uma mesma realidade socioespacial oferece os conteúdos para construção de alternativas conjuntas. Os laços de reciprocidade se manifestam na criação de associações de agricultores, de natureza comunitária e/ou produtiva, com as quais se busca construir coletivamente alternativas para enfrentamento de seus problemas. Trata-se da constituição de solidariedades locais e imediatas que objetivam o atendimento de carências básicas de serviços e infraestrutura,

---

<sup>12</sup>Entrevista concedida a Sionara Albuquerque pelo Presidente da Associação de Moradores e Produtores do Povoado do Miranda, em dezembro de 2015.

deixadas pelas lacunas de atuação do Estado (aqui especialmente na esfera municipal) (Coelho Neto, 2013, p. 247-248).

TABELA 1

*BENEFÍCIOS OBTIDOS PELAS ASSOCIAÇÕES DO TERRITÓRIO DO SISAL PARA SEUS ASSOCIADOS - 2010*

CATEGORIA DO BENEFÍCIO	DESCRIÇÃO/DETALHAMENTO DO BENEFÍCIO	FREQUÊNCIA ABSOLUTA	FREQUÊNCIA RELATIVA
Equipamentos e serviços de infraestrutura básica familiar	Construção de cisternas	237	38,47
	Utensílios para casa	54	8,77
	Construção de casas	47	7,63
	Cestas básicas	34	5,52
	Banheiro	13	2,11
	Reforma e ampliação de casas	6	0,97
	Construção de aguadas	1	0,16
Equipamentos e serviços de infraestrutura comunitária	Água encanada	100	16,23
	Perfuração de poço artesiano	95	15,42
	Energia elétrica	84	13,64
	Desconto na compra de mercadorias	17	2,76
	Construção equipamentos (centro de abastecimento)	11	1,79
	Energia solar	9	1,46
	Infocentro	4	0,65
	Limpeza de espaços públicos	2	0,32
	Divulgação de informações de utilidade pública	1	0,16

FONTE: Banco de dados GEOMOV/UEFS, 2010.

Nota: Foram consideradas para efeito de cálculo desta tabela apenas as 616 associações que estavam em funcionamento na data da pesquisa de campo, logo, excluídas do levantamento aquelas inativas.

Elaboração: Agripino Souza Coelho Neto.

Os dados da Tabela 1 nos permitem constatar o nível de carência que as populações rurais do Território do Sisal enfrentam em seu cotidiano. Em pleno século XXI, as populações rurais convivem com a falta de serviços básicos como água, energia e limpeza, exigindo mobilização e luta para obtenção de serviços definidos constitucionalmente como dever do Estado. Os depoimentos reproduzidos a seguir anunciam a relação de benefícios que as associações dos povoados do Canto e da Vertente conseguiram para seus sócios.



“Diversos, além da organização local, trouxe ou provocou as cisternas de consumo e produção, banco de sementes, casa de farinha, energia solar e elétrica, assistência técnica para produtores rurais, salão comunitário, aguadas, participação em conselhos, grupos de produção”<sup>13</sup>.

A construção das cisternas de 1ª água para quem não tem, as cisternas de 2ª água para criação de aves e outras”<sup>14</sup>.

Alguns projetos como o de cisternas de consumo, cartão fidelidade (plano de saúde), cursos (de costura e artesanatos) que facilitam nossas vidas”<sup>15</sup>.

Constatamos nos depoimentos um conjunto diversificado de equipamentos e serviços obtidos pela ação das duas associações, contudo, a presença do banco de sementes, da casa de farinha, dos grupos de produção, das cisternas para criação de aves e dos cursos de costura e artesanato aponta para uma segunda direção na atuação das associações - a busca de alternativas de sobrevivência pela criação de projetos econômico-produtivos - quinto pressuposto de nossa formulação conceitual.

A Associação Comunitária da Região de Onça, segundo relato de sua presidente, foi fundada no dia 17 de julho de 1987 e partiu da inquietação e das dificuldades de sobrevivência de muitos moradores da comunidade de Onça, que perceberam a necessidade de construir uma casa para produzir farinha, um espaço de produção coletiva que pudesse beneficiar um maior número de famílias no povoado<sup>16</sup>. A associação contava em 2015 com 80 associados, tendo como atividade motriz a produção de mandioca e seus derivados. Dispõe de uma casa de farinha comunitária, projeto vinculado à Companhia de Ação Regional (CAR), produzindo a farinha e a fécula para a produção de beiju. Além disso, há o grupo de polpas de frutas, que trabalha com frutas oriundas da própria região, que são compradas pelos associados para produção de polpas para serem comercializadas em parceria com a Cooperativa da Agricultura Familiar de Conceição do Coité (COPAFAM).

---

<sup>13</sup> Entrevista concedida a Acácia Pinheiro pelo Secretário da Associação Comunitária do Canto, em 23.06.2014

<sup>14</sup> Entrevista concedida a Acácia Pinheiro pela Presidente da Associação Comunitária da Vertente, em 02.02.2015.

<sup>15</sup> Entrevista concedida a Acácia Pinheiro Secretária da Associação Comunitária da Vertente, em 02.02.2015.

<sup>16</sup> Entrevista concedida a Josueliton Oliveira pela Presidente da Associação Comunitária da Região do Onça, em 24.03.2015.

Os ganhos são divididos entre os produtores, sendo destinada uma parte para a associação<sup>17</sup>.

A Associação de Moradores e Produtores do Povoado do Miranda (AMPPM) foi fundada em 05 de dezembro de 1994, no município de Santaluz, Território do Sisal, Bahia, Brasil. Vivem no povoado aproximadamente 100 famílias, sendo 60 filiadas atuantes na associação. O depoimento a seguir apresenta a diversidade de atividades dirigidas para geração de renda no Povoado do Miranda:

“Nós trabalhamos com a geração de emprego e renda, temos o grupo mulheres de fibra, que agrega 30 mulheres, as quais produzem elementos da agricultura familiar e vendem. Agregam valor a produtos como por exemplo, bolachinha, broa, sequilho e polpa de fruta os quais são destinados principalmente, através do PAA a merenda escolar e gera renda na comunidade. Esta atividade agrega valor à matéria prima existente na comunidade e gera lucros, como o umbu e a cajá que são típicos da região, o sequilho e bejú da tapioca (essa, as vezes precisa ser comprada fora, pois não supre a necessidade), o grupo de mulheres também produzem artesanato com o sisal como bolsas, estantes, tapetes e outros artigos”<sup>18</sup>.

O depoimento informa que a Associação de Moradores e Produtores do Povoado do Miranda, que surgiu voltada para a obtenção de melhorias e serviços básicos de infraestrutura para o povoado, diversificou suas ações e passou a fomentar o desenvolvimento de atividades econômico-produtivas, voltadas para geração de emprego e renda. A presença dos termos “moradores” e “produtores” indica o duplo papel que ela desempenha, seja na busca por soluções dos problemas imediatos dos primeiros, seja na busca de alternativas de sobrevivência pela criação de projetos econômico-produtivos para os segundos. Obviamente que os sujeitos membros da associação são, ao mesmo tempo, moradores e agricultores/produtores. Essa é uma constatação que reforça a dificuldade de distinção entre as associações comunitárias e as associações de produção, como fizeram Santos, Silva e Coelho Neto (2011).

As ações das associações produzem um efeito socioespacial que denominamos em outro texto de estabelecimento de solidariedades típicas das relações comunitárias (Coelho Neto, 2013).

---

<sup>17</sup> Entrevista concedida a Janiele Oliveira pela Presidente da Associação Comunitária da Região do Onça, em 09.04.2014.

<sup>18</sup> Entrevista concedida a Sionara Albuquerque pelo Presidente da Associação de Moradores e Produtores do Povoado do Miranda, em dezembro de 2015.

“Existem pessoas de outras comunidades/povoados que participam das atividades da associação. Principalmente no que diz respeito ao uso do besouro [trator] e da casa de farinha. Há articulações desta associação com outras, onde a partir de um projeto de parcerias, com outras comunidades (Riacho do Morro, Pedras, Fazenda Tanque), os associados, mesmo que não sejam desta associação, mas que sejam sócio de outra associação que faz parte desta parceria, pode fazer uso de certos recursos da outra”<sup>19</sup>.

Trata-se de articulações entre moradores/agricultores e associações que envolvem duas manifestações empíricas: a primeira se caracteriza pela existência de parcerias entre associações de povoados e fazendas vizinhas, costurando uma sinergia e potenciando a ação coletiva; a segunda consiste na participação de moradores e agricultores de povoados e fazendas que não têm uma associação própria e que integram a uma mesma associação vizinha. Nesses casos são promovidos integração comunitária e acesso aos serviços e atividades oferecidos.

#### CONCLUSIONES REFLEXÕES FINAIS

Em termos de síntese, podemos considerar que as associações comunitárias rurais e/ou de produção se constituem na articulação de pessoas cujas ações/estratégias se dirigem para o enfrentamento das condições socioespaciais imediatas de vida, seja pela busca de soluções para os problemas estruturais básicos, seja pela busca de alternativas econômico-produtivas para assegurar sua reprodução social.

Tendo como referencia nossa observação em campo e as entrevistas realizadas com os dirigentes das associações e outros associados, é possível enumerar uma série de aspectos que apontam a contribuição e o papel desempenhados por essas organizações no contexto rural do Território do Sisal:

- 1) Obtenção de equipamentos e infraestrutura básica para os moradores e para o povoado, promovendo mudanças qualitativas na vida das pessoas;
- 2) Geração de emprego e renda, em decorrência da montagem de estrutura produtiva, como as casas de farinha comunitária, banco de sementes, grupo de produção de frutas e derivados da mandioca, grupos de produção artesanal com insumos típicos do contexto regional, como a fibra do sisal;

---

<sup>19</sup>Entrevista concedida a Janiele Oliveira pela Presidente da Associação Comunitária da Região do Onça, em 09.04.2014.



- 3) Inserção das mulheres agricultoras/artesãs na atividade produtiva, ampliando a renda familiar e favorecendo a construção da autonomia feminina no contexto social e familiar;
- 4) Favorecimento da participação política, com o ingresso dos associados em conselhos municipais, partidos políticos e feiras de agricultura familiar;
- 5) A criação da associação viabilizou o acesso a políticas, projetos e recursos públicos antes inacessíveis, a exemplo da implantação de pequenas unidades produtivas pela Companhia de Ação Regional (CAR), do Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) e do Programa de Aquisição de Alimentos (PAA).
- 6) Proporcionou a participação de redes locais e regionais de comercialização pelo estabelecimento de parcerias com cooperativas locais (Cooperativa da Agricultura Familiar de Conceição do Coité - COPAFAM) e central regional de comercialização (Agência Regional de Comercialização do Sertão da Bahia - Arco Sertão);
- 7) Estabelecimento de redes de solidariedade com outras organizações sociais situadas no contexto local e regional, predominantemente, a exemplo do Movimento de Organização Comunitária (Moc), sediado na cidade de Feira de Santana, da Associação de Pequenos Produtores do Estado da Bahia (Apaeb-Serrinha), do Sindicato dos Trabalhadores Rurais e Agricultores Familiares de Serrinha e da Cooperativa de Crédito Rural Ascoob Sisal (Ascoob-Sisal), sediados na cidade de Serrinha.
- 8) Incentivo à integração/articulação entre os moradores da comunidade, em decorrência das atividades em grupo, das reuniões, mutirões, dentre outras.
- 9) Construção de uma representatividade política para os povoados, que permite a reivindicação de serviços e melhorias para os moradores/agricultores;
- 10) As associações comunitárias organizam e promovem festividades, práticas cuja natureza permite aprofundar as relações entre os membros de uma comunidade, acabando por constituir espaço-tempo de trocas e interações socioculturais, a exemplo das festas juninas, confraternização de final de ano, bingos, dia das crianças, comemoração do dia do trabalhador, entre outras.

A listagem acima descreve um conjunto variado e amplo de contribuições que as associações produzem nas realidades socioespaciais nas quais se instalam, mas há uma série de desafios que elas enfrentam para assegurar seu funcionamento, seja na dimensão política, econômica ou administrativa. Segundo os/as presidentes entrevistados/as, a participação ativa dos moradores ainda é tímida, pois os filiados comparecem em pequeno

número às reuniões e são pouco propositivos. Verifica-se, também, dificuldade de inserção da juventude, fator relevante para a continuidade do trabalho associativo. Foi apontada também como problema chave a sustentabilidade financeira das associações, gerando dificuldades para pagar as contas, para a organização de atividades, para a manutenção dos grupos de produção e para a compra de equipamentos. Alguns dirigentes apontaram o problema da infraestrutura inadequada para realização das reuniões e, em alguns casos, a inexistência de uma sede própria. Há um grave problema de natureza política que envolve o associativismo rural na Bahia, que deriva da presença do líder político local (prefeitos e vereadores) interferindo nos rumos da associação e conduzindo sua ação segundo seus interesses eleitorais. Essas e outras questões se colocam como desafios para o associativismo, tendo em vista sua potencialidade para ativar sujeitos políticos para lutar por melhores condições de vida no rural baiano.

Embora os/as agricultores/as vivenciem condições adversas que os/as mobilizam a lutar e cuja estratégia vem sendo a criação de associações, processual e dialeticamente, uma vez criadas, essas organizações passam a atuar na produção de condições socioespaciais de mobilização e fortalecimento dos laços sociopolíticos e na ativação da base econômica.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beired, J. L. Bendicho (2003). Tocqueville, Sarmiento e Alberdi: três visões sobre a democracia nas Américas. *História*, São Paulo, vol. 22, n.2, pp. 59-78.
- Coelho Neto, A. S. (2010). Emergência e atuação das redes de coletivos sociais organizados no Território do Sisal. In: Coelho Neto, A. S.; Santos, E. M. C.; Silva, O. A. (Orgs.). *(Geo) grafias dos movimentos sociais*. Feira de Santana, Brasil: UEFS Editora.
- Coelho Neto, A. S. (2013). *A trama das redes socioterritoriais no Espaço Sisaleiro da Bahia*. 2013. 426 f. Tese (Doutorado em Geografia) – Instituto de Geociências, UFF, Niterói.
- Corrêa, L. A. C. (1986). Associações de moradores no município de Porto Alegre (RS) - Estudo preliminar do associativismo comunitário. *Boletim Gaúcho de Geografia*, Porto Alegre, n.14, jul., pp. 43-50.
- Cotrim, D. S. (2009). Organização Social e Associativismo Rural. In: Gehlen, I; Mocelin, D. G. (Orgs). *Organização social e movimentos sociais rurais*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- Dagnino, E. (org.) (2002). *Sociedade civil e espaços públicos no Brasil*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.



Franco, A. de (1999). A reforma do Estado e o Terceiro setor. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Nogueira, M. A. (1987). Da política do possível às possibilidades da política: notas sobre a transição democrática no Brasil. *Perspectivas*, São Paulo, n. 9-10, pp. 1-19.

Nogueira, M. A. (1998). *As possibilidades da política: Idéias para uma reforma democrática do Estado*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.

Nogueira, M. A. (2005) *Um Estado para a sociedade civil: temas éticos e políticos da gestão democrática*. 2. ed. São Paulo, Brasil: Cortez.

Oliveira, A. R. de; Hespanhol, A. N. (2011). Associativismo e desenvolvimento rural no Brasil: olhares sobre a região do Pontal do Paranapanema, estado de São Paulo. *Revista Geográfica de América Central*, San Jose, Número Especial EGAL, II Semestre, pp. 1-17.

Oliveira, A. R. de (2012). Associativismo e desenvolvimento rural em Goiás: uma análise das estratégias de organização do agronegócio e da produção familiar. In: **Anais** do XXI Encontro Nacional de Geografia Agrária. Uberlândia, Brasil: Universidade Federal de Uberlândia.

Pereira, L. C. B. (1999). Sociedade civil: sua democratização para a reforma do Estado. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Sabourin, E. (2009). *Camponeses no Brasil: entre a troca mercantil e a reciprocidade*. Rio de Janeiro, Brasil: Garamond.

Sachs, I. (1999). O Estado e os parceiros sociais: negociando um pacto de desenvolvimento. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Santos, B. de S. (1999). Para uma reinvenção solidária e participação do Estado. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP, 1999.

Santos, E. M. C. (2002). *Reorganização Espacial e Desenvolvimento da Região Sisaleira da Bahia: O Papel da associação dos Pequenos Agricultores do Município de Valente*. 2002. 92 f. Dissertação (Mestrado de Geografia) – Instituto de Geociências, UFBA, Salvador.

Santos, E. M. C. (2007). *Associativismo e territorialidade na Região Sisaleira da Bahia: relações com o desenvolvimento*. 2007. 295 f. Tese (Doutorado em Geografia) – Universidade Federal de Sergipe, Aracaju.



Santos, E. M. C.; Silva, O. A. da; Coelho Neto, A. S. (2011). *Gente ajudando gente: o tecido associativista no Território do Sisal*. Feira de Santana, Brasil: UEFS Editora.

Scherer-Warren, I. (1999). *Cidadania sem fronteiras: ações coletivas na era da globalização*. São Paulo: Hucitec.

Sola, L. (1999). Reformas do Estado para qual democracia? O lugar da política. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Teixeira, E. (Coord.). (2008). *Sociedade civil na Bahia: papel político das organizações*. Salvador, Brasil: EDUFBA.

Tocqueville, A. (1987). *A Democracia na América*. Belo Horizonte, Brasil: Itatiaia.

Veiga, S. M. e Rech, D. (2001) *Associações: como constituir sociedades civis sem fins lucrativos*. Rio de Janeiro, Brasil: DP&A.



## AGRIPINO SOUZA COELHO NETO<sup>1</sup>

---

**WORD TYPE**

Case Study

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 06/07/2018

Accepted: 10/06/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Español

---

**KEYWORDS**

Associativism.

Rural

Community

Sisal Territory.

Brazil.

---

**Abstract**

---

The purpose of this article is to analyze some experiences of rural associativism in the Sisal territory in the state of Bahia, Brazil, identifying and delineating their meanings, their results and challenges. Schematically, we present some contextual elements to characterize the general attributes that indicate the development origins of the phenomenon object of our reflection; we developed some theoretical notes on rural associativism, outlining a conceptual proposal that serves as basis for the analyzed cases; and we seek to unveil nature and evaluate the results of communitary and production rural associativism in the Sisal territory.

---

---

<sup>1</sup> Doutor em Geografia (UFF-Brasil), Professor da Universidade do Estado da Bahia(Brasil), Departamento de Ciências Exatas e da Terra (DCET), E-mail: [ascneto@bol.com.br](mailto:ascneto@bol.com.br), [ascneto01@gmail.com](mailto:ascneto01@gmail.com).



## EXPERIENCIAS DE ASOCIATIVISMO RURAL EN EL TERRITORIO DEL SISAL-BAHÍA-BRASIL: SIGNIFICADOS, RESULTADOS Y DESAFÍOS

*Experiences of rural associativism in the Sisal-Bahia-Brazil Territory:  
meanings, results and challenges*

Agripino Souza Coelho Neto  
Universidade do Estado da Bahia - UNEB

### RESUMEN

La propuesta de este artículo es analizar algunas experiencias del asociativismo rural en el Territorio del Sisal –Bahía-Brasil, identificando y delineando sus sentidos, sus resultados y sus desafíos. En términos esquemáticos, presentamos algunos elementos contextuales para caracterizar los contornos generales que apuntan a los orígenes del desarrollo del fenómeno objeto de nuestra reflexión, desarrollamos algunas notas teóricas sobre el asociativismo rural, dibujando una propuesta conceptual que sirve de base para los casos estudiados y buscamos desvelar la naturaleza y evaluar los resultados del asociativismo rural comunitario y de producción en el territorio del Sisal.

Palabras claves: Asociativismo, rural, comunidad, Territorio del Sisal, Brasil

## CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

La historiografía política brasileña considera el final de la década de 1970 y los primeros años de la década de 1980 un periodo de crisis en el régimen tecnocrático-militar, cuyos contornos abrieron oportunidad para la transición política, gestionando, gradualmente, el cuadro político institucional de redemocratización de la sociedad brasileña. (Nogueira, 1987).

Por lo menos tres hechos políticos relevantes en el escenario nacional produjeron desdoblamientos que condujeron a la intensificación del fenómeno analizado en este trabajo, esto es, la formación y la proliferación de organizaciones sociales asociativas en el Territorio del Sisal: la Instauration de la llamada “Nueva República” en 1985, la promulgación de la Constitución de 1988 y la adopción de los supuestos de la economía política neoliberal como fuente de inspiración para la acción del Estado brasileño.

Los cambios en el *modus operandi* del Estado y de la sociedad civil y las posibilidades de construcción democrática abierta por el contexto político-institucional de la “Nueva República” fueron tema recurrente en la literatura académica en los años 1990<sup>2</sup>. El argumento de la existencia de una crisis del Estado concentró el debate, siendo señaladas por lo menos dos alternativas en los análisis que indicaban la urgencia de su reforma: (i) la necesidad de reducción del Estado, que se mostraba ineficiente y costoso, con la adopción de una administración gerencial marcada en una racionalidad utilitarista, valorizando los mecanismos de mercado; y (ii) la reforma del modelo burocrático que contempló la implantación de mecanismos de participación y de descentralización de la gestión de las políticas públicas. (Nogueira, 2005).

La primera alternativa se contextualiza en el avance de las ideas del neoliberalismo, cuya prescripción recomendó la privatización de las funciones consideradas no exclusivas del Estado y la adopción de criterios del mundo empresarial, como eficiencia, eficacia, competitividad y servicios a los consumidores, configurándose en aquello que Santos (1999) denominó Estado empresario.

La segunda alternativa reflejó la incorporación de nociones propias al discurso democrático: descentralización, participación, ciudadanía y sociedad civil (Nogueira, 2005). Las condiciones institucionales fueron criadas por la Constitución de 1988, estableciendo nuevos principios de participación por la institución de los consejos gestores para la formulación de políticas públicas y otros instrumentos políticos como plebiscito, referéndum, audiencia pública y tribuna popular, inspirando también los procesos de congestión, caso del presupuesto participativo (Dagnino, 2002).

---

2 Fueron numerosas las discusiones enfocando temas como posibilidades de la política y reforma democrática del Estado (Nogueira, 1987,1998), crisis del Estado y política democrática (Sola, 1999), democratización de la sociedad civil como presupuesto para reformar el Estado (Pereira, 1999), reforma del Estado y Tercero Sector (Franco, 1999), pactos para el desarrollo entre sociedad civil y Gobierno (Sachs, 1999), entre tantos otros.

La confluencia de las acciones políticas, alineadas con esas dos alternativas, construye condiciones específicas para el fortalecimiento del llamado Tercer Sector<sup>3</sup>, incentivando la creación de “[...] organizaciones sin fines lucrativos y de voluntariado como agentes prioritarios del bienestar [...]” resultando en una “[...] especie de ‘refilantropización’, particularmente en el área de la ayuda social”. (Nogueira, 2005, p57).

Las posibilidades de “participación” en las “instancias decisivas” y de obtención de recursos por la inscripción de proyectos sociales crearon una coyuntura propicia para germinación y la ampliación de la sociedad civil, especialmente con la creación (y explosión) de organizaciones no gubernamentales y del asociativismo, permitiendo a Nogueira (2005, p.58) afirmar que “la década de 1990 asistió a una especie de entronización de la idea de sociedad civil en los proyectos de reforma del Estado”.

En el Territorio del Sisal, localizado en el Estado de Bahía (Brasil), el surgimiento de las organizaciones sociales se debe al trabajo de movilización de las comunidades rurales, promovido por los congregaciones rurales de la Iglesia Católica, destacándose el papel seminal de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y del Movimiento de Organización Comunitaria (MOC)<sup>4</sup>.

Las condiciones embrionarias fueron gestadas en las décadas de 1960 y 1970, caracterizándose por la creación de las primeras organizaciones sociales. El fenómeno más expresivo en este recorte temporal fue el sindicalismo, con la creación de los sindicatos de trabajadores rurales de los municipios del Territorio de Sisal. Ya en los años 1960, empiezan a aparecer también las primeras experiencias de asociativismo, de naturaleza comunitaria, predominantemente en los poblados rurales (Coelho Neto, 2013). Sin embargo, es a partir de la década de 1980 que el fenómeno del asociativismo adquiere mayor dimensión, alcanzando en 2010, el expresivo número de 2.166 asociaciones, considerando los veinte municipios que componen el Territorio de Sisal (Santos, Silva y Coelho Neto, 2011). Se trata, predominantemente, de agricultores rurales, y en menor proporción, de habitantes urbanos que se organizan institucionalmente para la creación de entidades con la finalidad de viabilizar el atención de necesidades más urgentes, generalmente asociadas a la ausencia de infraestructura, o crear alternativas de sobrevivencia, por la organización de actividades económicas- productivas.

---

3 Sobre la dificultad de definir el “tercer sector”, pero trazando su delimitación conceptual y empírica, Boaventura de Souza Santos afirma “ ‘Tercer Sector’ es una designación residual y vaga con que se pretende dar cuenta de un enorme conjunto de organizaciones sociales que no son ni estatales ni mercantiles, o sea, organizaciones sociales que, por un lado, siendo privadas no tienen fines lucrativos, y por otro lado, siendo animadas por objetivos sociales, públicos o colectivos, no son estatales. Entre tales organizaciones se pueden mencionar cooperativas, asociaciones mutualistas, asociaciones de solidaridad social, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de voluntariado, organizaciones comunitarias o de base etc.” (Santos, 1999, p.250-251).

4 “El MOC es una organización no gubernamental, creada en 1967, por la Diocese de Feira de Santana (BA), con el apoyo técnico de la Federación de Órganos para asistencia Social y Educacional (FASE). La entidad está situada en el Municipio de Feira de Santana, con una actuación que cubre 36 municipios baianos, pero cuya centralidad se ubica en el Territorio de Sisal” (Coelho Neto, 2010, p.315).



En vista de este breve contexto, nos proponemos, en este artículo, a analizar, algunas experiencias de asociativismo rural en el Territorio del Sisal-Bahia-Brasil, identificando y delineando sus significados, sus resultados y sus desafíos. Proponemos algunos interrogantes para trazar nuestra ruta: ¿Qué estamos considerando como asociativismo rural y cuál es su naturaleza constitutiva? ¿Qué resultados están siendo alcanzados con las experiencias asociativas en el campo del Territorio de Sisal? ¿Cuáles significados sociales y políticos que las experiencias asociativas estudiadas expresan? ¿Cuál es la importancia de las asociaciones rurales para la vida comunitaria y para los pueblos rurales?

El conjunto de reflexiones que componen este texto es producto de dos investigaciones en las cuales participamos. Algunos datos más generales fueron obtenidos con la investigación desarrollada en los años 2009-2010, titulada “inclusión social y desarrollo en el Territorio de Sisal: diagnóstico y construcción de mecanismo de apoyo al fortalecimiento de acción de las asociaciones y cooperativas”<sup>5</sup>, cuyo trabajo envolvió la aplicación de encuesta a presidentes de 616 entidades de Territorio de Sisal. El segundo proyecto de investigación tiene como título “Acción colectiva y territorialidad: descifrando el comportamiento socio espacial de las asociaciones comunitarias rurales en el Espacio Sisaleiro de Bahía”<sup>6</sup>, desarrollando la realización de entrevistas con líderes (presidentes, secretarios /as y tesoreros/as) y asociados de cinco asociaciones comunitarias y/o rurales de los municipios de Serrinha, Conceição de Coité y Santaluz, localizadas en el Territorio de Sisal, estado de Bahia, Brasil.

En términos esquemáticos, la estructuración de este texto sigue la siguiente dirección: (i) inicialmente presentamos algunos elementos contextuales para caracterizar los contornos generales que señalan los orígenes de desarrollo del fenómeno objeto de nuestra reflexión; (ii) seguidamente, nos ocupamos en desarrollar algunos señalamientos teóricos sobre el asociativismo rural, destacando algunos estudios y enfoques sobre el fenómeno, enfocando la especialidad de las modalidades asociativas trabajadas, (iii) en la tercera sección, buscamos revelar la naturaleza y evaluar los resultados del asociativismo rural comunitario y de producción en el Territorio de Sisal, (iv) para, finalmente, presentar algunas reflexiones de síntesis sobre la experiencia asociativa en el recorte espacial de análisis.

---

5 Investigación realizada por el Grupo de Investigación en Geografía y Movimientos Sociales (GEOMOV), de la Universidad Estadual de Feira de Santana (UEFS)

6 El mencionado proyecto está vinculado al Grupo de Investigación Tecemos (Territorio, Cultura y Acciones Colectivas). Agradezco en especial a los /las becarios de iniciación científica y orientados/as de pregrado Janiele Oliveira, Sionara Albuquerque, Acácia Pineiro y Josueliton Oliveira, que participaron activamente en la investigación

ASOCIATIVISMO RURAL: DIRECTRICES Y POSICIONES TEÓRICAS.

Uno de los debates más relevantes sobre el asociativismo aparece en la obra clásica de Alexis de Tocqueville (1987[1835]), “La Democracia en América”<sup>7</sup>, más específicamente en el Libro I, segunda parte, capítulo cuatro, que trata de la “Asociación Política en los Estados Unidos”. Para el autor el desarrollo del asociativismo político asume una importancia explicativa del éxito de la democracia en los Estados Unidos de América, considerado un recurso para combatir la tiranía.

Los estudios sobre el asociativismo son expresivos en las ciencias sociales *stricto sensu*, pero en geografía, aunque presente al final del siglo XX, ellos solo encontraron mayor intensidad a partir del inicio del siglo XXI. En las décadas de 1980/90, el curso era considerar las formas asociativas como movimientos sociales urbanos.

Corrêa (1986, p.43) publicó un estudio breve sobre las asociaciones de habitantes del municipio de Porto Alegre, considerando las en el contexto de los movimientos sociales y reivindicatorios urbanos teniendo en vista sus dimensiones básicas, o sea, vinculada a la “función de articulación y canalización de las demandas de los residentes en sus áreas de alcance junto a los poderes públicos, notoriamente los de ámbito municipal, además de la concientización y movilización popular”. El autor concluye que, a través de asociaciones de habitantes, en alianza con otras formas de organización social, haría “frente a los grandes problemas y conflictos sociales derivados del desarrollo urbano y de la crisis del capitalismo periférico, llevando adelante la bandera de la transformación de la sociedad” (Correa, 1986, p. 49).

En el contexto baiano, orientado más específicamente hacia el recorte espacial de nuestra investigación, el estudio pionero sobre el asociativismo, por la vertiente de la Geografía, fue desarrollado por Santos (2002), que analizó el proceso de creación y actuación de la Asociación de Pequeños Agricultores del Estado de Bahia. El eje analítico se dirigió para la relación entre asociativismo, desarrollo regional y organización espacial. El trabajo presentó una comprensión de las divisiones de las actividades de la Asociación de Desarrollo Sustentable y Solidario de la Región Sisalera (APAEB-Valente) como promotora del desarrollo regional, preocupándose con el reb espacial de las acciones de esa Asociación en términos de reorganización del espacio rural, urbano y regional.

---

7 Publicado en dos partes, una en 1835 y la otra en 1845, se trataba de una innovadora y audaz interpretación política sobre una joven nación americana, cuyo experimento democrático asombraba y fascinaba los que creían en el perfeccionismo de la vida política (Beired, 2003, p. 61)



En un trabajo reciente y más amplio en términos de recorte empírico, Santos (2007) realizó una lectura sobre el fenómeno del asociativismo en la Región Sisalera de Bahía, buscando mostrar su densidad y los resultados más efectivos alcanzados por las asociaciones comunitarias y como sus acciones terminan en crecimiento. La autora concluye que las “asociaciones comunitarias desempeñan un papel muy importante en la Región Sisalera, principalmente por la adquisición de beneficios para las personas más pobres. Esas asociaciones se empiezan a territorializar en sus localidades de origen, pero esa influencia, de base territorial, es aún muy localizada” (Santos, 2007, p.7).

En el contexto de la Ciencia Geográfica brasileña, dos grupos de investigación se han dedicado a los estudios de asociativismo rural. El primero es el Grupo de Investigación en Geografía y Movimientos Sociales (GEOMOV), situado en la Universidad Estadual de Feira de Santana. En detallado diagnóstico sobre el asociativismo, realizado por el GEOMOV, Santos, Silva y Coelho Neto (2011) encontraron la existencia de 2.166 asociaciones registradas en las oficinas de los municipios del Territorio de Sisal, que presentan orígenes, características, finalidades y naturalezas diferenciadas. La publicación realiza una amplia caracterización del tejido asociativista del Territorio de Sisal, destacando los mecanismos de comunicación, decisión y participación, localizando las acciones y alianzas hechas, y analizando los obstáculos enfrentados, las principales demandas. Los autores consideran que la creación y la actuación de las asociaciones en el Territorio de Sisal representan “formas estándares de gestionar el territorio en busca del desarrollo, articulando agentes de las entidades de la sociedad civil con la acción del gobierno federal, estatal y municipal” (Santos, Silva y Coelho Neto, 2011, p. 126).

El segundo es el grupo de Estudios de Dinámica Regional y Agropecuaria (GEDRA), situado en la Universidad Estatal Paulista, Campes de Presidente Prudente. Algunos investigadores de GEDRA publicaron en esta segunda década estudios sobre asociativismo rural. Oliveira y Hespanhol (2011) estudiaron la organización colectiva de productores rurales en asociaciones y federaciones de agricultores y su relación con las políticas públicas de desarrollo rural en el contexto de la región de Pontal de Paranapanema/São Paulo/Brasil. Según los autores, las asociaciones han sido creadas con la intuición de organizar los productores rurales para tener acceso a los programas gubernamentales. De ese modo, la creación de esas organizaciones sociales y “la participación de los agricultores son inducidas o limitadas a la posibilidad de acceso a las políticas públicas de desarrollo rural”, hecho que, “no tiene permitido una inserción autónoma de los agricultores en el debate acerca de las propuestas de desarrollo rural en la región” (Oliveira y Hespanhol, 2011, p. 1).



Oliveira (2012), en el trabajo posterior, analiza las organizaciones colectivas en el espacio rural goiano, centrandó su atención en la acción de asociaciones y cooperativas agrícolas. El contexto de análisis procura contraponer las estrategias de producción socio económico del agro negocio y de la producción familiar, bien como sus relaciones con la elaboración de políticas públicas para el desarrollo rural. El autor verifica las influencias de acción estatal en la constitución del asociativismo rural, con énfasis en la creación de cooperativas agrícolas para favorecer la expansión de la agricultura moderna en el Cerrado. Aunque no deje claro, el autor sugiere distinguir las organizaciones sociales de la agricultura moderna de aquellas organizaciones creadas y movilizadas por agricultores familiares. En ese sentido, concluye “que el asociativismo rural, pautado en una participación efectiva de los productores rurales, puede propiciar el fortalecimiento de la producción familiar” e “influir en el contenido y en el formato de las políticas públicas de desarrollo rural”. (Oliveira, 2012, p.8-9).

Estudiando el Espacio Sisalero de Bahia, Coelho Neto (2013) emprendió un esfuerzo para comprender el papel ejercido por la especialidad en las prácticas sociales desarrolladas por determinadas modalidades de acciones colectivas, más específicamente, de asociaciones comunitarias rurales, sindicatos de trabajadores rurales y cooperativas de agricultores. El autor parte del supuesto de que la potencia de acción/intervención de las organizaciones está en su actuación como redes socioterritoriales. El estudio se detuvo en la comprensión del proceso de formación y en la naturaleza de las redes de organizaciones sociales en el Territorio de Sisal, buscando investigar como la territorialidad es accionada como contenido de las relaciones de poder, configurándose en un componente fundamental de las estrategias especiales, y aprender los contenidos y los significados de las estrategias socioespaciales desarrolladas por las organizaciones de red, identificando como ellas se constituyen como políticas de escala. Conclusivamente, el autor considera que “en el plano político, las redes socioterritoriales representan avances en la organización de los agricultores campesinos y en la ampliación de la capacidad de intervenir en la realidad social. Las principales redes socioterritoriales procuran ocupar los canales de participación política (concejos, fóruns, redes) y, a través de la militancia político-partidaria de sus dirigentes, conquistaron el control de los ‘poderes’ ejecutivo y legislativo en varios municipios” (Coelho Neto, 2013, p.393).

Lo que los diversos estudios indican es la existencia de una diversidad de naturaleza y tipologías de asociaciones, que se manifiestan empíricamente de las formas más variadas. Esta constatación ha conducido a un expediente operacional para la realización de investigaciones para ofrecer una sistematización de la realidad: la proposición de categorizaciones.



Veiga y Rech (2001) propusieron una categorización de las asociaciones, que pueden ser filantrópicas, de padres y maestros, de defensa de la vida, culturales, deportivas y sociales, de consumidores, de clase y de productores. Teixeira (2008), estudiando la sociedad civil en Bahía, propuso una tipología de las organizaciones sociales, amparándose en los criterios de auto identificación (señalados por los líderes de las asociaciones) y en la naturaleza comunitaria, de producción/comercialización/crédito, profesional, de servicios/asesorías, cultural, de articulación, de defensa/inserción de minorías, de defensa de derechos y política. Santos, Silva y Coelho Neto (2011), caracterizando el tejido asociativo del Territorio de Sisal, propusieron las siguientes tipologías: comunitaria, productiva, comunicación, organización de jóvenes, educación, cultural, institucional, de club, beneficiario, de clase, religiosa y ambiental.

Considerando nuestro empirismo, nos detendremos en dos categorías propuestas por Santos, Silva y Coelho Neto (2011, p. 58), buscando profundizar su discusión conceptual. Para los autores, las asociaciones comunitarias “congregan personas de una comunidad específica preocupadas en resolver problemas de los lugares donde viven”, mientras que las productiva “congregan personas preocupadas en apalancar sectores específicos de la producción de bienes y servicios, resolviendo problemas de la comunidad donde viven”. Con respecto a las asociaciones comunitarias, Teixeira (2008) identifica dos formas típicas: las comunitarias rurales y las de habitantes urbanos (de barrio). En relación a las organizaciones de producción/comercialización/crédito. Teixeira (2008) señala las asociaciones de pequeños productores rurales, las cooperativas y las organizaciones de economía solidaria. Sabourin (2009, p.81) ayuda a reflexionar sobre ese aspecto al proponer una distinción entre asociaciones comunitarias, agrupando “[...] los agricultores de una misma comunidad o de un asentamiento de reforma agraria, de las asociaciones de desarrollo, organizadas en general en la escala municipal y que federan varias comunidades”.

Destacamos la dificultad de delimitar y encuadrar las manifestaciones empíricas en estas tipologías, pues enfrentamos la dificultad empírica de hacer la distinción entre asociaciones comunitarias o de producción, hecho esto, verifiquemos que: (i) diversas entidades utiliza los dos términos en sus denominaciones, (ii) muchas asociaciones de producción se organizan en una base comunitaria, y (iii) el desarrollo de actividades productivas no está disociado de la búsqueda por la resolución de los problemas inmediatos de la vida. Delante de esos argumentos, adoptaremos la denominación asociaciones comunitarias y/o de producción para referirnos a las organizaciones sociales objeto de nuestro estudio.



En una aceptación bastante general, las asociaciones consisten en la articulación de un grupo de individuos que organizan para la realización de intereses comunes. Estas organizaciones sociales presentan algunas características básicas: (i) son formadas para atender intereses comunes de los miembros, (ii) la participación es voluntaria y no adquirida por nacimiento, y (iii) existen de modo independiente del estado, por lo tanto, consideradas como entidades de la sociedad civil.

Cotrim (2009, p. 42) refuerza ese carácter asociativo de agrupaciones de personas alrededor de objetivos comunes, describiendo una asociación como:

[...] cualquier iniciativa formal o informal de reunión de personas con objetivos comunes, apuntando a superar dificultades y generar beneficios para sus asociados. Esa reunión permite la construcción de condiciones más amplias y mejores que los individuos tendrían por separado para la concretización de sus objetivos y de sus intereses.

Concordamos con la misma línea de Scherer-Warren (1999, p.15), las asociaciones civiles como “[...] formas organizadas de acciones colectivas, empíricamente localizables y delimitadas, creadas por los sujetos sociales en torno de identificaciones y propuestas comunes”, desarrollando actividades dirigidas “[...] para la mejoría de la calidad de vida, defensa de derechos de ciudadanía, reconstrucción comunitaria, etc.” Esta definición sugiere pensar en las asociaciones según las finalidades establecidas por los grupos sociales y por lo tanto, en sus distintas tipologías, como la [...] asociación de habitantes, ONGs, grupos de mutua-ayuda, grupos de jóvenes, mujeres, étnicos, ecologistas y otros”, permitiendo, también, clasificarlas de acuerdo con la finalidad de sus actividades.

Partimos del supuesto de que algunas modalidades de asociativismo tienen un inequívoco anclaje territorial, cuyos lazos que establecen con el espacio implican una apropiación/dominio de espacio, transformándolo en sus territorios. Este es el caso de las asociaciones de barrio que se forman en las ciudades, con más fuerza en los barrios periféricos por la existencia de mayores lazos de solidaridad y sentimientos de coexistencia que la misma realidad socioespacial. Son particularmente intensas esas relaciones entre el asociativismo y el espacio en poblados y asentamientos rurales, cuyas relaciones apuntan a la apropiación del espacio como componente fundador de las acciones de las asociaciones comunitarias rurales.

Considerando las investigaciones que hemos desarrollado en los últimos diez años y para los propósitos de este trabajo, percibimos el asociativismo rural (comunitario y/o

producción), considerando algunos supuestos básicos, como son: (i) la articulación de sujetos que comparten determinados propósitos comunes, (ii) el intercambio de la misma realidad espacial, (iii) la apropiación de fracción del espacio, implicando relación de territorialidad, (iv) la búsqueda por soluciones de los problemas inmediatos de los lugares de vida y (re) existencia, y (v) la búsqueda de alternativas de sobrevivencia por la creación de proyectos económico-productivos.

#### LA NATURALEZA Y LOS RESULTADOS DEL ASOCIATIVISMO RURAL COMUNITARIO Y DE PRODUCCIÓN EN EL TERRITORIO DE SISAL, BAHIA, BRASIL.

El desarrollo de esta sección sigue las hipótesis definidos al final de la sección anterior en la medida en que estamos proponiendo conceptualizar y caracterizar el asociativismo rural baiano, según experiencias de algunas asociaciones comunitarias rurales y/o de producción que operan en el Territorio de Sisal, Bahia, Brasil.

La primera hipótesis equivale a pensar en la asociación considerando la articulación de sujetos que comparten determinados propósitos comunes. Es exactamente la existencia de objetivos comunes que moviliza a los agricultores a unir sus esfuerzos, tejiendo, de ese modo, un juego de relaciones sociales, que tienen como propósito la obtención de beneficios que visionan a atender a los deseos de la colectividad reunida/organizada. Esa es una perspectiva que queda bien explícita en los testimonios de los asociados/as cuando son indagados/as sobre los orígenes y motivaciones para la creación de la asociación:

“Surgió en el año de 1986 por la organización de personas que creyeron que uniendo sus fuerzas podrían alcanzar beneficios [...] El deseo de luchar por mejorías pensando en el común para todos ante una realidad vivida por la comunidad”<sup>8</sup>

“Unir las fuerzas e intentar traer beneficios para la comunidad”. “El dialogo de unos con los otros en promover el bien para todos”. “Buscar mejorías y caminar junto con la comunidad”<sup>9</sup>

“Surgió en 1986 para atender las necesidades de la comunidad y para organizarla”<sup>10</sup>

Las expresiones que comparecen en las respuestas de los afiliados a las asociaciones comunitarias de los pueblos del Canto y de la Vertiente, como ejemplo de “organización de personas”, “uniendo fuerzas”, “pensando en el común de para todos”, “promover el bien

---

8 Entrevista concedida a Acacia Pinheiro por la Presidente de la Asociación Comunitaria de la Vertente, en 02.02.2015.

9 Entrevista concedida a Acacia Pinheiro por afiliados de la Asociación Comunitaria de la Vertente, en 02.02.2015

10 Entrevista concedida a Agripino Coelho por la Presidente de la Asociación Comunitaria del Canto, en 16.09.2014



para todos” y “caminar juntos”, no dejan duda sobre ese componente esencial y básico en la constitución e las asociaciones. Los testimonios certifican el determinado nivel de consciencia de la acción en conjunto, organizada alrededor de los objetivos comunes, incluso, de la fuerza que los/las asociados/as adquieren al actuar en unísono.

Es posible también deducir de los testimonios los elementos que componen la segunda hipótesis en este trabajo. Hay una base socioespacial, que es un campo fértil para la asociación, para el agrupamiento de intereses comunes, para la lucha colectiva y articulada, o sea, se trata del intercambio de la misma realidad espacial. De ese modo, el testimonio del afiliado a la Asociación de la Vertiente envía al deseo de unir fuerzas para el enfrentamiento de la realidad vivida por la comunidad.

Es importante resaltar que el campo brasileño es producto histórico de la colonización portuguesa que inició un proceso de concentración de la propiedad de la tierra, originariamente a través de las capitanías hereditarias y de las sesmarias, y de los documentos legales que reglamentaron la propiedad de la tierra que siguieron. A partir de los años 1950, Brasil experimentó una modernización conservadora, con la creciente penetración del capitalismo en el campo, generando desempleo estructural a causa de la mecanización agrícola, la expropiación de los pequeños agricultores, la exploración de los trabajadores rurales, el éxodo rural a falta de alternativas de empleo y una gran concentración territorial y, consecuentemente de alquiler en el campo.

La realidad socioespacial de los/las agricultores sisaleiros es marcada por largas sequías y falta de agua, por la concentración territorial y por la posesión de pequeñas propiedades para la supervivencia de la familia, por la ausencia de servicios educativos, de salud y por la ausencia de infraestructura básica (agua potable, energía eléctrica, servicios de aseo público, transportes públicos). Esas características estructuran un cuadro de condiciones adversas que forman la trama de la vida y componen la base que nutre el movimiento de movilización y organización social, tejiendo la estructura asociativista.

Las asociaciones comunitarias rurales y/o de producción se organizan llevando en cuenta la realidad de los pueblos, asentamientos rurales y haciendas. Se trata de entidades que se organizan según esta base espacial. En ese sentido, reforzamos nuestro tercer supuesto, de que las asociaciones se apropian de la fracción de espacio, implicando una relación de territorialidad.

La primera evidencia de mecanismo de apropiación de espacio está en la presencia expresiva del topónimo de lugar de origen para denominar la entidad, lo que nos conduce a



la conclusión sobre la fuerza de espacio como referencia para identificación de esas organizaciones, pues, de este modo, ellas nos informan de que lugares son, permitiendo pensar en su territorialidad. En el texto anterior, destacamos y desarrollamos este argumento del siguiente modo:

Las asociaciones se apoyan en un anclaje espacial para la realización de sus acciones. Una primera evidencia de ese argumento consiste en el uso del topónimo del lugar de origen para denominar la entidad, cargando consigo el *lócus* de su existencia y, circuncribiendo con eso, un espacio como referencia para la identificación de esas organizaciones sociales, inclusive, para el establecimiento de sus relaciones con el exterior (con otros pueblos, comunidades, organizaciones sociales y con la municipalidad), en fin, un espacio de pertinencia de sus acciones (y reivindicaciones) (Coelho Neto, 2013, p. 330-331).

Asociación Comunitaria de la Vertiente, Asociación Comunitaria del Canto, Asociación Comunitaria del Brejo, Asociación Comunitaria de la Región de Onça (del pueblo del Onça) y Asociación de Habitantes y Productores del Pueblo del Miranda son los nombres atribuidos a las asociaciones investigadas. En común, ellas tienen consigo un nombre de pueblo para identificarse, construyendo, así, un espacio de pertinencia de sus acciones.

La otra referencia notable en las denominaciones de las asociaciones se refiere a la presencia de la palabra comunitaria, que pretende expresar su naturaleza constitutiva. La unión de las ideas de poblaciones rurales como espacio de referencia de las asociaciones y de comunidad como una sustancia que es intrínseca indica los contenidos que nos permiten capturar algunos de los sentidos que esas organizaciones sociales pueden asumir en la escala local como espacio de las solidaridades típicas de las relaciones comunitarias.

La apropiación del espacio por el uso del nombre del pueblo como referente espacial expresa una estrategia que denota otro sentido de la territorialidad. Al asumir el nombre del lugar como referencia, la asociación pasa a representar la colectividad junto al mundo exterior, esto es, a los demás pueblos, organizaciones sociales y la municipalidad. Los siguientes testimonios ayudan a aclarar esta perspectiva.

“Ella posibilita tener una representación legal que puede en conjunto con otras instituciones promover políticas de desarrollo para una colectividad, o sea, sin asociación la comunidad correría el riesgo de ser más individualista de lo que la realidad que presenta hoy”<sup>11</sup>

---

11 Entrevista concedida a Acácia Pinheiro por el miembro suplente del concejo fiscal de la Asociación Comunitaria del Canto, en 23.06.2014



“El anhelo de organización, de crecimiento de la comunidad hizo con que algunos habitantes se juntasen para crear la asociación y tener representatividad. La asociación es la representante legal de la comunidad. Por lo tanto, se empeña para buscar los beneficios”<sup>12</sup>

En general, las asociaciones comunitarias se tornan portavoces de los habitantes del pueblo, reuniendo y resonando las demandas para formular reivindicaciones al poder público municipal y estatal. Es de la fuerza que ellos adquieren actuando colectivamente y hasta incluso de la fuerza electoral que se alimentan las relaciones políticas en el contexto de la territorialidad no capitalina de Bahía, que consiguen obtener beneficios para el pueblo. En muchos casos, es por la actuación de la asociación que los habitantes se articulan para buscar soluciones para los problemas inmediatos de los lugares de vida y (re)existencia, cuarto supuesto defendido en este trabajo.

“El pueblo del Miranda era pequeño, existían apenas unas 20 familias viviendo alrededor del pueblo, en sus propiedades y tenía muchas dificultades, ya que no tenían acceso a la cisterna, energía y otros beneficios que contribuyan a la mejoría de la calidad de vida. En el pueblo existía apenas una escuela con salones en condiciones precarias y a partir de 1994, un grupo de vecinos (aproximadamente 40 vecinos) se reunieron y encontraron por bien crear una asociación de vecinos para resolver las cuestiones de reivindicación de mejorías de la calidad de vida, en el área de salud y educación y para contribuir con una comunidad mejor”<sup>13</sup>

El relato del presidente de la asociación del Pueblo de Miranda ayuda a aclarar el modo como las asociaciones comunitarias rurales son creadas y el papel que ellas pasan a desempeñar para la población rural. Los vecinos de los pueblos experimentando problemas socio espaciales comunes, se movilizan y se articulan para crear las asociaciones y buscar soluciones para los problemas inmediatos de sus lugares de vida.

El análisis de los datos de la Tabla 1 contribuye para reforzar el contenido afirmativo de dicha tabla e indicar algunas de las respuestas construidas por los grupos sociales organizados. Los beneficios que las asociaciones han buscado obtener para sus asociados muestran los esfuerzos para el enfrentamiento de las condiciones socio espaciales de vida, especialmente las precariedades de servicios y de infraestructura básica, así como las dificultades de generación de renta y de sobrevivencia en la tierra (al final se trata de agricultores) y en sus “lugares de vida”.

---

12 Entrevista concedida a Acácia Pinheiro por la Vice-Presidente de la Asociación Comunitaria del Canto, en 23.06.2014

13 Entrevista concedida a Sionara Albuquerque por el Presidente de la Asociación de Vecinos y Productores del Pueblo del Miranda, en diciembre de 2015.

Los datos de la Tabla 1 expresan con claridad la naturaleza de las acciones de las asociaciones comunitarias rurales, evidenciando una dirección flagrante de su actuación en el sentido de la búsqueda por soluciones para los problemas inmediatos de los lugares de vida de los agricultores, generalmente buscando dotar a los habitantes de los pueblos con equipamientos y servicios de infraestructura básica familiar y equipamientos y servicios de infraestructura comunitarias. En otro texto, nos referimos al asunto del siguiente modo:

Los problemas comunes son compartidos a partir de la coexistencia en el mismo espacio vivido (en el pueblo rural, asentamiento o hacienda), pues el intercambio de una misma realidad socio espacial ofrece los contenidos para la construcción de alternativas conjuntas. Los lazos de reciprocidad se manifiestan en la creación de asociaciones de agricultores, de naturaleza comunitaria y/o productiva, con las cuales se busca construir colectivamente alternativas para enfrentamiento de sus problemas. Se trata de la construcción de solidaridades locales e inmediatas que objetan el atendimento de carencias básicas de servicios e infraestructura, dejadas por las lagunas de falta de interés del Estado (aquí especialmente en la esfera municipal) (Coelho Neto, 2013, p.247-248).

TABLA 1

*BENEFICIOS OBTIDOS POR LAS ASOCIACIONES DEL TERRITORIO DEL SISAL PARA SUS ASOCIADOS - 2010*

CATEGORÍA DEL BENEFICIO	DESCRIPCIÓN/DETALLE DEL BENEFICIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Dotación y servicios de infraestructura básica familiar	Construcción de depósitos de agua	237	38,47
	Utensilios para la casa	54	8,77
	Construcción de casas	47	7,63
	Canasta familiar	34	5,52
	Baño	13	2,11
	Reforma y ampliación de casas	6	0,97
	Construcción de quebradas	1	0,16
Dotación y servicios de infraestructura comunitaria	Agua estancada	100	16,23
	Perforación de pozo artesanal	95	15,42
	Energía Eléctrica	84	13,64
	Descuento en la compra de mercancías	17	2,76
	Construcción de equipamientos(centro de abastecimiento)	11	1,79
	Energía Solar	9	1,46
	Infocentro	4	0,65
	Limpieza de espacios públicos	2	0,32
Divulgación de informaciones de utilidad pública	1	0,16	



FUENTE: Banco de datos GEOMOV/UEFS, 2010.

Nota: fueron consideradas para efectos de cálculos de esta tabla apenas las 616 asociaciones que estaban en funcionamiento en la fecha de la investigación de campo, y fueron excluidas del levantamiento aquellas inactivas.

Elaboración: Agripino Souza Coelho Neto

Los datos de la Tabla 1 nos permiten constatar el nivel de pobreza que las poblaciones rurales del Territorio de Sisal enfrentan en su día cotidiano. En pleno siglo XXI, las poblaciones rurales conviven con la falta de servicios básicos como agua, energía y aseo, exigiendo movilización y lucha para la obtención de servicios definidos constitucionalmente como deber del Estado. Los siguientes testimonios anuncian la relación de beneficios que las asociaciones de los pueblos de Canto y de la Vertiente consiguieron para sus socios.

“Varios, además de la organización local, trajo o provocó las cisternas de consumo y producción, banco de semillas, casa de harina, energía solar y eléctrica, asistencia técnica para productores rurales, salón comunitario, abastecimiento de agua potable, participación en concejos, grupos de producción”<sup>14</sup>

“La construcción de los depósitos de agua de buena calidad para quien no tiene, construcción de depósitos de agua para criadero de aves y otras”<sup>15</sup>

“Algunos proyectos como el de cisternas de consumo, cartón de fidelidad (plano de salud), cursos (de costura y artesanales) que facilitan nuestras vidas”<sup>16</sup>

Constatamos en los testimonios un conjunto diversificado de equipamientos y servicios obtenidos por la acción de dos asociaciones, también, la presencia del banco de semillas, de la casa de harina, de los grupos de producción, de las cisternas para la cría de aves y de los cursos de costura y artesanales apunta para una segunda dirección en la actuación de las asociaciones- la búsqueda de alternativas de supervivencia por la creación de proyectos económico-productivos- quinta hipótesis de nuestra formulación conceptual.

La Asociación Comunitaria de la Región de Onça, según relato de su Presidente, fue fundada en el día 17 de julio de 1987 y partió de la inequidad y de las dificultades de supervivencia de muchos vecinos de la comunidad de Onça, que entendieron la necesidad

---

14 Entrevista concedida a Acácia Pinheiro por el Secretario de la Asociación Comunitaria del Canto, en 23.06.2014

15 Entrevista concedida a Acácia Pinheiro por la Presidenta de la Asociación Comunitaria de la Vertente, en 02.02.2015

16 Entrevista concedida a Acácia Pinheiro por la Secretaria de la Asociación Comunitaria de la Vertente, en 02.02.2015



de construir una cosa para producir harina, un espacio de producción colectiva que pudiese beneficiar un mayor número de familia en el pueblo.<sup>17</sup> La asociación contaba en 2015 con 80 asociados, teniendo como actividad motriz la producción de mandioca (yuca) y sus derivados. Dispone de una casa de harina comunitaria, proyecto vinculado a la compañía de Acción Regional (CAR), produciendo la harina y la fécula para producción de beiju. Además de eso, está el grupo de pulpas de frutas, que trabaja con frutas oriundas de la propia región, que son compradas por los asociados para producción de pulpas para que sean comercializadas en conjunto con la Cooperativa de la Agricultura Familiar de Conceição del Coité (COPAFAM). Las ganancias son divididas en los productores, destinándose una parte para la asociación.<sup>18</sup>

La asociación de habitantes y Productores del Pueblo de Miranda (AMPPM) fue fundada en 05 de diciembre de 199, en el municipio de Santaluz, Territorio de Sisal, Bahia, Brasil. Viven en el poblado aproximadamente 100 familias, siendo 60 afiliados a la asociación. El siguiente testimonio presenta la diversidad de actividades dirigidas para la generación de renta en el Poblado de Miranda:

“Nosotros trabajamos con la generación de empleo y renta, tenemos el grupo de mujeres de fibra, que agremia a 30 mujeres, las cuales producen elementos de agricultura familiar y venden. Agregan valor a productos como por ejemplo, galletas, broa (pan de maíz), sequilho y pulpa de fruta los cuales son destinados principalmente, a través del PAA la merienda escolar genera renta en la comunidad. Esta actividad agrega valor a la materia prima existente en la comunidad y genera utilidades, como el umbu y la cajá que son típico de la región, el sequilho y bejú de la tapioca (esa, en ocasiones necesita ser comprada fuera, pues no elimina la necesidad), el grupo de mujeres también producen artesanías con el sisal como bolsa, estanterías, tapetes u otros artículos”<sup>19</sup>.

El testimonio informa que la Asociación de habitantes y Productores del Poblado de Miranda, que surgió dirigida para la obtención de mejorías y servicios básicos de infraestructura para el pueblo, diversificó sus acciones y pasó a fomentar el desarrollo de actividades económico-productivas, dirigidas para la generación de empleo y renta. La presencia de los términos “vecinos” y “productores” indica el doble papel que ella desempeña, sea en la búsqueda de soluciones de los problemas inmediatos de los primeros, sea en la búsqueda de alternativas de supervivencia por la creación de proyectos

---

17 Entrevista concedida a Josueliton Oliveira por la Presidenta de la Asociación Comunitaria de la Región del Onça, en 24.03.2015

18 Entrevista concedida a Janiele Oliveira por la Presidente de Asociación Comunitaria de la Región de Onça, en 09.04.2014

19 Entrevista concedida a Sionara Albuquerque por el Presidente de la Asociación de Vecino y Productores del Poblado del Miranda, en diciembre de 2015.



económico-productivos para los segundos. Obviamente que los miembros de la asociación son, al mismo tiempo, habitantes y agricultores/productores. Esa es una constatación que refuerza la dificultad de distinción entre las asociaciones comunitarias y las asociaciones de producción, como hicieron Santos, Silva y Coelho Neto (2011).

Las acciones de las asociaciones producen un efecto socio espacial que denominados en otro texto por: establecimiento de solidaridades típicas de las relaciones comunitarias (Coelho Neto, 2013).

“existen personas de otras comunidades/pueblos que participan en las actividades de la asociación. Principalmente en el que hace referencia al uso del escarabajo [tractor] y de la casa de harina. Hay articulaciones de esta asociación con otras, donde a partir de un proyecto de alianzas, con otras comunidades (Riacho de Morro, Pedras, Hacienda Tanque), los asociados, aunque no sean de esta asociación, y por más que sean socios de otra asociación que hace parte de esta alianza, puede hacer uso de ciertos recursos de la otra”<sup>20</sup>.

Se trata de articulaciones entre habitantes/agricultores y asociaciones que envuelven dos manifestaciones empíricas: la primera se caracteriza por la existencia de alianzas entre asociaciones de pueblos y haciendas vecinas, cosiendo una sinergia y potenciando la acción colectiva; la segunda consiste en la participación de habitantes y agricultores de pueblos y haciendas que no tienen una asociación propia y que integran a una misma asociación vecina. En esos casos son promovidos integración comunitaria y acceso a los servicios y actividades ofrecidos.

#### REFLEXIONES FINALES

En términos de síntesis, podemos considerar que las asociaciones comunitarias rurales y/o de producción se constituyen en la articulación de personas cuyas acciones/estrategias se dirigen hacia el enfrentamiento de las condiciones socioespaciales inmediatas de vida, sea por la búsqueda de soluciones para los problemas estructurales básicos, sea por la búsqueda de alternativas económico-productivas para asegurar su reproducción social.

Teniendo como referencia nuestra observación en campo y las entrevistas realizadas con los dirigentes de las asociaciones y otros asociados, es posible enumerar una serie de aspectos

---

<sup>20</sup> Entrevista concedida a Janiele Oliveira por la Presidenta de la Asociación Comunitaria de la Región de Onça, en 09.04.2014

que apuntan a la contribución y el papel desempeñados por esas organizaciones en el contexto rural del Territorio de Sisal:

- 1) Obtención de equipamientos e infraestructura básica para los habitantes y para el pueblo, promoviendo cambios cualitativos en la vida de las personas;
- 2) Generación de empleo y renta, en consecuencia, del montaje de estructura productiva, como las casas de harina comunitaria, banco de semillas, grupo de producción de frutas y derivados de la mandioca (yuca), grupos de producción artesanal con insumos típicos del contexto regional, como la fibra de sisal.
- 3) Inserción de las mujeres agricultores/artesanas en la actividad productiva, ampliando la renta familiar y favoreciendo la construcción de la autonomía femenina en el contexto social y familiar;
- 4) Favorecimiento de la participación política, con el ingreso de los asociados en concejos municipales, partidos políticos y ferias de agricultura familiar;
- 5) La creación de la asociación viabilizó el acceso a políticas, proyectos y recursos públicos antes inaccesibles, por ejemplo, la implantación de pequeñas unidades productivas por la Compañía de Acción Regional (CAR), del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) y del Programa de Adquisición de Alimentos (PAA).
- 6) Proporcionó la participación de redes locales y regionales de comercialización por el establecimiento de alianzas con cooperativas locales (Cooperativa de la Agricultura Familiar de Conceição de Coité- COPAFAM) y central regional de comercialización (Agencia Regional de Comercialización de Sertão de Bahia- Arco Sertão);
- 7) Establecimiento de redes de solidaridad con otras organizaciones sociales situadas en el contexto local y regional, predominantemente, por ejemplo, el Movimiento de Organización Comunitaria (Moc), situado en la ciudad de Feira de Santana, de la Asociación de pequeños Productores del Estado de Bahia (Apaeb-Serrinha), del Sindicato de los Trabajadores Rurales y Agricultores Familiares de Serrinha y de la Cooperativa de Crédito Rural Ascoob Sisal (Ascoob-Sisal), situados en la ciudad de Serrinha.
- 8) Incentivo a la integración/articulación entre los habitantes de la comunidad, en consecuencia de las actividades en grupo, de las reuniones, esfuerzos conjuntos, entre otros.



- 9) Construcción de una representación política para los pueblos, que permite la reivindicación de servicios y mejoras para los habitantes/agricultores;
- 10) Las asociaciones comunitarias organizan y promueven festividades, practicas cuya naturaleza permite profundizar las relaciones entre los miembros de una comunidad, acabando por construir espacios-tiempo de cambios e interacciones socioculturales, por ejemplo, las fiestas de junio, confraternización de fin de año, bingos, día de los niños, conmemoración de día del trabajador, entre otros.

La lista anterior describe un conjunto variado y amplio de contribuciones que las asociaciones producen en las realidades socioespaciales en las cuales se instalan, pero hay una serie de desafíos que ellas enfrentan para asegurar su funcionamiento, sea en la dimensión política, económica o administrativa. Según los/las presidentes entrevistados/as, la participación activa de los habitantes aún es tímida, pues los afiliados se asocian en pequeños números a las reuniones y son poco decididos. Se verifica, también dificultad de inserción de la juventud, factor relevante para la continuidad del trabajo asociativo. Fue apuntada también como problema clave la sustentabilidad financiera de las asociaciones, generando dificultades para pago de servicios, para la organización de actividades, para la manutención de los grupos de producción y para la compra de equipamientos. Algunos dirigentes apuntaron el problema de la infraestructura inadecuada para la realización de las reuniones y, en algunos casos, la inexistencia de una sede propia. Hay un grave problema de naturaleza política que envuelve el asociativismo rural en la Bahía, que deriva de la presencia del líder político local (alcaldes y concejales) interfiriendo en el rumbo de la asociación y conduciendo su acción según sus intereses electorales. Esas y otras cuestiones se colocan como desafíos para el asociativismo, teniendo en la vista su potencialidad para activar sujetos políticos para luchar por mejores condiciones de vida en sector rural Baiano. Aunque los/las agricultores/as vivieran condiciones adversas que los/las movilicen a luchar y cuya estrategia viene siendo la creación de asociaciones, procesal y dialécticamente, una vez creadas, esas organizaciones pasan a actuar en la producción de condiciones socioespaciales de movilización y fortalecimiento de los lazos sociopolíticos y en la activación de la base económica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beired, J. L. Bendicho (2003). Tocqueville, Sarmiento e Alberdi: três visões sobre a democracia nas Américas. *História*, São Paulo, vol. 22, n.2, pp. 59-78.
- Coelho Neto, A. S. (2010). Emergência e atuação das redes de coletivos sociais organizados no Território do Sisal. In: Coelho Neto, A. S.; Santos, E. M. C.; Silva, O. A. (Orgs.). *(Geo) grafias dos movimentos sociais*. Feira de Santana, Brasil: UEFS Editora.
- Coelho Neto, A. S. (2013). *A trama das redes socioterritoriais no Espaço Sisaleiro da Bahia*. 2013. 426 f. Tese (Doutorado em Geografia) – Instituto de Geociências, UFF, Niterói.
- Corrêa, L. A. C. (1986). Associações de moradores no município de Porto Alegre (RS) - Estudo preliminar do associativismo comunitário. *Boletim Gaúcho de Geografia*, Porto Alegre, n.14, jul., pp. 43-50.
- Cotrim, D. S. (2009). Organização Social e Associativismo Rural. In: Gehlen, I; Mocelin, D. G. (Orgs). *Organização social e movimentos sociais rurais*. Porto Alegre: Editora da UFRGS.
- Dagnino, E. (org.) (2002). *Sociedade civil e espaços públicos no Brasil*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.
- Franco, A. de (1999). A reforma do Estado e o Terceiro setor. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.
- Nogueira, M. A. (1987). Da política do possível às possibilidades da política: notas sobre a transição democrática no Brasil. *Perspectivas*, São Paulo, n. 9-10, pp. 1-19.
- Nogueira, M. A. (1998). *As possibilidades da política: Idéias para uma reforma democrática do Estado*. São Paulo, Brasil: Paz e Terra.
- Nogueira, M. A. (2005) *Um Estado para a sociedade civil: temas éticos e políticos da gestão democrática*. 2. ed. São Paulo, Brasil: Cortez.
- Oliveira, A. R. de; Hespanhol, A. N. (2011). Associativismo e desenvolvimento rural no Brasil: olhares sobre a região do Pontal do Paranapanema, estado de São Paulo. *Revista Geográfica de América Central*, San Jose, Número Especial EGAL, II Semestre, pp. 1-17.
- Oliveira, A. R. de (2012). Associativismo e desenvolvimento rural em Goiás: uma análise das estratégias de organização do agronegócio e da produção familiar. In: **Anais** do XXI Encontro Nacional de Geografia Agrária. Uberlândia, Brasil: Universidade Federal de Uberlândia.



Pereira, L. C. B. (1999). Sociedade civil: sua democratização para a reforma do Estado. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Sabourin, E. (2009). *Camponeses no Brasil: entre a troca mercantil e a reciprocidade*. Rio de Janeiro, Brasil: Garamond.

Sachs, I. (1999). O Estado e os parceiros sociais: negociando um pacto de desenvolvimento. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Santos, B. de S. (1999). Para uma reinvenção solidária e participação do Estado. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP, 1999.

Santos, E. M. C. (2002). *Reorganização Espacial e Desenvolvimento da Região Sisaleira da Bahia: O Papel da associação dos Pequenos Agricultores do Município de Valente*. 2002. 92 f. Dissertação (Mestrado de Geografia) – Instituto de Geociências, UFBA, Salvador.

Santos, E. M. C. (2007). *Associativismo e territorialidade na Região Sisaleira da Bahia: relações com o desenvolvimento*. 2007. 295 f. Tese (Doutorado em Geografia) – Universidade Federal de Sergipe, Aracaju.

Santos, E. M. C.; Silva, O. A. da; Coelho Neto, A. S. (2011). *Gente ajudando gente: o tecido associativista no Território do Sisal*. Feira de Santana, Brasil: UEFS Editora.

Scherer-Warren, I. (1999). *Cidadania sem fronteiras: ações coletivas na era da globalização*. São Paulo: Hucitec.

Sola, L. (1999). Reformas do Estado para qual democracia? O lugar da política. In: Pereira, L. C. B.; Wilhelm, J.; Sola, L. *Sociedade e Estado em transformação*. São Paulo, Brasil: Editora UNESP; Brasília, Brasil: ENAP.

Teixeira, E. (Coord.). (2008). *Sociedade civil na Bahia: papel político das organizações*. Salvador, Brasil: EDUFBA.

Tocqueville, A. (1987). *A Democracia na América*. Belo Horizonte, Brasil: Itatiaia.

Veiga, S. M. e Rech, D. (2001) *Associações: como constituir sociedades civis sem fins lucrativos*. Rio de Janeiro, Brasil: DP&A.



OSCAR ARISMENDY, EDUARDO KERGUELEN, ORLANDO ALARCÓN,  
JAVIER RUÍZ-MESTRA, ALBA TORRES<sup>1</sup>

---

**WORD TYPE**

of scientific reflection

---

**ARTICLE HISTORY**

Received: 07/05/2018

Accepted: 11/15/2019

---

**ARTICLE LANGUAGE.**

Español

---

**KEYWORDS**

direct instrumental effects

symbolic direct effects

instrumental indirects

symbolic indirect effects

Economic Rights

Judgment

Rights

---

Abstract

---

On the twenty-five 25 March of a thousand nine hundred and ninety-nine 1999, the Fourth Guardianship Review Chamber of the Constitutional Court, passed the judgment T-194 of 1999 on the action for review of the judgments handed down by the Superior Court of the Judicial District Monteria and the Supreme Court of Justice in the process of the proceedings filed under number T-175.217. against the Electric Corporation of the Atlantic Coast (CORELCA), and the mixed-economy, commercial and industrial society of the State Empresa Multipropósito Urrá S.A., in which the requests of Alvaro León Obando Moncayo were estimated in the name and representation of the members of the Association of Producers for Community Development of the Lorica Large Swamp (ASPROCIG) to request to order the defendant entities: (1) suspend the activities that violate them; (2) initiate the implementation of compensation and mitigation projects; (3) advance the impact studies that were omitted; (4) implement management, mitigation and compensation plans with effective community participation, and 5) suspend the filling of the dam until the necessary measures are taken to not cause further harm to the population and the environment.

In general, the Court partially reversed the judgments made by the Criminal Standing Chamber of the Supreme Court of Justice on 8 September 1998 and the Criminal Chamber of the Superior Court of the Judicial District of Monteria on 3 July 1998 giving reason to the petitioners and, instead, ielo the rights of members of the Association of Producers for Community Development of the Large Ciénega de Lorica (ASPROCIG), to participation and to a healthy environment; and upheld the second-instance ruling, as soon as he denied the protection of the rights to life, health and work. In this light, this research aims to analyse the importance and effects of this failure on society, in particular because of the limits that it sets to the control bodies and the ratification of the sanctioning capacity that the administrative bodies have on the impacts of the construction of the civil works of the Urrá I hydroelectric plant, and the diversion of the Sinú river.

The approach to work was done from alternative mechanisms to the principle of proportionality to justify the preference of one right over another resulting from a weighting process, and that the theory of the impact of judicial activism of McCann (1994), Feeley and Rubin (1998), Gerald Rosenberg (1991) and Cesar Rodríguez (2012) are a good example of this, in that sense, our idea is that judicial activism, can be, at least in some cases, or in relation to some aspects, highly satisfactory.

---

Universidad de Córdoba| Colombia

---

<sup>1</sup> Docentes y estudiantes integrantes del Grupo de Investigación Derecho, Economía y Sociedad – GIDES  
|Universidad de Córdoba



## IMPORTANCIA Y EFECTOS DE LA SENTENCIA T-194 DE 1999<sup>2</sup>

*Importance and effects of the t-194 sentence of 1999*

Oscar Arismendy Martínez, Eduardo Kerguelén Durango, Orlando Alarcón,  
Javier Ruíz-Mestra, Alba Torres.  
Universidad de Córdoba – Colombia

### RESUMEN

El veinticinco (25) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999), la Sala Cuarta de Revisión de Tutelas de la Corte Constitucional, profirió la sentencia T-194 de 1999 sobre la acción de revisión de las sentencias proferidas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería y la Corte Suprema de Justicia en el trámite del proceso radicado bajo el número T-175.217. en contra de la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica –CORELCA–, y la sociedad de economía mixta, comercial e industrial del Estado Empresa Multipropósito Urrá S.A., en la cual se estimó las peticiones de Álvaro León Obando Moncayo<sup>3</sup> en nombre y representación de los afiliados a la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande de Lórica –ASPROCIG– de solicitar ordenar a las entidades demandadas: 1) suspender las actividades que los vulneran; 2) iniciar la ejecución de los proyectos de compensación y mitigación; 3) adelantar los estudios de impacto que se omitieron; 4) poner en práctica los planes de manejo, mitigación y compensación con participación efectiva de la comunidad, y 5) suspender el llenado de la presa hasta que se adopten las medidas necesarias para no causar más daño a la población y el medio ambiente.

En general, la Corte revocó parcialmente los fallos proferidos por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia el 8 de septiembre de 1998 y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería el 3 de julio de 1998 dando razón a los peticionarios y, en su lugar, tuteló los derechos de los afiliados a la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande de Lórica –ASPROCIG–, a la participación y a un medio ambiente sano; y confirmó la sentencia de segunda instancia, en cuanto negó el amparo de los derechos a la vida, la salud y el trabajo. Bajo esta perspectiva, esta investigación pretende analizar la importancia y efectos de este fallo en la sociedad, en especial, por los límites que en él se fija a los organismos de control y la ratificación de la capacidad sancionadora que los órganos administrativos locales tienen sobre las afectaciones por la construcción de las obras civiles de la hidroeléctrica Urrá I, y la desviación del río sinú.

---

<sup>2</sup> El propósito del presente escrito es presentar los resultados de la investigación financiada por la Universidad de Córdoba en el marco de la Convocatoria —Acuerdo N° 033 del 07 de septiembre de 2016— titulada "Efectos de los fallos en la sociedad: sentencia T-194/1999, complejo cenagoso del Bajo Sinú.

<sup>3</sup> Director Nacional de Recursos y Acciones Judiciales de la Defensoría del Pueblo.



El abordaje del trabajo se hizo desde mecanismos alternativos al principio de proporcionalidad para justificar la preferencia de un derecho sobre otro resultante de un proceso ponderativo, y que la teoría de impacto del activismo judicial de McCann (1994), Feeley y Rubin (1998), Gerald Rosenberg (1991) y Cesar Rodríguez (2012) son un buen ejemplo de ello, en tal sentido, nuestra idea es que el activismo judicial, puede ser, al menos en algunos casos, o en relación a algunos aspectos, altamente satisfactorio.

**Palabras Claves:** Efectos directos instrumentales, directos simbólicos, indirectos instrumentales, indirectos simbólicos; Derechos Económicos, sentencia, derechos.

## INTRODUCCIÓN

El estudio se interesa por identificar la eficacia de la sentencia t-194 de 1999 de la Corte Constitucional, a través de un análisis de los efectos de las órdenes impartidas en la parte resolutive de la misma. La selección de esta tutela implica una acción deliberada por el análisis de un tipo específico de caso, al que la doctrina ha denominado fallos estructurales, al involucrar un amplio grupo de personas e instituciones que guardan relación con el problema y profiere órdenes de ejecución complejas.

De igual manera, desde la perspectiva del pluralismo interno de las ciencias, este trabajo se desarrolla para promover un contacto más cercano con los saberes no académicos de las comunidades de la Ciénaga Grande Lórica, en un contexto de ecología de saberes.

La Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande de Lórica –ASPROCIG-, con domicilio en el municipio de Lórica, instauró acción de tutela en el año 1998, ante la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, contra la Empresa Multipropósito Urrá S.A. E.S.P. y la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica -CORELCA-en la que solicita se le amparen los derechos a la vida, el trabajo y un medio ambiente sano.

En fallo de primera instancia de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, se negó el amparo de los derechos reclamados por los afiliados a ASPROCIG. Esta decisión fue impugnada ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, quien confirmó la disposición. La Corte Constitucional revisó la acción de tutela y en Sentencia t-194 de 1999, revocó parcialmente los fallos proferidos por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería y en su lugar, tutelar los derechos de los afiliados de ASPROCIG a la participación y a un medio ambiente sano.



Transcurridos 19 años de proferido el fallo, resulta necesario estudiar la eficacia o impacto que ha tenido la sentencia objeto de estudio, para vislumbrar la posibilidad de un derecho emancipatorio, de igual manera, se busca fortalecer los trabajos sociojurídicos para el impulso de una ecología de saberes que articule los conocimientos científicos con los saberes de las comunidades sociales en la perspectiva de la solución de problemas relacionados con los DESC. Debe indicarse que la Defensoría del Pueblo ha hecho seguimientos a esta sentencia t-194 de 1999, sin embargo, su interés se ha centrado en los efectos directos instrumentales, lo cual es comprensible desde el punto de vista funcional, por ello, con este estudio, por primera vez se recogerá información que permita conocer además de los efectos instrumentales directos, los efectos instrumentales indirectos, simbólicos directos e indirectos.

De igual manera, el presente estudio de los efectos a esta sentencia ayuda a orientar la acción legislativa y proporcionar información a las autoridades administrativas y judiciales, por la responsabilidad que tiene, al señalar la Corte, que el Gobernador informará al Tribunal Superior de Montería, a la Procuraduría y a la Contraloría Departamentales sobre la manera en que se acaten estas órdenes, a fin de que éstas ejerzan los controles debido, para la toma de decisiones, y en especial, consideramos que los resultados de esta investigación contribuye para que las comunidades desarrollen una cultura jurídica y resuelvan sus reclamaciones bajo una concepción del derecho como factor de emancipación.

En relación con los efectos, debe señalarse que existen distintos modelos para realizar estos estudios, Cesar Rodríguez (2010), sostiene que el estudio de los efectos de las sentencias en Colombia es un asunto de reciente aparición, esta práctica se suscribió inicialmente a los escenarios de producción del derecho, “ya sea para debatir su fundamento teórico o sus detalles técnicos jurídicos”.

#### **1. METODOLOGÍA DE ESTUDIO EN EL CASO DE LA SENTENCIA T-194 DE 1999**

Este estudio se realizó con un enfoque propio de la epistemológica constructivista, por lo que se aplican técnicas cuantitativas y cualitativas, procurando conocer los efectos instrumentales y simbólicos, directos e indirectos. La investigación supera la perspectiva neorrealista, interesada por la eficacia constatable y palpable de los fallos, y como se indicó, se interesa también por las transformaciones sociales indirectas como cambios culturales e ideológicos.

En consecuencia, la concepción metodológica se aparta de la epistemología positivista de los neorrealistas que tiene un énfasis en lo verificable empíricamente y se interesa sólo por los efectos que se puedan medir como los efectos directos-instrumentales, se trata de una metodología unidimensional que no toma en consideración otros impactos, se trata de una concepción metodológica estrecha y pesimista como las de Rosenberg, citado por Rodríguez (2010).

De esta manera, el trabajo adopta la concepción constructivista que permite combinar técnicas cuantitativas y cualitativas como entrevistas semiestructuradas, con actores importantes del caso, análisis sistemático de documentos, actos administrativos, Planes de Desarrollo Municipales, evaluación fotointerpretativa de imágenes satelitales, trabajo de campo, registros noticiosos de prensa, para finalmente, analizar lo siguiente:

1. De los efectos de expansión de la frontera agrícola y ganadera, instrumentales-directos. (Consecuencias cuantificables, verificables empíricamente y conductas ordenadas en el fallo a sujetos vinculados en la decisión)
  - 1.1 Suspensión de obras de relleno y desecación de pantanos, lagunas, charcas, ciénagas y humedales, titulación, recuperación del dominio, función ecológica de los predios.

El sistema lagunar del bajo Sinú está constituido por una red compleja de caños, charcos y humedales, alimentado por la escorrentía de su propia cuenca y caudales del río Sinú. Todos los aportes recogidos por el complejo de humedales desembocan al río Sinú a través del Caño Aguas Prietas, a la altura del municipio de Lorica (Correa, Vélez, Smith, Vélez, Barrientos y Gómez, 2006).

Este complejo lagunar, posee una función hidrológica de amortiguación y regulación natural de las aguas lluvias, así como de los caudales picos y excesos de aguas que se presentan en el momento en que la capacidad del cauce natural del río Sinú es sobrepasada y presenta desbordamientos. Además de la importancia ecológica y ambiental, está también la económica y sociocultural, que ha condicionado la vida de los habitantes de la zona (IDEAM, 1998).

La construcción de la represa de Urrá, marca una primera etapa en la defensa del río Sinú y de los humedales en la región, una segunda etapa se inicia con la decisión de la Corte Constitucional en el caso de la sentencia t-194/ de 1999, a partir de este momento se fortalece la mirada de los problemas ambientales desde el derecho. Cuando la Corte Constitucional profiriere la mencionada sentencia, las comunidades alrededor de la Ciénaga Grande, comienzan a asumir los problemas ambientales desde una perspectiva de judicialización, antes había una reclamación social y política que se complementa a partir de este momento con acciones legales.

La sentencia objeto de estudio, fue valorada por las comunidades como una estrategia eficaz en la protección de sus derechos y frente a las dificultades para su acatamiento han

desarrollado la concepción de la lucha por el derecho. Estas dificultades llevan a nuevas reclamaciones para el ejercicio de controles, es así como en el año 2005, la Defensoría del Pueblo, mediante Resolución Defensorial N°38, realizó un estudio para verificar entre varios aspectos, el cumplimiento de la sentencia t-194 de 1999 de la Corte Constitucional.

En el estado del arte, la Defensoría, manifiesta que la licencia ambiental otorgada a Urrá, recoge las obligaciones que se derivan de la sentencia, sin embargo, para el año 2000 los pescadores de ASPROCIG denunciaron el incumplimiento de la misma, e indica que la situación tiende a empeorar toda vez que éstos, alertan sobre la construcción de canales de drenaje, diques, jarillones y terraplenes e invasión de playones de la Ciénaga Grande, así mismo, manifiestan que no se ha hecho deslinde en humedales de la margen izquierda y se presenta sobrepastoreo en humedales. Sostiene la Defensoría, que frente a las denuncias no intervención de la CVS, por lo que el Ministerio del Medio Ambiente, recomendó a la CVS iniciar investigación y ordenara la demolición del dique construido en la Ciénaga, así como la eliminación de las compuertas de Carrillo y San Pelayo.

Concluye la defensoría, que “en reiteradas ocasiones ha solicitado a los alcaldes de la cuenca, información sobre el cumplimiento de la sentencia t-194 de la Corte Constitucional, con excepción de Lórica, la mayoría de las alcaldías que han respondido denotan desconocimiento sobre las intervenciones y afectaciones en los caños y ciénagas. Así, es de anotar que los entes territoriales no parecieran estar interesados en el tema debido al tipo de respuesta, dado por los funcionarios públicos” (2005)

Apremia la Defensoría a los alcaldes, personeros y concejales de los municipios de la cuenca para que, en forma inmediata, den cumplimiento a la sentencia t-194 de 1999, para evitar las intervenciones de terceros sobre los cuerpos de agua del medio y bajo Sinú, que afectan su dinámica natural, de igual manera solicita para que de forma inmediata, den cumplimiento a la recuperación del dominio público sobre las áreas de terreno de los cuerpos de agua que fueren desecados y apropiados por particulares.

En el seguimiento que hace la Defensoría, se encuentra que no se han destruido los jarillones y terraplenes, por el contrario, estos han aumentado, encontrándonos hasta el momento, ante un fallo sin efectos directos instrumentales, tampoco se ha realizado el deslinde de los terrenos adjudicados a particulares, no se ha recuperado el dominio de los terrenos baldíos que han sido desecados por colindantes de la Ciénaga. Se han realizado actuaciones administrativas como las Resoluciones N° 09343 de agosto 18 de 2005, N° 1.0144 de abril 20 de 2006, N° 09343 de agosto 18 de 2005, N° 1.0144 de abril 20 de 2006 de la CVS, y la Resolución N° 028 de febrero 14 de 2007 del municipio de Ciénaga de Oro, sin embargo, estas se han quedado en el papel, es decir, en el ámbito formalístico, sin impacto alguno a la realidad material, existe una respuesta formal a las órdenes de la Corte relacionadas con

destrucción de terraplenes y jarillones, pero no una protección real y efectiva a los derechos de los pescadores.

En el año 2007 la Defensoría del Pueblo, presenta un informe de seguimiento a la resolución 038 de 2005 y la situación descrita en el informe no cambia mucho de lo encontrado en el 2005. La mayoría de las Alcaldías no responden los oficios de la Defensoría en la cual se le pedía información sobre las actuaciones surtidas para prevenir, controlar y suspender las acciones de desecación que han venido realizando algunos propietarios de la tierra en la cuenca baja del Sinú.

Las dos resoluciones de la CVS citadas arriba, para demoler obras en la Ciénaga a pesar del acompañamiento de la Policía, siguen sin ejecutoriarse, otros funcionarios, dice el informe de la Defensoría, manifiestan que les ha sido muy difícil ejecutar las acciones policivas, llama la atención, que no se dice cuáles han sido las dificultades.

Posteriormente en el año 2009, se presenta un segundo informe de seguimiento a la Resolución N°38 de 2005, en este nuevo informe, se dice que continúan los taponamiento de caños, las construcción de diques y jarillones en las ciénagas, y concluye expresando que persiste la afectación, que las intervenciones a la ciénaga continúan, la mayor parte de los municipios y la Gobernación no han cumplido con la obligación de prevenir, controlar y suspender las acciones de desecación, tampoco han cumplido con la recuperación del dominio público sobre las áreas desecadas y apropiadas por particulares, no se ha financiado las asesorías en participación de las comunidades, es decir, la situación no es muy distinta a la del primer seguimiento.

Complementariamente el trabajo de Víctor Negrete Barrera y otros publicado en 2015 y actualizado recientemente, dibuja un panorama sombrío de los humedales en el Departamento de Córdoba, este investigador se pregunta ¿si están condenados a desaparecer estos cuerpos cenagosos?, al indicar que “de las 140.000 hectáreas de humedales detectadas recientemente, se han perdido por lo menos 70 mil, ante la indiferencia de las instituciones encargadas de preservarlas” (Negrete, V., 2015).

El Heraldo de Barranquilla, publicó declaraciones del Alcalde del municipio de Momil, Emiliano Lugo, “Los terraplenes los han construido particulares que se han apoderado de la Ciénaga desde hace unos 20 años. Son fincas de ganaderos que se apropiaron de esos terrenos” (2017), declaración de uno de los mandatarios que tienen jurisdicción en la Ciénaga y manifiesta que el problema ha permanecido latente, en esa misma columna del Heraldo, Juan José López, asesor general de la Asociación de Productores para el Desarrollo Comunitario de la Ciénaga Grande del Sinú (ASPROCIG), sostiene que de 53.000 hectáreas que tenía la ciénaga Grande del Bajo Sinú hace más de 50 años, hoy cuenta solo con 27.000 hectáreas, es decir, se ha reducido casi a la mitad, sin contar con los demás ecosistemas que

existían en la margen izquierda” (2017), lo cual reafirma lo anteriormente señalado, la sentencia de la Corte Constitucional no ha tenido efectos instrumentales directos.

En lo atinente a las acciones encaminadas para recuperar el dominio público sobre las áreas desecadas y propiedad de los particulares, se dice en el informe del seguimiento a la Resolución 038 de 2005, que no se ha realizado el deslinde de la ciénaga, sin embargo, es importante señalar que se declaró la Ciénaga de Baño como reserva natural mediante resolución 02 de 2006. En esta materia, a excepción del municipio de Cotorra que manifiesta haber recuperado parte de los terrenos baldíos ocupados por particulares, en los demás municipios no se ha cumplido con el fallo de la Corte en este tópico.

Sobre las respuestas recibidas de los diferentes municipios en regulación de la función ecológica de la propiedad en predios colindante con la Ciénaga, dice la Defensoría que se nota un total desconocimiento de esta obligación por parte de los entes territoriales. En lo que corresponde a la Gobernación de Córdoba, se expresa que existe total desconocimiento de estas obligaciones, señalando que no solo hay incumplimiento con las obligaciones derivadas de la sentencia, sino que la situación ha empeorado, es así como en el municipio de Chimá, corregimientos de Corozalito, Arache, Carolina, Sitio Viejo, Pimental, Punta Verde y el Sabanal se estaban construyendo para ese año terraplenes que afectan extensiones superiores a las 60 hectáreas de humedales.

El Incoder informa que las titulaciones se suspendieron desde 1999 a partir de la sentencia de la Corte Constitucional, no existe una base de datos que permita verificar tal situación, por lo que se infiere que en este punto se ha dado cumplimiento a la ordenado por la sentencia.

La descoordinación de los distintos organismos y autoridades comprometidas con el cumplimiento del fallo de la Corte Constitucional, se ha constituido en una especie de bloqueo institucional, lo cual se evidencia en el incumplimiento de adelantar las acciones administrativas que permitan la recuperación del dominio público sobre las áreas de terreno de los cuerpos de agua que fueron desecados. Se dice en el seguimiento de la Defensoría que la entidad encargada de realizar el deslinde de predios adjudicados a particulares en la ciénaga ha impedido el cumplimiento de la sentencia, la Gobernación de Córdoba en 2004, responde que las acciones para evitar intervenciones en los cuerpos de agua no son de su competencia y que no se ha hecho nada en tal sentido durante la presente administración, Defensoría del Pueblo (2007).

Sumado a la descoordinación, la inoperancia de algunos órganos ha sido otro factor perturbador, la Gobernación de Córdoba, mediante Resolución N° 0236 del 24 de agosto de 2012 (Gobernación de Córdoba, 2012), creó el Comité Técnico Departamental Coordinador del Seguimiento y Cumplimiento de la Sentencia t-194 de 1999, que a la fecha ha sido inoperante, pues no fue posible constatar alguna acción o medida tendiente al cumplimiento del fallo del alto tribunal, solamente fue posible constatar la existencia de las Actas N° 3 del 14 de junio de 2013 y N° 1 del 23 de junio de 2015.

La regulación de la función ecológica de la propiedad privada en jurisdicción de la Ciénaga como una tarea que deben cumplir los gobiernos municipales en esta zona, no ha tenido efecto alguno después de la sentencia. Lo anterior significa que bajo la concepción de una Constitución ecológica el derecho a la propiedad privada no se ejerce de manera absoluta pues tiene una regulación que tiene como propósitos superiores la garantía de la protección al medio ambiente como condición para la supervivencia de las futuras generaciones, en este caso esta orden ha sido desatendida. La falta de efectos instrumentales directos ha contribuido al avance de la frontera agrícola en esta zona. La UPRA, expresa que el avance de la frontera agrícola también se da a través del proceso de adecuación de suelos, que está asociado a la estructura de tenencia de la tierra, representada en una alta concentración de la misma en pocas manos. La desecación de suelos pantanosos para uso agropecuario se viene forjando a través de diques o terraplenes, canales de drenaje y sistemas de bombeo. Esta práctica genera presión sobre el medio natural al disminuir el área de uso de sus tierras de anegación, trayendo como consecuencia su reducción, estrechando la capacidad del humedal para cumplir con su función reguladora y amortiguadora de aguas lluvias y exceso del río Sinú, (2018)

## 2. EFECTOS DELIBERATIVOS. INSTRUMENTALES INDIRECTOS (CONSECUENCIAS CUANTIFICABLES, VERIFICABLES EMPÍRICAMENTE RELACIONADAS CON CUALQUIER OTRO ACTOR SOCIAL NO VINCULADO AL FALLO)

### 2.1 ORGANIZACIONES SOCIALES QUE NACEN INSPIRADAS EN EL FALLO.

Los afiliados a -ASPROCIG a través de su apoderado instauran acción de tutela contra la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica -CORELCA-, y la sociedad de economía mixta, comercial e industrial del Estado Empresa Multipropósito Urrá S.A., por la presunta violación de los derechos a la vida, la salud, el trabajo y un medio ambiente sano. En primera y segunda instancia se negó esta acción, la Corte Constitucional con fundamento en los artículos 86 y 241 de la Carta Política, revisa el fallo proferido en el trámite de las instancias y resuelve impartir las órdenes señaladas ampliamente en este documento.

Esta sentencia permitió que ASPROCIG se convirtiera en referente para las comunidades y organizaciones sociales del departamento. Existe un nexo entre el fallo pluricitado y la aparición de nuevas asociaciones de las comunidades a partir del año 1999. Según la base de datos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, existen cerca de 280 organizaciones en el Departamento de Córdoba, antes del año 1999 no se llegaba al centenar. De las 280 organizaciones, aproximadamente 20 están relacionadas con el tema de la sentencia t-194 de 1999, es decir, el 14%. Existe un número aproximado de 16 nuevas organizaciones en el área de estudio, relacionadas con los temas de la sentencia.

Según la Cámara de Comercio de Montería que lleva el registro de todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), en el Departamento de Córdoba para el año 2017 se llegó a la cifra

de 344 ESAL inscritas y el número de inscritas y renovadas 2175 (Cámara de Comercio Montería, 2017), es difícil señalar la incidencia directa que la sentencia de la Corte ha tenido en la creación de estas organizaciones, empero, se puede encontrar nexos con el fallo a partir de los temas que abordan, siendo alto el número de organizaciones de desarrollo comunitario como ESAL que nos permiten inferir la conexidad de estas con la sentencia en mención y con ello la ampliación de los espacios deliberativos sobre los problemas ambientales que afectan derechos de las comunidades con jurisdicción en los cuerpos cenagosos y humedales del bajo Sinú.

### 3. EFECTOS DE LOS PROBLEMAS DE LA CIÉNAGA CON ENFOQUE DE DERECHOS. SIMBÓLICOS DIRECTOS (CONSECUENCIAS NO CONCRETAS, REPRESENTACIONES E IMÁGENES QUE SE PRESENTA EN SUJETOS VINCULADOS EN LA DECISIÓN)

#### 3.1 MODIFICACIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE LA CIÉNAGA.

Ha sido importante el efecto visibilizador de los medios de comunicación mediante los cuales se presentan los problemas de la ciénaga con un enfoque de derechos, logrado a partir de la sentencia t-194 de 1999. Para el año 1999 se había desarrollado un amplio debate por la construcción de la Represa de Urra, sin embargo, con el fallo de la Corte se fortaleció la visión de la ciénaga como un factor asociado a derechos de las comunidades, esta concepción comenzó a ser desplegada en los medios de comunicación.

El análisis del cubrimiento de los medios ofrece cifras como las siguientes, a partir de la promulgación del fallo, el 92.1% (38 reportes) del cubrimiento de prensa encontrado hace referencia al aspecto ambiental, observándose solamente un 7.9% (3 escritos) que asumen la noticia desde el punto de vista del fallo.

Los mayores despliegues de prensa se observaron durante los años 1998 (14.5%) –antes de la promulgación del fallo- y, 2010 (10.9%) y 2018 (12.7%) –posterior a la promulgación del fallo-. En el primer periodo (año 1998), los comunicados de prensa fueron publicados con intervalos promedios aproximados, cada dos meses, estando relacionados, principalmente, con la escasez del recurso pesquero en la cuenca y la entrada en funcionamiento del proyecto hidroeléctrico Urrá. Para el segundo periodo (año 2010), la prensa se centró, principalmente, en aspectos relacionados con el fortalecimiento de la producción de peces y el fenómeno de las inundaciones con enfoque de derechos, es decir, se asume la problemática de la pesca e inundaciones asociados a derechos de las comunidades, fortaleciéndose la visión de los DESC y los derechos al medio ambiente, mientras que el despliegue de información durante el año 2018, está relacionado, principalmente, con el fallo objeto de estudio y el fallo del

Tribunal Administrativo de Córdoba, mediante el cual suspende el proyecto vial “Variante a Lórica” por amenaza de afectación ambiental.

Al analizar los anteriores resultados, se observa que los mayores despliegues de prensa sobre la problemática de la Ciénaga, sacaban a relucir cada vez el tema de las inundaciones en los municipios ubicados en la cuenca baja del río Sinú. La principal característica de estos despliegues está relacionado con la reducción del área de los humedales como consecuencia de la construcción de terraplenes, lo que trae como consecuencia poco amortiguamiento de las crecidas del río, actualmente los medios de comunicación escrita divulgan las órdenes impartidas por la Corte y las asocian con el fallo del Tribunal Administrativo de Córdoba relacionado con la acción popular que busca evitar que se construya la variante a Lórica por la reserva de la Ciénaga.

Los resultados registraron un total de 55 noticias relacionadas con el complejo lagunar del bajo Sinú, desarrollados por nueve medios de comunicación, desde el año 1993 hasta el año 2018. Entre los principales medios de comunicación encontramos: prensa escrita, periódico “El Tiempo” (54.5%), periódico “El Universal” (12.7%), periódico “El Herald” (3.6%), revista “Semana” (1.8%); medios radiales, “RCN radio” (3.6%), “Caracol radio” (3.6%), “Chica Noticias Radio” (1.8%), y medios virtuales, tales como “La Razón.co diario digital” (9.1%), “PW La Prensaweb” (3.6%) y “Semanario Virtual” (1.8%), (figura 1).

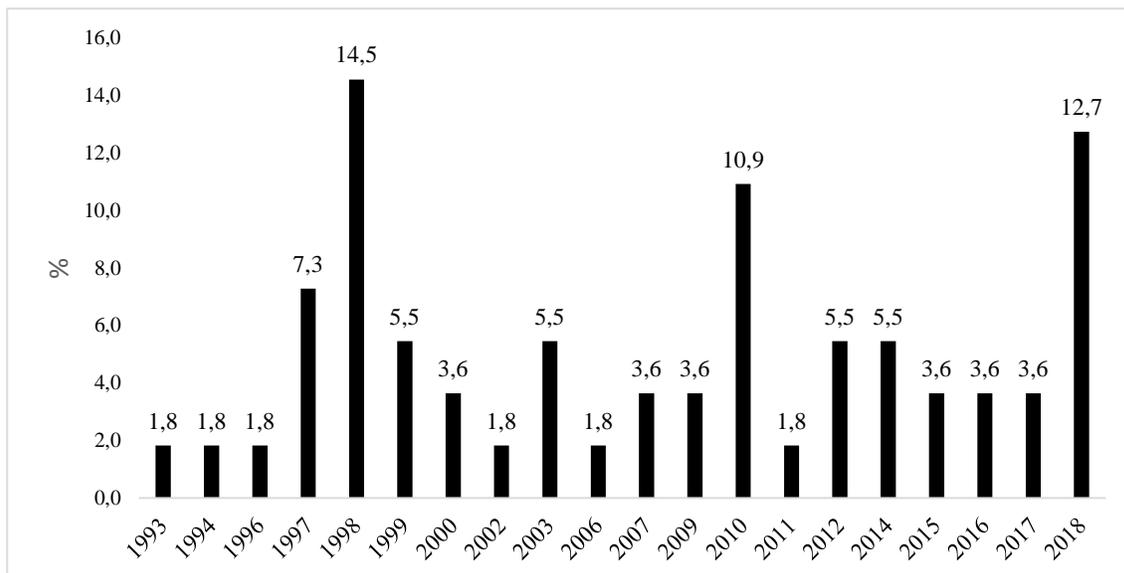


Figura 1. Cubrimiento de los medios de prensa a nivel local, regional y nacional, en relación con la promulgación de la sentencia T-194 de 1999.



La asociación ASPROSIG ha desarrollado a partir del fallo, alianzas con otras organizaciones nacionales e internacionales en función de lograr mejorar sus respuestas a los desafíos generados con la defensa de la ciénaga y sus derechos. Los Cabildos Mayores del río Sinú y Río Verde y ASPROSIG han unido esfuerzos para lograr mayores y mejores respuestas a los problemas derivados de la desecación de sus fuentes y espejos de agua y han recibido visita de delegaciones de Vietnam, Tailandia, Malasia e Indonesia para conocer sus experiencias.

Según el Observatorio de conflictos ambientales de la Universidad Nacional, el cubrimiento de los medios y el fallo t-194 de 1999, ha logrado que la comunidad perciba el problema de los humedales de manera diferentes a como se concebía antes, actualmente se percibe el problema como amenaza para la región, al medio ambiente y la seguridad alimentaria (<http://oca.unal.edu.co/>), es decir, se amplía el espectro de afectación, no se trata solo de un problema de inundaciones, es una nueva perspectiva relacionada especialmente con derechos de las comunidades.

#### 4. EFECTOS DE LEGITIMACIÓN DE LA VISIÓN DE LOS ACCIONANTES. SIMBÓLICOS INDIRECTOS (CONSECUENCIAS NO CONCRETAS, REPRESENTACIONES, IMÁGENES QUE SE PRESENTAN EN CUALQUIER OTRO ACTOR SOCIAL NO VINCULADO AL FALLO)

##### 4.1 LEGITIMACIÓN DE LA VISIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LA CIÉNAGA ASOCIADOS A DERECHOS HUMANOS.

La Agencia Nacional de Infraestructura y la concesión responsable de la construcción de una vía para unir los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y Bolívar, a su paso por Lorica, decidió hacer su trazado que pasa por el complejo cenagoso de la Ciega Grande de Lorica, ante lo cual, mediante una acción popular se buscaba frenar la construcción de esta vía como la ha diseñado la concesión, la cual cuenta con un permiso expedido por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

En primera instancia el Tribunal Administrativo de Córdoba ordenó la suspensión de la variante en el trayecto que pasa por la Ciénaga, finalmente el Consejo de Estado confirmó el fallo del Tribunal Administrativo de Córdoba, el cual había decretado una medida cautelar para prohibir la construcción de la vía sobre los humedales de la Ciénaga Grande de Lorica. La acción popular constituye un efecto de la sentencia t-194 de 1999, si tenemos en cuenta que ASPROSIG había logrado mediante la acción instaurada la protección de derechos fundamentales, ahora con la perspectiva de asumir los problemas de la ciénaga con enfoque de derechos, se acude a la jurisdicción administrativa para proteger derechos fundamentales de la comunidad con jurisdicción en la ciénaga de Lorica.

#### BIBLIOGRAFÍA



- Alcaldía municipal de Santa Cruz de Lorica. (2012). Acuerdo N° 023. (2012). *Por medio del cual se modifica el estatuto de renta Municipal y se reglamenta la implementación de los comparendos ambientales*
- Acuerdo N° 008 (2015). *Por medio del cual el municipio de Santa Cruz de Lorica implementa la Estrategia “Estímulos Verdes”*
- Alcaldía municipal de Santa Cruz de Lorica. (2016). Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019
- Ministerios de Ambiente (2009). Decreto 3695 de 2010 *Reglamentario de la aplicación de comparendos ambientales.*
- Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge. (2017). *Resolución 2-3603 (2017, 28 de julio). Por medio de la cual se adopta plan de acción interinstitucional para la demolición de obras antrópicas construidas sin permiso de autoridad ambiental.* Recuperado (20 de mayo de 2018) de [http://cvs.gov.co/web/wp-content/docs/resoluciones/Resolucion\\_23603.pdf](http://cvs.gov.co/web/wp-content/docs/resoluciones/Resolucion_23603.pdf)
- Corte Constitucional, Sala Cuarta de Revisión de Tutelas. (25 de marzo de 1999). *Sentencia T-194 de 1999.* [MP Carlos Gaviria Díaz]
- Correa, P., Vélez, J., Smith, R., Vélez, A., Barrientos, A. y Gómez, J. (2006). *Metodología del balance hídrico y de sedimentos como herramienta de apoyo para la gestión integral del complejo lagunar del bajo Sinú.* Revista Avances en Recursos Hidráulicos, 14: 71-86.
- Defensoría del Pueblo. (2005). Resolución Defensorial N° 38. (2005, 5 de mayo). *Estado actual de la cuenca media y baja del Sinú.* Recuperado (19 de mayo de 2018) de <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/02/res/defensorial/defensorial38.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2007). “*Audiencia Defensorial (2007, 21 de septiembre).* Montería, Córdoba.
- Feeley, M., Edward Rubin. (1998). *Judicial Policymaking and the Modern State: How Courts Reformed America’s Prisons.* Cambridge: Cambridge University Press
- García, M. (2014). *La eficacia simbólica del derecho: sociología política del campo jurídico en América Latina.* Sello editorial: DEBATE. Bogotá.
- Gómina, L. (2003). *Implicaciones ambientales del cambio climático en regiones tropicales.* Universidad de Córdoba, Grupo de Teledetección, Cambio Climático y Sociedad, Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Montería
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM. (1998). *Humedal del Valle del Río Sinú.* Bogotá.
- Kerguelén-Durango, E. y Atencia-García, V. (2015). *Caracterización ambiental de la temporada reproductiva de los peces migradores del río Sinú, Córdoba, Colombia.* Revista MVZ Córdoba, 20 (3): 4766-4778.



- Klarman, M. (2007). *Brown V. Board of Education and the Civil Rights Movement*. Oxford: Oxford University Press
- McCann, M. (2007). Dr. Strangelove (or: How I Learned to Stop Worrying and Love Methodology). In Austin, S. (ed.) *Special Issue Law and Society Reconsidered (Studies in Law, Politics and Society, Vol. 41)*. Emerald Group Publishing Limited, pp. 19-59.
- Meertens, D. (2008). *Discriminación racial, desplazamiento y género en las sentencias de la Corte Constitucional. El racismo cotidiano en el banquillo*. Revista Universitas Humanística, 66, 83-106. Recuperado (20 de mayo de 2018) de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2111/1337>
- Rodríguez Garavito, C. y Rodríguez Franco, D. (2009). *Cortes y cambio social: cómo la Corte Constitucional transformó el desplazamiento forzado en Colombia*. Recuperado (20 de mayo de 2018) de [https://www.dejusticia.org/wpcontent/uploads/2017/04/fi\\_name\\_recurso\\_185.pdf](https://www.dejusticia.org/wpcontent/uploads/2017/04/fi_name_recurso_185.pdf)
- Rodríguez Garavito, C. (dir.), Orduz Salinas, N., Rubiano, S., Boada, S. & Arias, F. (2010). *Pueblos indígenas y desplazamiento forzado. Evaluación del cumplimiento del gobierno colombiano Auto 004 de la Corte Constitucional colombiana*. Recuperado (20 de mayo de 2018) de <https://updoc.tips/download/free-pdf-ebook-pueblos-indigenas-y-desplazamiento-forzado>
- Rosenberg, G. (1991). *The Hollow Hope. Can Courts Bring About Social Change?* Chicago: The University of Chicago Press
- Observatorio de conflictos ambientales (s.f.) Universidad Nacional de Colombia. <http://oca.unal.edu.co/>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA] (2018) Identificación general de la frontera agrícola en Colombia. Disponible en: [https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Projects\\_Documents/IDENTIFICACION%20GENERAL%20DE%20LA%20FRONTERA%20.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Projects_Documents/IDENTIFICACION%20GENERAL%20DE%20LA%20FRONTERA%20.pdf)